

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Lluvias con olas. Temperatura: máxima de ayer, 17 en Gerona; mínima, 2 bajo cero en Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 9 (4 t.); mínima, 0,7 (2 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

Miércoles 14 de marzo de 1934 MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.580

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21091, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

EL DEBATE

BILBILIS
la maravillosa novela, epopeya de la raza vasca, esta semana en "Lecturas para Todos"
EL HIJO DE LA PARROQUIA
la gran obra de Carlos Dickens, en la semana próxima.

La huelga general anunciada para ayer en Cataluña constituyó un completo fracaso

La primera consecuencia de la huelga LO DEL DIA

En el orden sindical, la consecuencia de mayor volumen entre las producidas por la huelga del personal de los periódicos, que entra hoy en su tercer día, es el desmoronamiento del sindicato de la Casa del Pueblo que lleva el nombre de Agrupación Profesional de Periodistas. Unido al cortejo de la U. G. T. en sesión donde no estaba presente ni la tercera parte de los socios, creyeron sus directivos que era llegada la hora, con ocasión de la huelga de tipógrafos, de hacer un ensayo de menos fondo que apariencia, consistente en que se sumasen al paro los que de todas maneras iban a parar.

Pese al aspecto poco serio de esta maniobra, ha bastado este remoto choque del Sindicato de periodistas de la U. G. T. con la realidad para que se viese que era un organismo al que se había desplazado de su función propia y que en la intimidad del pensamiento de la gran mayoría de sus componentes no era posible que participase ni de las ideas, ni de la disciplina, ni de la táctica de la U. G. T. El solo anuncio de formación de un Sindicato autónomo—vean los lectores la información que va en otro lugar—ha bastado para que los periodistas abandonen en gran número la Agrupación y se sumen a una entidad nueva de carácter puramente profesional y no socialista.

En esta distinción fundamental entre profesionalismo y socialismo, entre reivindicación profesional y lucha de clases está la lección que consideramos de no poca trascendencia y que se deriva de lo ocurrido con la que fue Agrupación de periodistas. Lo advertimos en noviembre del 32 cuando aparentemente un gran número de profesionales del periodismo iba a engrosar las filas de la Casa del Pueblo. Las cosas que entonces se veían claras se advierten hoy a la luz de acontecimientos posteriores que todo el mundo ha podido advertir. El juego revolucionario de los socialistas, ¿iba a poder contar como uno de sus peones con un núcleo de ciudadanos que viven cada uno al servicio de una ideología en muchísimos casos contraria al socialismo? ¿Qué pasará cuando se declare una huelga general?, preguntábamos entonces. Y la pregunta ha sido contestada como esperábamos. La Agrupación ha quedado como una forma vacía. Sus directivos y sus manguoneadores pueden llevar el rótulo de acá para allá. Detrás del rótulo se han quedado sin clientela. Era lógico y debe servir de ejemplo.

No nos proponemos extraer de aquí una enseñanza que abarque tan sólo los límites de nuestra profesión. Nuestra tesis, ya sostenida en otra circunstancia no muy lejana aún, es que la clase media responde por manera excelente a un elevado concepto de defensa profesional y le es difícil concebir, en cambio, el estrechísimo criterio socialista de la lucha de clases que significaría su destrucción como tal y la pérdida de su alto valor como eje de toda la construcción social presente. La reivindicación profesional, el mejoramiento moral, intelectual y económico de las profesiones perseguido por los individuos que las integran mediante la sindicación, es legítimo y es conveniente en la clase media y en la clase obrera. Puede ésta última incurrir, con mayor facilidad, en la desviación del camino recto, engañada por quienes le ofrecen como etapa final el poder político para ella sola, la dictadura de ella sobre las demás. Pero la clase media, por su naturaleza propia y por su cultura, no puede dejarse seducir por tal espejismo. Su salvación está en considerarse a sí misma como un valor moral y como un valor intelectual. En ella hay una reserva permanente de la sociedad. Y nada de esto excluye el profesionalismo de cada uno de sus miembros, su agrupación independiente para la defensa de esa profesión. Uniéndose a las huestes de la Casa del Pueblo, no sabemos si en un momento dado podrá conseguir cualquier pequeño avance; pero habrá hipotecado totalmente su porvenir.

Honda, pues, y sumamente aprovechable es la lección que se desprende de lo ocurrido con la Agrupación madrileña de periodistas. Esta huelga va poniendo, de cierto, muchas cosas en claro. Su carácter, que ayer señalábamos, de pugna por la tiranía sindical del conglomérado socialista, ha tenido la virtud de hacer saltar en pedruzcos el órgano que inadecuadamente se sumó al movimiento. En la primera intención se han dispersado las huestes que un golpe de mano llevó de manera artificial al socialismo.

La industria alemana se reorganiza

Doce divisiones como base para las Corporaciones futuras

Al frente de ellas estará un jefe y no un Consejo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 13.—En el salón de sesiones que un día se construyera para el Consejo de la Economía—como casi todos sus hermanos, ha muerto de ineficacia y provisionalidad—, Smith, el ministro ponderado, ha expuesto el contenido de la ley para estructuración de la economía, que mañana se publicará. Esta de estructuración es título nada más. El ministro, con la cachaza inadmisible del empresario inteligente, ha sabido resistir otra vez a ilusiones y presiones. La ley organiza—y esto aceptando las realidades históricas—la forma de la economía industrial. El contenido: libre iniciativa y riesgo absoluto del capital, siguen intactos. Por no alterar, ni variar los pactos carteleros de fijación de cuotas y precios, tan contrarios a la teoría racista y a los sentimientos del ministro. Este ha confiado ahora a llevar a fondo la estructura económica.

Así, pues, se limita a agrupar a todos los entes económicos en 12 categorías, cada una de las cuales—esto es quizá lo más nuevo—dirigida con arreglo al principio autoritario racista por un jefe, no el elegido por los socios, sino nombrado por el ministro. Se establecen Tribunales de Honor como en el siglo pasado y en una cláusula penal, como en la Edad Media, se fijan penas para las infracciones. Prueba del escepticismo del ministro es que la clasificación se ha decretado sin normas lógicas, guiándose unas veces por características técnicas—según el género de producción, hierro, maderas, etc.—y otra por principios económicos—según la forma de producción, fábrica o artesana—. Con eso el ministro, según nos decía, era ganar experiencia y podría evitar choques cual el que ahora ocurriría cuando, por ejemplo, los maestros de Essen pedían que se obligara a los clientes a comprar las telas en sus talleres, mientras que los ambulantes tejedores protestaban de ello.

El "Völkische Beobachter" protesta y amenaza indirectamente a Suiza para el caso de que allí instalen los católicos por conducto del Vaticano una estación de "radio". Estos izquierdistas del racismo son terribles. Aquí no dejan quejarse; tampoco en Suiza van a poder defenderse los atacados.—BERNUNZ CASATE.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093. 21094, 21095 y 21096

Las Cortes castellano-leonesas

Su influencia en la vida nacional

Un curso del Centro de Estudios Universitarios, por el decano de la Facultad de Derecho de Salamanca

El Centro de Estudios Universitarios, continuando su labor para orientar desde un punto de vista universitario con altura científica la vida española, dará un curso público sobre "Las Cortes castellano-leonesas y su función en nuestra organización política histórica". En estos momentos en que tanto se habla de la transformación del Parlamento y del parlamentarismo, es preciso buscar en las puras fuentes de nuestra tradición histórica elementos nacionales para aquella transformación.

El curso costará de 20 lecciones, que serán explicadas por don Manuel Torres, catedrático de la Universidad de Salamanca y decano de la Facultad de Derecho. El programa lo publicamos en otro lugar de este número. Empezará el día 2 del próximo mes de abril y las lecciones serán diarias, salvo los domingos y fiestas religiosas, y nacionales, de ocho a nueve de la noche, en el local del C. E. U., Alfonso XI, 4. Queda abierto el plazo de matrícula, que se cerrará el Sábado Santo día 31 de marzo, a las nueve de la noche. Las solicitudes de matrícula pueden recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, número 4, planta baja, de nueve a una y de cuatro a siete, todos los días laborables, y fuera de dichas horas en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, número 4, piso cuarto. Los alumnos abonarán por derechos de matrícula la cantidad de CINCUENTA pesetas, que se harán efectivas a la presentación del correspondiente recibo.

Indice - resumen

14 marzo 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Aventuras del gato Félix	Pág. 11
Anuncios por palabras	Pág. 11
El poeta del ayuno, por Lorenzo Ribera	Pág. 12
Instantánea, por C. Vargas	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris	Pág. 12
PROVINCIAS.—En Segovia se desmenua el paro con escasos incidentes.—Los patronos pañaderos de Bibao anuncian al gobernador que cesan en la fabricación del pan (páginas 2 y 5).	

En Barcelona hubo todo el día absoluta normalidad

Se produjeron algunas coacciones, que fueron cortadas rápidamente. Unicamente se logró el paro total en escasas poblaciones. Tan sólo en Tarragona se produjeron incidentes de alguna importancia. El Centro del Bloque Obrero y Campesino de esta población ha sido clausurado

Se produjo en algunas coacciones, que fueron cortadas rápidamente. Unicamente se logró el paro total en escasas poblaciones. Tan sólo en Tarragona se produjeron incidentes de alguna importancia. El Centro del Bloque Obrero y Campesino de esta población ha sido clausurado

En Tarragona, ciudad, hay huelga en el ramo de la construcción y en el puerto. En Tortosa la huelga es general, pero pacífica, y los comercios están abiertos. En Reus se ha ido al paro sin coacciones, pero la fuerza pública patrulla por las calles, sin que ocurrieran incidentes. Los servicios públicos están atendidos. En Gandesa, Falset y Vendrell no hay novedad. En San Vicente de Castellón han parado dos fábricas y ha habido algunas coacciones. En Sitges hay paro general; en Roda de Ter se ha intensificado el paro; pero sólo afecta a los socialistas, ya que los de la C. N. T. trabajan. En la barriada de San Andrés, cerca de la fábrica la Hispano Suiza, han sido detenidos dos individuos que reparaban hojas clandestinas, en las que se excitaba a los obreros a sumarse al paro. También fueron detenidos Joaquín Angélica y Emilio Querol, a los que se les ocuparon hojas fascistas que se disponían a repartir en los domicilios particulares.

La nota más saliente del día de hoy ha sido que no se ha disparado un solo tiro ni en Barcelona ni en Cataluña.

Jueces por sufragio

El proyecto de ley acordado en el Consejo de Ministros de ayer quiere suprimir la elección popular como sistema para designar jueces municipales en los pueblos de menos de 12.000 almas. Recordemos que estableció semejante procedimiento el Gobierno provisional, en los momentos de máxima exaltación democrática, rectificando para ello la ley de Justicia municipal del año 1907. Se quería—según la expresión del preámbulo—despertar en el país "un vivaz sentido de la ciudadanía", cambiar el eje de la Justicia municipal desde "la voluntad individual del cacique" a "la voluntad popular".

El fracaso del nuevo sistema se advirtió pronto—dice, ahora, el proyecto de ley que viene a rectificarlo—, y así fue, en efecto; pero este fracaso fue de dos clases: uno, del sistema mismo, que al introducir la pasión política en los nombramientos, encadenó la independencia de los jueces; el otro fracaso, fue de los propósitos de los legisladores, principalmente el planteado por la Federación A. I., en las fábricas de arte textil, donde sigue la huelga de brazos caídos. Hace tres días que iban a declarar el "lock-out" los patronos; el proyecto era unánime, y a duras penas pudo evitarse la Generalidad, prometiendo el señor Selvas que haría entrar en razón a los obreros, cosa que no se ha conseguido. Pudiera ser que los Sindicatos del grupo de "Los Treinta" aprovecharan la coyuntura para ofrecerse a los patronos y sustituir a la F. A. I. en las fábricas y talleres. Esto irritaría a los anarcosindicalistas, dispuestos a defender a todo trance su supremacía sindical. Claro es que mientras tanto las autoridades de Cataluña aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para culpar de todo a las derechas. ANGULO.

Normalidad en Barcelona

BARCELONA, 13.—El consejero de Gobernación dijo cuenta hoy a los periodistas del movimiento de Barcelona y de Cataluña en cuanto se refiere a la huelga proyectada por los elementos extremistas. Dijo el señor Selvas que el paro que se intentaba llevar a cabo era intolerable y que no se podía llegar a él sin previo aviso. Este movimiento ha podido, desde luego, evitarse con las medidas adoptadas y con trabajos extraordinarios, danjo a la fuerza una movilización a base de requisas de automóviles, lo cual ha permitido en Barcelona a todos paques y evitar las coacciones. A consecuencia de este movimiento hay suspendidos los periódicos "Adelante", "Solidaridad Obrera" y "El Combate". Se han hecho detenciones y registros, y el resumen de situación de Barcelona (ciudad) es de completa normalidad, y aunque ha habido intentos de coacciones, se han podido evitar, como el intento de los huelguistas que anoche, de once a doce, pretendieron parar el tránsito rodado en las barriadas extremas.

La situación en Cataluña es la siguiente: En Igualada se trabaja, así como en Granollers. En Hospitalet ha habido muchas coacciones, pero, a pesar de esto, se trabaja. En Mataró hay paro general, lo mismo que en Sabadell, Caldas de Montbuy y en Manresa. En cambio en Badajoz, Villanueva y Tarrasa se trabaja. En Gerona han cerrado varias fábricas, pero el paro es parcial y se cree que esta tarde se normalizará la situación. En Lérida (ciudad) hay huelga en varios sectores. En el depósito de máquinas de la estación se trabaja, pero en la carga y descarga de mercancías no se ha parado.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El semanario infantil "Jeromín" se publicará mañana, como todos los jueves, y se pondrá a la venta en los mismos sitios que EL DEBATE.

En algunos pueblos donde hubo paro por la mañana, se volvió por la tarde al trabajo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 13.—La huelga general de veinticuatro horas anunciada por el movimiento para hoy en toda Cataluña ha sido un rotundo fracaso en Barcelona y en casi todas las poblaciones. Ha venido a confirmarse una vez más la nula influencia que tienen los socialistas en Barcelona, ni aun aliados con los comunistas y sindicalistas del grupo de "Los Treinta". El paro sólo se ha hecho sentir en poblaciones como Sabadell, en donde los sindicalistas separados de la C. N. T. tienen alguna fuerza. También se ha puesto de relieve que cuando la autoridad se propone actuar con energía no hay problema grave; lo es lo cierto que aunque los de la Alianza Obrera no tienen poder para plantear una huelga, cuentan, sin embargo, con grupos de revoltosos capaces de provocar algaradas y motines. Pero el consejero de Gobernación, señor Selvas, estaba dispuesto a todo trance a impedirlo. Cualquier conflicto social y de orden público que se plantee en Cataluña inculca al Gobierno de Madrid, sino en primer término, al de la Generalidad.

Claro es que han ayudado en esta ocasión al señor Selvas, no sólo su energía y la poca importancia revolucionaria de la Alianza Obrera, sino las fuerzas de la F. A. I. Esta tenía especial interés en que la huelga de la Alianza Obrera, y más especialmente la de los socialistas, fracasara. Esta mañana el durante la noche anterior se repartieron hojas con la consigna de ir al trabajo y no secundar los planes de los socialistas, que no se inmutaron cuando fueron ametrallados los obreros de la CNT en las calles de Barcelona. La F. A. I. posee una extensa relación de hechos macabros acaecidos mientras los líderes socialistas ocupaban el Poder y debían para mejor ocasión sus ímpetus revolucionarios. Ello evitaba a los de la F. A. I. el secundar las iniciativas revolucionarias que ahora tenían los socialistas y les sirve también para presentarlos como enemigos del proletariado.

En realidad, el anuncio de huelga para hoy no inquietó gran cosa a la Generalidad. Se adoptaron medidas preventivas, pero se tenía por desaconsejable el paralizar a todo trance su supremacía sindical. Claro es que mientras tanto las autoridades de Cataluña aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para culpar de todo a las derechas. ANGULO.

Coacciones en Lérida

LERIDA, 13.—Esta mañana, desde primera hora, aparecieron grupos de obreros, compuestos en su mayoría por mozalbetes, que intentaron paralizar la de la población, y ejercieron coacciones cerca de las vendedoras del mercado y en las tiendas de comestibles. Poco después abandonaron el trabajo, debido a las coacciones, los obreros del ramo de la construcción, así como los que trabajaban en el tendido de la red telefónica subterránea. Los obreros pañaderos tampoco han entrado al trabajo y en las tahonas trabajan los dueños ayudados por sus familiares. La fuerza pública ha establecido servicio de vigilancia en los lugares estratégicos, pero estas fuerzas son tan escasas que la mayoría de los comercios no han abierto.

Los "Carabinieri"

ROMA, 13.—Su Santidad ha recibido hoy al primer ministro de Hungría, Gombos, quien llegó al Vaticano a las siete de la tarde en momentos en que el Papa recibía en audiencia a los "Carabinieri" que se han reunido en Roma para celebrar su primer Congreso Nacional. Mientras el Papa terminaba la audiencia de los Carabinieri, Gombos se dirigió al Departamento del Cardenal Secretario de Estado, monseñor Pacelli, con quien sostuvo una conversación de media hora. A continuación fué recibido por Su Santidad, con quien conversó otra media hora. El jefe del Gobierno húngaro, Gombos, iba acompañado por el ministro de Hungría en el Vaticano y por varios personajes de su séquito. Por la tarde Gombos visitó al Cardenal Sincero, que fué Legado pontificio en las fiestas de San Emérico en Budapest.—Daffina.

El banquete al señor Martínez de Velasco

Mañana jueves, a las dos de la tarde, se celebrará, en el Palace Hotel, el banquete en honor del señor Martínez de Velasco. Las tarjetas podrán recogerse durante todo el día de hoy en las oficinas del partido agrario español, Avenida Eduardo Dato, 32, y mañana en el citado hotel.

EL DEBATE se venderá hoy en 31 puestos

CIRCULARAN, ADEMAS, CAMIONETAS PARA LA VENTA AMBULANTE

La venta de EL DEBATE se efectuará hoy también en la forma establecida por orden del ministro de la Gobernación. La venta ambulante se realizará por medio de dos camionetas, y además se establecerán puestos fijos en los siguientes puntos:

- DISTRITO DEL CENTRO
Comisaría del Distrito Calle de la Bolsa, núm. 10.
Ministerio de Estado Plaza de Santa Cruz.
Ministerio de la Gobernación Entrada por la calle Correo.
Ministerio de Hacienda Calle de Alcalá, 11.
Tenencia de Alcaldía Plaza Mayor, 3.
- DISTRITO DEL HOSPICIO
Comisaría del Distrito Calle del Barco, 26.
Tenencia de Alcaldía Calle de la Libertad, 26.
Tribunal de Cuentas Calle de Fuencarral.
- DISTRITO DE CHAMBERI
Comisaría del Distrito Calle García Paredes, 12.
Tenencia de Alcaldía Calle Rafael Calvo, 4.
- DISTRITO DE BUENAVISTA
Comisaría del Distrito Calle Gral. Pardiñas, 1.
Tenencia de Alcaldía Calle Olozaga, 2.
Biblioteca Nacional Paseo de Recoletos, 20.
- DISTRITO DEL CONGRESO
Comisaría del Distrito Calle Fernán Flor, 10.
Tenencia de Alcaldía Calle Cervantes, 19.
Ministerio de Fomento Paseo de Atocha, 1.
- DISTRITO DEL HOSPITAL
Comisaría del Distrito Calle Tres Peces, 9.
Tenencia de Alcaldía Calle de la Cabeza, 9.
- DISTRITO DE LA INCLUSA
Comisaría del Distrito Ribera de Curtidores, 20.
Tenencia de Alcaldía Juanelo, 20.
- DISTRITO DE LA LATINA
Comisaría del Distrito Angosta de los Mancebos, 6.
Tenencia de Alcaldía Calle Mayor.
Carrera San Francisco, 6.
- DISTRITO DE PALACIO
Comisaría del Distrito Leganitos, 19.
Tenencia de Alcaldía Tutor (esquina Dr. Cárceles).
Diputación Provincial Fomento, 2.
- DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD
Comisaría del Distrito Daoiz, 1.
Tenencia de Alcaldía Alberto Aguilera, 20.
- DISTRITO PUENTE VALLECAS
Delegación Calle Pedro Bosch, 10.
Tenencia de Alcaldía Calle Nuestra Señora del Carmen.
- DELEGACION DE CUATRO CAMINOS
Delegación Calle Juan de Oñas, 11.

Pío XI recibió al primer ministro de Hungría

La audiencia duró media hora

ROMA, 13.—Su Santidad ha recibido hoy al primer ministro de Hungría, Gombos, quien llegó al Vaticano a las siete de la tarde en momentos en que el Papa recibía en audiencia a los "Carabinieri" que se han reunido en Roma para celebrar su primer Congreso Nacional. Mientras el Papa terminaba la audiencia de los Carabinieri, Gombos se dirigió al Departamento del Cardenal Secretario de Estado, monseñor Pacelli, con quien sostuvo una conversación de media hora. A continuación fué recibido por Su Santidad, con quien conversó otra media hora. El jefe del Gobierno húngaro, Gombos, iba acompañado por el ministro de Hungría en el Vaticano y por varios personajes de su séquito. Por la tarde Gombos visitó al Cardenal Sincero, que fué Legado pontificio en las fiestas de San Emérico en Budapest.—Daffina.

Los "Carabinieri"

ROMA, 13.—Los "carabinieri" reales de Italia, llegados a Roma para asistir a su primer Congreso Nacional, han sido recibidos en audiencia solemne por el Pontífice en el Aula de las Bendiciones y en las Salas Ducal y Regia. Fueron presentados a Su Santidad por el presidente de la Asociación General, Caprini, quien leyó un mensaje de homenaje al Pontífice, confirmando los sentimientos de fidelidad hacia Dios y la Patria, que animan a la escogidísima milicia de los "carabinieri". El Papa contestó mostrando su complacencia por ver tal espectáculo y elogió a los "carabinieri" invitándoles a seguir dando el ejemplo que han dado siempre a todos de cumplimiento de sus deberes en la vida religiosa, social y doméstica. Puso de manifiesto la feliz coincidencia de que su primera reunión se realice en este Año Santo y terminó haciendo fervientes votos por que el Año Santo produzca preciosos y duraderos frutos.—Daffina.

EL DEBATE" TIRO AYER CUATROCIENTOS MIL EJEMPLARES

Sólo la venta en Madrid durante las horas de la mañana consumió más de cien mil

A algunos de los puestos establecidos hubo necesidad de hacer siete remesas de ejemplares

GRANDES "COLAS" DESDE PRIMERA HORA PARA ADQUIRIR EL PERIODICO

Jóvenes y diputados de Acción Popular realizaron la cuenta y distribución

Anoche apareció "La Epoca", que se vendió con gran éxito

Cuatrocientos mil ejemplares. La mayor tirada conseguida hasta la fecha por un diario español marcó la jornada de ayer en EL DEBATE. Nuestras máquinas permanecieron en constante actividad para atender a la demanda enorme. Y el público nos expresó su adhesión no sólo adquiriendo nuestros números en la forma dicha, sino poniendo en su contacto con nosotros la más cálida expresión de simpatía. Durante toda la mañana se vendió EL DEBATE en los treinta y un puestos señalados y en dos camionetas que recorrieron la ciudad, sin que ocurrieran más que pequeños incidentes. A primera hora se formaron en todos los Centros largas colas y luego de nuevo al agotarse las primeras remesas. En todos los Centros pidieron nuevos envíos de una manera incesante durante toda la mañana. En los de peor venta se habían vendido dos mil, y en la puerta de EL DEBATE iban vendidos unos 12.000. En las camionetas se vendieron también muchos miles. Los jóvenes salían de ellas para vender en torno a las mismas, hasta que recibieron indicaciones de que la venta la realizaran sin apearse de las camionetas. Recorrieron prácticamente todo Madrid y en cada parada el público se aglomeraba para comprar. El puesto de mayor venta fué el de Góndola, donde se pasó de los 12.000 ejemplares. Le siguió el establecido en la calle del General Pardiñas. A estos puestos hubo necesidad de hacer siete remesas de ejemplares. En la Puerta del Sol, hacia las diez de la mañana, hubo un conato de acometida socialista; pero no llegó a revestir importancia. La consigna de que sólo se vendieran en los lugares señalados fué mantenida sólo mediante severas órdenes. Los jóvenes de Acción Popular salían en muchos lugares fuera para vocar el periódico. Además muchos espontáneos se dedicaban a comprar periódicos para llevarlos a sus centros de trabajo y venderlos. Alguno compró un montón para subir en los tranvías.

En Acción Popular

En conexión con los servicios de circulación de EL DEBATE actuaron para la venta jóvenes de Acción Popular y otras personas. Desde primera hora, los locales de dicha entidad estuvieron llenos de público. A las ocho había varios jóvenes en cada centro de venta, y desde las siete se formaron las caravanas para abastecer los puestos, bajo la protección de la fuerza pública, cuya actuación durante todo el día ha sido muy elogiada. Estos intervinieron espontáneamente en muchas circunstancias, y otras, a requerimientos de diputados y de otras personas, que denunciaban intentos de arrebatarse periódicos. La primera caravana estaba formada por dos coches ocupados por elementos de Acción Popular, tres camionetas con 20.000 ejemplares, otros automóviles ocupados por la fuerza pública, J. A. P. y diputados. Desde primera hora estuvieron en Acción Popular buen número de diputados, que coadyuvaron a todos los trabajos, recorrieron los centros de venta, acompañaron a los automóviles, etc.

Los ministros

Varios ministros pasaron por la Puerta del Sol en automóvil para dirigirse al Consejo, cuando la camioneta de venta estaba allí estacionada. Se detuvieron para presenciar un instante el espectáculo de la venta, y alguno, como el señor Guerra del Río, compró por medio del lacayo un ejemplar.

Termina la venta

A la una y cuarto comenzó el relevo de los puestos. Varios coches fueron a recoger a los muchachos que se habían dedicado a la venta. En las camionetas se ordenó que cesara la venta entre dos menos cuarto y dos. A primera hora figuraban principalmente en las colas mujeres humildes y criadas, y también numerosos obreros, aunque en la inmensa mayoría de los centros no se vendía más que EL DEBATE. En adelante hubo compradores de todas las clases sociales. Muchos guardaban los ejemplares en los bolsillos; pero en gran número iban leyendo por las calles.

Más de 100.000 ejemplares

Los últimos datos acusan que en cuatro horas de venta se vendieron en Madrid más de 100.000 ejemplares de EL DEBATE. La tirada de...

400.000. Madrid y los correos de la mañana...

Personas han habido que pagaron por un número uno o varios duros.

Saborit contra la venta

A primera hora se recibió la noticia de que el señor Saborit impedía la venta del periódico en la Tenencia de Alcaldía de la Latina...

Botellas inflamables

Como casos de violencia, se han dado el de arrojar sobre los vendedores botellas con líquidos inflamables...

En las primeras horas de la mañana, cuando pasaba por la calle de Alberto Aguilera...

Los guardias que la custodiaban dieron una carga, logrando dispersar a los asaltantes...

Se llaman Angel Picó Rui y Francisco Bernal Huertas...

Otro detenido

Ayer mañana, cuando estaba parada una camioneta de las que repartían ejemplares de EL DEBATE...

Felicitaciones

Desde el mediodía acudieron personas a felicitar por el éxito obtenido.

En todas las provincias se agotaron los ejemplares

No obstante el aumento de tirada, mucha gente se quedó sin poder comprarlo. En algunas ciudades los socialistas provocaron incidentes

ALBACETE, 13.—Ha sido muy elogiado el número de EL DEBATE, cuyos numerosos ejemplares se agotaron rápidamente.

ARANJUEZ, 13.—A la llegada de los ejemplares de EL DEBATE se formaron grandes colas para adquirirlo y el público en general tuvo frases de elogio para la actitud adoptada por el periódico.

AVILA, 13.—A la llegada de EL DEBATE a esta población el público agotó todos los ejemplares en menos de quince minutos.

BARCELONA, 13.—Con extraordinaria rapidez se agotaron los números de EL DEBATE que se pusieron a la venta.

BILBAO, 13.—Esta mañana, a la llegada de los paquetes de periódicos, se registraron algunos incidentes, que fueron dirigidos especialmente contra EL DEBATE.

En el Arenal, en la Gran Vía y en algún otro punto de la capital unos individuos arrebataron pequeños paquetes de manos de los vendedores...

El gobernador manifestó, al referirse a ellos, que había ordenado previamente que se garantizara la venta libre de todos los ejemplares que llegaran a Bilbao...

Dijo que a causa de los pequeños incidentes registrados habían sido detenidos ocho individuos, a los que había encarcelado.

CARTAGENA, 13.—Los ejemplares de EL DEBATE se han agotado a poco de llegar. La venta se hizo por las calles sin incidentes.

QUEENSA, 13.—El público arrebató los ejemplares de EL DEBATE de manos de los vendedores. Los paquetes se agotaron rápidamente...

LEON, 13.—EL DEBATE se ha vendido normalmente en los kioscos y el público agotó rápidamente los ejemplares al enterarse de que era el único periódico de Madrid que se publicaba.

OVIEDO, 13.—EL DEBATE se vendió con toda normalidad en todas las poblaciones de Asturias...

El señor Royo Villanova acudió a mostrar su entusiasmo. "Hoy—dijo—la defensa de la libertad está a cargo de la caverna."

Elogios en el Congreso

En los pasillos del Congreso consistió el comentario del día la publicación de EL DEBATE. En todos los grupos se elogiaba, no sólo la saluda del periódico sino el tono moderado con que lo había hecho.

Dice Romanones

En un grupo de diputados se comentaba ayer tarde el éxito obtenido con la publicación de EL DEBATE, y el conde de Romanones, allí presente, dijo: —Ha sido un triunfo enorme, y no me canso de repetir desde las ocho de la mañana, hora en que lo leí. Ha sido un gesto que revela la existencia de algo muy grande y muy organizado.

La libertad de Prensa

El señor Royo Villanova decía en uno de los grupos: —Gracias al señor Gil Robles y al Gobierno hemos tenido Prensa. Ha habido libertad de Prensa. Esto es algo tonificante para los espíritus verdaderamente liberales.

"La Epoca"

Nuestro querido colega "La Epoca" apareció anoche y su esfuerzo fue largamente premiado por el público, que consumió muchos ejemplares.

"El Socialista"

"El Socialista" no fué enviado a la mayoría de los puestos. Se vendió casi exclusivamente, en cuanto al centro, junto al ministerio de la Gobernación.

También fué vendido en los Centros socialistas.

Empezó a discutirse la ley de Construcciones navales urgentes

Vivo debate sobre la Constructora Naval y los submarinos de la serie D. Gil Robles denunció que nuestra construcción naval está en gran parte en manos de extranjeros. El proyecto está desgajado de un plan total de reconstrucción para atender al paro obrero en Ferrol y Cartagena

Don Honorio Maura dió estado parlamentario al conflicto de Artes Gráficas. El Gobierno garantiza la salida de todos los periódicos, dijo el ministro de la Gobernación. "Los temores de alteración de orden público no menoscaban el ejercicio de los derechos"

Sesión parlamentaria con huelga de periódicos. No lo notamos, en verdad, en la tribuna periodística. Están allí los de todos los días. Los que trabajan y los que huelgan.

Al abrirse la sesión, parece como si nos decepcionáramos. Pero, ¿es que no pasa nada? Por lo visto así es. Las Cortes van a discutir aquel dictamen sobre construcciones navales urgentes que el último día no pudo discutirse porque... a nadie le interesaba.

Replica del señor Pérez Madrigal, que hace de marino ilustre. Y diálogo sabroso entre el antiguo jabalí y el diputado gaditano. Termina el señor Prieto. Bien por don Indalecio. Como que, a través de sus palabras, claras y ponderadas, que explican y apoyan el voto del señor Carranza, logramos entender todo su alcance y significación.

También don Miguel Maura. Nada nuevo que no se haya dicho. Pero él tiene que decirlo, como Júpiter tonante. Desde el Olimpo de su majesta oratoria, fulminando rayos contra este pobre señor que ocupa el ministerio de Marina y que ningún mal le ha hecho.

Otra vez interviene el señor Besteiro. Brevemente. Y con razón. Es que se está hablando de un plan de política naval, del que se dicen ser un despiece estas construcciones navales urgentes y eso no puede ser. Porque ello está en pugna con las decisiones de ese flamante organismo que se llama Consejo Permanente de Estado.

El señor ROMERO retira el voto. Hay otro voto del señor CARRANZA, en el que se pide la concesión de algunas construcciones a las factorías de Echevarrieta y la Carraca y se combate la construcción de los submarinos del tipo "D-1", por considerar que son de un tipo nuevo, no garantizado y no adecuado para el programa naval de España.

Relata el señor CARRANZA episodios impresionantes del hambre que se siente en Matagorda y la Carraca, por falta de trabajo en los arsenales. Termina el señor CARRANZA protestando de que el señor Pérez Madrigal dijera el otro día que no concurría

al nuestro querido colega "A B C". No tiene fuerza eso de que la Empresa tiene que pactar con el Sindicato socialista. Dicho sea con todos los respetos por el principio de sindicación. La frase del señor Salazar Alonso es tajante e inequívoca. Una cosa son las asociaciones proletarias y otra las dictaduras sindicales y los estados dentro del Estado español.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor HUESO (popular agrario) para que se dé valor de ley a la disposición que obliga a los importadores de gasolina y benzoles a mezclar un 4 por 100 de alcohol absoluto, y otra del señor ALONSO (socialista), cediendo al Ayuntamiento de San Miguel.

Se aprueba definitivamente la ley que reduce a uno el plazo de dos años para la aptitud para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

Las construcciones navales urgentes

Se pone a discusión el dictamen de Marina sobre construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena. Hay un voto particular del señor ROMERO RADIGALES (agrario), que la Comisión no acepta y su firmante defiende.

El ministro de MARINA replica, declarando que es forzoso dar trabajo a los obreros de los astilleros privados. El señor CARRANZA (Renovación Española): ¿Y los de la Carraca? EL MINISTRO: Los de la Carraca están militarizados, y como siempre, trabajan o no.

El ministro de MARINA replica, declarando que es forzoso dar trabajo a los obreros de los astilleros privados. El señor CARRANZA (Renovación Española): ¿Y los de la Carraca? EL MINISTRO: Los de la Carraca están militarizados, y como siempre, trabajan o no.

El señor MORENO HERRERA (independiente): No pensaba así el ministro cuando dijo el otro día que él no pensaba en el «Méndez Núñez» para entrar en combate. (Grandes risas.) EL MINISTRO DE MARINA: Un republicano no puede tener ideales de guerra.

El señor CARRANZA: Señor presidente, ¿puedo contestar? EL PRESIDENTE: La pregunta es una figura retórica. (Risas.) Asegura el señor MADRIGAL que si se quiere poner en marcha la Carraca hay que gastar 43 millones.

El señor MADRIGAL: Eso no lo invento yo; lo dicen los informes privados de la misma Marina de guerra. La Constructora Naval Sigue diciendo que el Estado, convenido por su incapacidad actual, aceptó la Sociedad Española de Construcción Naval, factoría modelo extendida por toda España.

El señor MADRIGAL dice: A su señoría le he admirado muchas veces en la Comedia. (Risas.) Sostiene que los submarinos nuevos ofrecen todas las garantías.

La estadística de accidentes gravísimos por preparar en casa cera para pisos y muebles es aterradora. No calga en la tentación, por una mal entendida economía, de hacerlo, y use siempre ENCAUSTICO ALIRON

El señor CARRANZA: No está probado el ya construido, y como todos los inventos, puede salir bien o mal. El señor MADRIGAL: No es un invento. Lo inventó hace mucho tiempo Isaac Peral.

Un DIPUTADO DE LA COMISION dice: Su señoría, señor Carranza, ha estado toda la tarde despreciando a los Ingenieros navales con esas dudas sobre la aptitud de los submarinos. El señor CARRANZA: No es eso lo que yo he querido decir.

Los submarinos serie D

Sostiene el señor PEREZ MADRIGAL que los submarinos son probados por el Estado antes de aceptarlos, de modo que no hay lugar a preocupaciones. Termina declarando que no debe perderse el tiempo en la discusión de la Escuadra que puede necesitar para el futuro la España nueva.

Rectifica el señor CARRANZA. Niega que él ataque a la Constructora Naval. Lo que ocurre es que no hay por qué darle todas las obras a esta entidad. Tampoco pone nadie en duda los conocimientos de los marinos españoles, entre los cuales el señor Carranza se ha contado. Declara que las minas que hasta ahora se han construido no han dado efecto.

Contra el monopolio de la Constructora

El señor PRIETO explica el voto particular de la minoría socialista. Ellos votarán hoy con el señor Carranza, olvidando particularismos de Cádiz y aun de Bilbao, cuya ría posee la mayor industria naviera.

Declara que el contrato con la Constructora, nacido de la ley Ferrándiz, no significa el monopolio de esta Sociedad para todas las construcciones navales bélicas. Declara que no tiene nada que decir contra la competencia de esa Empresa, pero no conviene exagerar sus méritos, porque se desconocen los de las otras constructoras particulares, todas ellas de mayor historia que la Constructora.

Recuerda que fueron los astilleros del Nervión los que construyeron el "Infanta María Teresa", el "Colón" y el "Oquendo", unidades espléndidas, aunque las persiguiera la desgracia.

La mano de obra inglesa que para hacerlos se trajo, fué rápidamente absorbida por los obreros españoles. Recuerda también la indicación de que el "D-1" aún no está probado. Esa arma delicadísima submarina no será probada hasta 1935, y no es ciertamente un acierto encargar dos submarinos más.

El señor O'SHEA (Renovación Española) apoya el voto particular del señor Carranza, pero declara que los astilleros de Vigo no están capacitados para construir los cañoneros que en el proyecto se les asignan.

Un MIEMBRO DE LA COMISION: Ya se han construido allí barcos iguales para el Gobierno de Portugal. El señor PRIETO: Y se están construyendo los de México. Interviene de nuevo el señor CARRANZA, y el señor HORN explica el voto de la minoría socialista vasca, opuesto al voto del señor Carranza.

Hay que hacer nacional la construcción El señor GIL ROBLES explica el voto de la minoría popular agraria. Votará contra el voto del señor Carranza, pero afirma que no puede darse el monopolio a la Constructora Naval. El problema serio que afecta a la defensa naval. El Gobierno debe pensar que es grave encomendar todas nuestras obras navales a una Empresa cuyos capitales son en la mayor parte extranjeros.

Estos asuntos son problemas graves, pues podría ocurrir que nuestros barcos, al entrar en servicio, por influencias extrañas, tuvieran poca eficacia combativa.

El conflicto de Artes Gráficas

Don HONORIO MAURA (Renovación Española) hace al ministro de la Gobernación una pregunta sobre el conflicto de Artes Gráficas. El asunto tiene importancia suficiente para que las Cortes le dediquen unos momentos.

Al amparo de una huelga, la de "A B C", declarada ilegal desde el comienzo, se ha declarado una huelga general. Conviene que el ministro declare si esta segunda huelga es legal o ilegal.

Hay otro tema interesante. A raíz del planteamiento de la huelga ha habido un "bienhechor de España" que visitó al obrero minervista de "A B C" para hacerle ciertas ofertas, en presencia de la autoridad.

El Gobierno debe declarar si ese enviado iba de su parte y si era un diputado. Ese señor debe explicar los motivos que le movieron a su acción. Se habla de la resignación de "A B C", y "El Socialista" habla de

Piense el Gobierno si no ha llegado la hora de controlar esas entidades para que la defensa de España no quede en manos extranjeras. (Rumores.) El señor MARTINEZ DE VILLASCO explica la posición de la minoría agraria, idéntica a la de los populares agrarios. El señor MAURA (don Miguel) declara que es equivocado confundir la reconstrucción del poder Naval con el problema del paro. El proyecto actual, desgajado de otro proyecto mayor y completo, está hecho a la medida de las Empresas; no es un proyecto de Estado.

El señor BOLIVAR declara que votará contra el dictamen y contra el voto porque los barcos van a dedicarse a la guerra.

El plan general de política naval

El señor BESTEIRO declara que no pensaba intervenir en el debate, pero le ha movido a intervenir la alusión a un plan general de marina naval. Ese plan existe, pero no puede ser estudiado a la ligera. Ayer, sin ir más lejos, se citó la Junta Permanente de Estado para reunirse en ello. Lo asombroso es que el Gobierno mientras tanto presenta un proyecto parcial que puede hacer ineficaz la labor de la Junta.

El ministro de MARINA contesta. Hay efectivamente un plan, pero no es de Marina, sino de defensa del Estado. El plan es muy anterior a este ministro. El proyecto actual tiene base en los informes del Estado Mayor Central. Explica la tramitación del proyecto en la Comisión de Marina.

Declara que los submarinos en España se han encargado siempre por series de seis. Si los submarinos no reúnen condiciones no se pagan. El señor CARRANZA: ¿Quién paga a los obreros?

El MINISTRO: La Constructora, que tiene 200 millones de capital. Las cosas no se hacen ahora alegremente como en otros tiempos. (Grandes protestas de los monárquicos.) El señor GOICOECHEA: Eleva su señoría el debate.

El MINISTRO: Soy como los aeroplanos, que al sentir un impacto tienen que desmenuzarse. El ministro sigue diciendo que el submarino "D-1", a juicio de los técnicos, será una gloria nacional. Tal vez no conviene a determinadas Sociedades.

El valor de la técnica española

Reconoce la justicia de los temores del señor Gil Robles sobre la intervención del capital extranjero en nuestra defensa nacional. Propósito del ministro es traer cuanto antes un proyecto de ley adecuado.

Recuerda que durante su estancia como embajador en Lisboa pudo apreciar el valor de los técnicos españoles. El señor GIL ROBLES: Alguno de ellos ha sido expulsado por presiones de los extranjeros.

El MINISTRO recuerda que, a pesar de los elogios del señor Prieto, los barcos españoles construidos en Bilbao fueron destruidos en unos instantes en Santiago de Cuba.

Insiste en aceptar la indicación del señor Gil Robles y dice que en la Constructora habrá una intervención española. Reconoce el valor del técnico a que aludió el señor Gil Robles. Este técnico presentó en Portugal el mejor proyecto y el más económico. Si no fué adjudicado fué por razones políticas.

Termina diciendo que el señor Carranza ha pensado más que el ministro nacional en las peticiones de limosna que le hacen las mujeres de Cádiz. Lean unos proyectos de ley los ministros de OBRAS PUBLICAS y de JUSTICIA.

El ministro de la Gobernación

El ministro de la GOBERNACION contesta. Se congratula del planteamiento del tema. La huelga de Artes Gráficas nació después de agotarse todos los arbitrajes de la Comisión de Trabajo. Es de la Gobernación llamó por separado el Comité de Empresas periodísticas y al de huelga. Preguntó a los primeros si tenían algún pleito pendiente con los obreros. Contestaron que no había ninguno pleito general. Todo nació del conflicto de "A B C". El señor Luca de Tena declaró, consciente de su derecho, que no se negaba a conversaciones, si podía salvar con ellas el interés de los demás. Los obreros también querían evitar que Madrid quedara sin Prensa.

Relata cómo surgió el conflicto en "A B C", por un obrero minervista no afiliado a la Casa del Pueblo. Yo, declara, pregunté al señor Luca de Tena su criterio sobre la libertad de trabajo y la de asociación. El señor Luca de Tena reclamó su libertad de contratación y declaró que no ponía condición sobre la asociación de los obreros en ninguna entidad determinada.

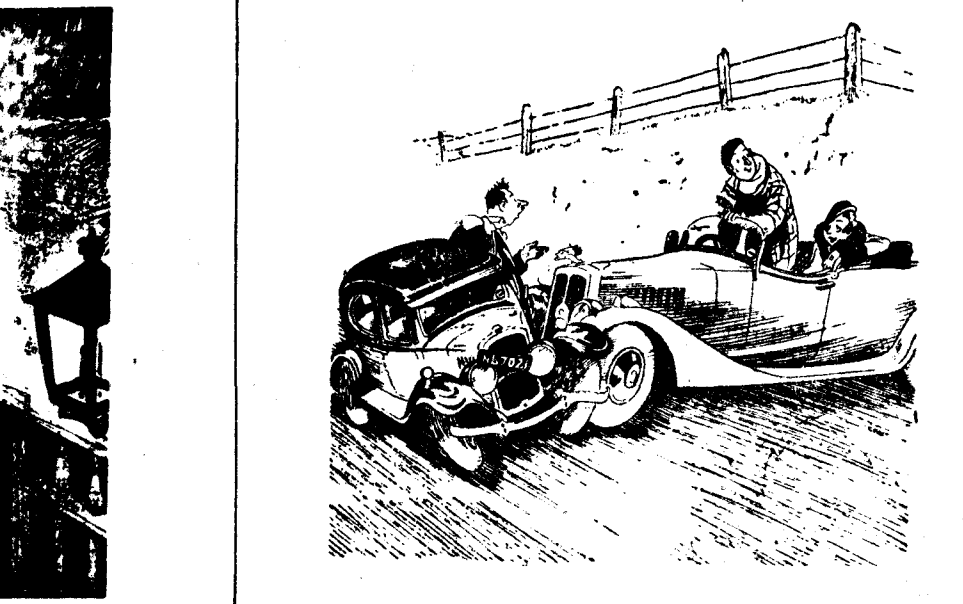
Apareció luego una fórmula en "El Sol", y el señor Luca de Tena declaró que la aceptaba si la aceptaban todas las Empresas. Se redactó un proyecto de solución: el "A B C" admitía una proporcionalidad de obreros asociados y no asociados, pero se reservaba la elección.

Noticias interesantes

Relativas a los conflictos planteados, las tendrá usted minuto a minuto si compra un receptor de radio de la famosa marca "Supremo", de la selectividad, u otra marca de las que venden a precios excepcionales, en la CASA OMBROSA, calle de Colón, núm. 14, MADRID.



—¡Maldita sea! Algún canalla ladrón nos ha robado el "auto".



—¿Pero no han oído ustedes mi bocina? —¿Lo ves, Matilde? ¡Y tú empeñada en que era un cuco!



—¿Podría usted cambiarme esta ratonera por algún otro artículo? Ya ha caído el ratón que había en casa.

ción de las personas. Los obreros exigen la readmisión de todos los huelguistas, dejando para las vacantes futuras el régimen de proporcionalidad.

En estas condiciones, el ministro ya no podía hacer nada más que asegurar la venta del periódico que lograra, por sus medios propios, la publicación. El argumento es sencillo. El Gobierno no podía asociarse a ninguna de las partes: tenía que asistir con todos sus medios al derecho de publicación de los diarios.

Garantía del ejercicio del derecho

La teoría de que se debe suspender el derecho de los particulares cuando pueda originarse alteración del orden público, no se puede aceptar. El derecho se ejerce por encima de todo, y el Poder público tiene el deber de ampararlo para que se pueda realizar sin obstáculos. (Muy bien.)

La venta se ha garantizado. Salí ayer la "Hoja Oficial del Lunes", sábado, y saldrá la "Gaceta"; ha salido EL DEBATE y "El Socialista". Sobre este último hay que hacer notar que no es cosa que competa a ni consideración el hecho de que los huelguistas hayan exceptuado a un periódico.

El pueblo de Madrid ha dado un ejemplo. No ha habido más que pequeñas incidencias. Si hacen falta más precauciones, se tomarán. Todos los periódicos se podrán vender si se publican.

Es cierto que "El Socialista" se ha vendido fuera de los centros oficiales, pero lo ha hecho en los centros socialistas, no en la calle.

Declara que conoce por la Policía el hecho del "bienhechor de la humanidad". No quiere adelantar la información, pero declara que la persona en cuestión no era enviado del Gobierno ni diputado socialista.

Se adopta toda clase de medidas

Declara que los huelguistas no están dentro de la legalidad, y repite que se reserva toda clase de medidas para asegurar la venta y evitar la repetición del conflicto. Actúa dentro de la ley y no reduce a palabras. Ahí están los hechos. Se han vendido "La Hoja", EL DEBATE, "El Socialista" y "La Epoca". Todos se podrán vender, con toda seriedad.

Si a pesar de la huelga, logra salir el periódico de donde ha nacido el conflicto, quedará patente ante la opinión y ante los mismos obreros el fracaso de los que han dirigido la huelga.

Será de lamentar en estos momentos que no se publiquen periódicos de izquierda. Podrán salir los no republicanos, siempre que se acojan a la ley. El Gobierno declara en estos momentos que no distingue de matices. El que quiera trabajar, trabajará; el que quiera publicar los periódicos, los publicará. (Grandes aplausos.)

El señor MAURA rectifica. Insiste en que se precise declarar si la huelga es legal, para los efectos de reclamación de jornales e indemnización de despido. Declara que no se garantiza el derecho de "A B C", su cosa está rodeada de cuadrillas de asesinos y están cayendo heridos los obreros. Caen obreros, no señores.

Reforma de la ley de huelgas

El ministro de la GOBERNACION declara que los obreros de "A B C" han cumplido los plazos legales de la huelga. La ley es así y no cabe disentir. El Gobierno se preocupa de reformar esa ley de Huelgas. Por lo demás, el ministro no puede interpretar la ley. No es su función.

El señor MAURA: A su lado está el ministro de Trabajo que la puede interpretar.

El ministro de la GOBERNACION: Tampoco puede el ministro de Trabajo interpretar la ley.

Reconoce que ha caído un obrero de

"A B C" que no debió caer. Para quienes lo asesinaron no puede haber piedad. Todas las precauciones están tomadas. Es este un estado general de país al que he de poner término. (Muy bien, Muy bien.)

Desarme efectivo y general

Se aplicará en todo el país un desarme efectivo, y si no tenemos medidas legales suficientes, vendremos a la Cámara a pedir lo que haga falta. (Muy bien.)

El señor GOMEZ (socialista): Aumentar las tarifas ferroviarias. Grandes protestas de toda la Cámara, contra el diputado socialista.)

El MINISTRO: No perdamos la serenidad. Hay que acabar con los asesinatos.

El señor GOMEZ: Eso se hace y no se dice.

El MINISTRO: Se hará. Y conviene que no se interrumpa en momentos en que puede haber confusiones sobre lo que se pretende. (Enorme ovación.)

La señora NOLKEN: ¡Qué miedo!

El MINISTRO: Prepárese su señoría a sentir un mayor terror. Quien se ría ahora revela su insensatez. (Ovación.)

Quien teme a la Guardia civil es porque se ve caído en sus manos al salirse de la ley. (Gran ovación de todas las derechas y los radicales.)

La explicación de los socialistas

El señor LAMONEDA (socialista): En la explicación de la huelga. Hace treinta años que «Prensa Española» niega a sus obreros el derecho de asociación. En los primeros tiempos del régimen los obreros se asociaron. Asegura que durante la Dictadura, «A B C» se negó a los Jurados mixtos, y dice que él hizo una inspección oficial en «Prensa Española», comprobando que no cumplió las bases de trabajo. Asegura que el reparto de beneficios en «A B C» no compensa las pérdidas por la baja de jornales.

Afirma que los obreros de «A B C» han sido criados más que obreros, y el señor Luca de Tena, más que patrono, ha sido amo y señorito. Refiere las relaciones de la Empresa con la Casa de Pueblo, y dice que «A B C» no reconoce la organización obrera. Afirma que el señor Luca de Tena, al tratar con los obreros, debe tratar con el Sindicato a que pertenecen.

Sostiene que la colocación del obrero de «A B C» iba contra las bases de trabajo, y dice que la Empresa no podrá despedir a los obreros sin acudir al Jurado mixto, a pesar de que los obreros declararon la huelga. (Grandes protestas.)

Expone las fórmulas de proporcionalidad que los obreros proponen, y dice que el señor Luca de Tena quiere ahora tomar represalias.

El señor ORIA (popular agrario): Y los asesinatos?

Pide que la unión de Empresas no se solidarice con «A B C», porque si no se confundirán los buenos patronos con los malos. Denuncia que a los obreros detenidos se les ha llevado, para ser registrados, a los locales de «A B C». La casa de «A B C» ha estado siempre bien guardada, en tiempos de Maura y de Salazar Alonso.

Termina diciendo que los socialistas no han provocado la huelga, ni la de desean. En «A B C» se sigue diciendo que el dueño hace en su casa lo que quiere. Yo creo que esto ya no lo admitían los populares agrarios, según las palabras de su jefe.

El señor GIL ROBLES: ¿Qué tiene que ver eso aquí?

(Cuando el señor Lamonededa termina es muy aplaudido por los socialistas.)

El ministro mantiene la libre asociación

El ministro de la GOBERNACION replica: En «A B C» había obreros no sindicados; siendo así, ¿cómo se puede consentir que un Sindicato se erija en representante de los obreros? (Muy bien.)

Sigue el MINISTRO diciendo que la Constitución otorga la sindicación libre. Otra cosa, es una dictadura, un Estado dentro de otro Estado. (Grandes aplausos.)

El señor Luca de Tena ha repetido que no impide la asociación de sus obreros. Eso no es socialista, ya lo sé. Yo tampoco soy socialista. La Constitución establece la libertad de asociación.

No se me cite antecedentes de otros ministros para regular lo que yo haga. No me interesa lo que otros hicieron. Conscientemente, he llamado a un núcleo de obreros a mi despacho, porque recibía las quejas de las coacciones que se hacían para impedirles volver al trabajo. Los recibí, y les oí decir que iban al movimiento contra su voluntad. Eran asociados a la U. G. T. (Muy bien.)

Declararon que tenían miedo, y que estaban dispuestos a volver al trabajo. (La señora Nolen se ríe ruidosamente, y causa grandes protestas de la Cámara. El incidente toma mayores vuelos por la intervención del señor Menéndez. El señor Aguilanueva también quiere intervenir, y recibe un enorme abucheo, que le hace sentarse en seguida.)

Espera la solución de la huelga

Declara el ministro que esperaba solución de la huelga. Ojalá se encontrara. Pero en la ley no hay modo de obligar a los periódicos que admitan a los obreros, ni se puede exigir a «A B C» el despido del obrero minorista.

El señor BESTEIRO: A ver si su señoría rompe el hilo de la solución.

Declara el MINISTRO que queda abierto el ministerio de Trabajo para buscar soluciones. En Gobernación se aplicará la ley coactiva solamente en último término.

El señor MAURA recoge las indicaciones del señor Lamonededa, y hace notar que los obreros de «A B C» no han protestado nunca de su Empresa.

El señor LAMONEDA insiste en que en «A B C» hay un concepto despotico del mando, y se duele de que el ministro haya llamado a los obreros, en vez de sus representantes.

El señor PUJOL (popular agrario): ¿Me quiere decir su señoría por qué se extiende la huelga a los periódicos que cumplimos todas las bases de trabajo?

Por qué ha sido general la huelga

El señor LAMONEDA no contesta concretamente, y el señor PUJOL insiste en la pregunta. El señor LAMONEDA contesta al fin que las Empresas, todas apoyan a «A B C», buscando el triunfo de una actitud que les favorece. (Grandes protestas.) Cree que no hay derecho a preguntar por qué se ha de la huelga. Se hace por solidaridad.

Bases de solución serían: no represalias, no solidaridad patronal.

Se prorroga la sesión, pues son ya las nueve y diez.

Interviene aún el señor BOLIVAR. Ya está aquí, dice él mismo al ver que la Cámara le acoge con disgusto. Dice que los diputados de derecha defienden a los patronos.

El señor MAEZTU: Yo no soy patrono.

El señor BOLIVAR: Usted no es patrono, pero se levanta como una fiera a defender a los patronos. (Risas.)

Sigue atacando a las derechas y luego a los socialistas. Recuerda que Largo Caballero ha anunciado muchas veces la revolución, y dice que duda de que nunca la haga. (Risas.) Propugna la unión de todos los obreros para acabar con todos vosotros, dice. Sigue diciendo que ofrece su vida por la revolución.

El señor MADARIAGA: Con ese traje no se puede ser comunista. (El señor BOLIVAR estrena un termo claro muy vistoso. (Grandes risas.)

Se extiende de tal manera, sin acortar el modo de terminar su discurso, que en los escaños y en la tribuna de

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El catedrático de San Carlos, doctor don Laureano Olivares, que anoche fué agasajado con un banquete para celebrar su ingreso en la Academia Nacional de Medicina

GLOSARIO

"HUELGA" Y "GLOSARIO"

Las interrupciones de la Huelga, ya las ha conocido el Glosario alguna vez. En cierta ocasión las desfiló, durante más de dos semanas, saliendo a la calle tirado en "velógrafo", por industria de unos estudiantes. Claro que su difusión fue, en ese intervalo, muy escasa. Pero así realizaba, con más literalidad todavía, su función de coagular lo que Cochín llamaría una "Société de pensée".

Lo característico de estas sociedades es que su funcionamiento no puede conocer Huelga, por lo mismo que las "constantes históricas"—latir del corazón del mundo—no pueden conocer interrupción. ¿Cómo concebir una "huelga de Eones caídos"? Del que llamamos "lo Eterno Vivir", ya se imaginó un día—literariamente—el eclipse. Era Aristófanes el autor de la fantasía, y su obra, "Lisistrata"... Pero, hasta en la ficción, una hipótesis así ha de ser llevada a pronta conclusión y no puede serlo sino a conclusión catastrófica.

Otra comparación: ¿No hemos dado a la serie de las Glosas el patronazgo de San Cristóbal, por razones ya de todo sabidas? Pero, si se pinta un San Cristóbal, es para que permanezca impertérrito ahí; visible a cada instante, ocurra lo que ocurra. ¿Qué papel haría un San Cristóbal en unos "cuadros disolventes"? El mismo que el de un matrimonio que dura tres meses o el de una restauración monárquica sólo para tres años. La república o el amor pueden ser interinos. La realceza o la conyugalidad, no.

Total, que, si el Glosario tiene un alma—y el que la tenga no depende de su autor solamente—este alma ha de ser, genéricamente y por definición, opuesta a la Huelga. Como recíprocamente, y en todo tiempo y lugar, es fatal que el espíritu de la Huelga le sea enemigo al espíritu del Glosario.

¡Viva lo cotidiano! ¡Honor a la Santa Continuidad!

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Los patronos panaderos de Bilbao, al cierre

Como protesta contra la tardanza en resolverse la elevación del precio del pan

BILBAO, 13.—Esta noche visitó al gobernador una Comisión de patronos panaderos para anunciarle que, a partir de hoy mismo, dejan abandonada la fabricación de dicho artículo, debido a la tardanza que se venía observando en el ministerio de Agricultura para la resolución de lo concerniente a la elevación del precio del pan.

El gobernador, estimando que este hecho era un acto de "sabotaje" al interés público, anunció que se inculcaría de las sanciones en las que esta noche se abandona la fabricación y que establecerá sanciones, que serán progresivas en relación con la cuantía del capital del fabricante. Además ha ordenado por teléfono a todos los alcaldes que garanticen el abastecimiento de pan, aprovechando los elementos mecánicos de las tahonas y los obreros que en ellas trabajan ordinariamente. También se impondrán sanciones a los propietarios de las tahonas en las que no haya existencia de harina suficiente. Los tahoneros infractores de las órdenes del gobernador serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Los municipales de Oviedo abandonarán la U. G. T.

O serán destituidos por el gobernador, si no los destituye el alcalde

OVIEDO, 13.—Interrogado el gobernador acerca de la resolución que había adoptado en cuanto a los guardias municipales que están afiliados a la U. G. T. manifestó que sobre este asunto había hablado con el alcalde, haciéndole ver que no se podía tolerar que la fuerza armada tome parte en sociedades de resistencia. Dijo que como el alcalde no le había dado contestación, le dirigirá un oficio ordenándole suspensa a los guardias que se resistían a darse de baja en dicha organización, y si no lo hacía dicha autoridad municipal, él mismo los destituirá.

La duquesa de Aosta no ha fallecido

ROMA, 13.—Contrariamente a las noticias transmitidas por algunas Agencias acerca de la muerte de la duquesa de Aosta, el ministro de Italia en el Cairo ha teleografiado que, según le comunican de Luxor, la duquesa pasó más tranquila la noche de ayer, y que, en la nueva consulta de médicos, celebrada hoy, se pudo apreciar una franca mejoría en el estado general de la paciente.

—¿Habrá Consejo antes del viernes?

—No lo creo, porque no hay motivo para ello. Ya hay bastantes Consejos.

El ministro de la Gobernación

A las seis y media de la tarde salió a los pasillos el ministro de la Gobernación para anunciar a los periodistas que el diputado don Honorio Maura, iba a dirigir al Gobierno una pregunta relacionada con los conflictos pendientes, especialmente el de Artes Gráficas. El señor Salazar Alonso dijo que se alegraba muchísimo, para así tener la satisfacción de decir ante las Cortes su pensamiento y la manera en que había llevado estos conflictos, que no podía ser ni más clara ni más legal.

El diputado señor Molina Nieto, que formaba parte del grupo, le dijo: —Aun reconociendo todo lo que hay que reconocer; no crea usted, señor ministro, que es triste que en un país civilizado, se tengan que vender los periódicos protegidos por la fuerza pública? —Y no cree usted—replicó a su vez el ministro—que es consolador el que al menos se puedan vender, aunque sea de esa forma? En otros tiempos yo no sé si se hubiesen podido vender así. Yo creo que he cumplido con mi deber garantizando, aunque sea de esta forma, la libertad de publicación de Prensa.

Lamonededa quiere periodistas con volante

A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. No asistieron los señores Besteiro y De los Ríos. Cerca de la una y media salió de la reunión el señor Largo Caballero, quien, dirigiéndose a los informadores, les dijo: —Nada, señores. No hay nada. Como no hay periódicos, no hay noticias.

A las dos de la tarde salió el señor Prieto. Este, a preguntas de los informadores, se limitó tan sólo a decir que se habían examinado problemas que figuraban en el orden del día.

Momentos después terminó la reunión, y como los periodistas, ante el mutismo en que se habían encerrado todos los asistentes a la misma, desearon obtener una referencia concreta, se dirigió entonces al secretario de la minoría, señor Lamonededa, el cual, al ser interrogado por los informadores, les preguntó: —Traen ustedes un volante?

—¿De quién?—preguntaron a su vez, llenos de extrañeza, los periodistas.

—Un volante del Comité de Huelga. Lo necesitan ustedes para poder hacer información.

Algunos de los periodistas alegaron entonces su calidad de redactores de agencias y periódicos a los cuales, como se sabe, no afecta para nada la huelga de Artes Gráficas.

—Pues mientras no me traigan un volante del presidente de la Agrupación de Periodistas, afecta a la U. G. T. Contestó el señor Lamonededa—no puedo facilitar referencia alguna.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas, después de la sesión, que no había novedad ninguna ni de interrelación ni de proyectos que añadir al orden del día. Anunció que hoy continuará el debate sobre Marina, y que, probablemente, irá también el proyecto sobre haberes del Clero.

CONTINUA SIN RESOLVERSE LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Los obreros rechazaron ayer la fórmula propuesta por la Federación Patronal

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Ayer fué enterrado el obrero agredido al salir de "A B C"

En una reyerta en los Cuatro Caminos entre dos bandos extremistas, resultó un herido gravísimo

El ministro de la Gobernación, esta madrugada hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes: —He recibido esta madrugada una numerosa comisión de patronos de la construcción, quienes han propuesto una fórmula de arreglo, que posteriormente han rechazado los obreros. No hay, por lo tanto, solución.

Respecto al conflicto de Artes Gráficas, nada puedo decir, pues no tengo noticia concreta. Me han dicho que han celebrado una conferencia el diputado socialista señor Lamonededa y el director de "Informaciones", señor Pujol. No sé en qué términos se habrá desarrollado dicha entrevista, ni si han llegado a algún acuerdo. No tengo ninguna noticia, y si sólo el hecho de que se llegue pronto a una solución. Desde luego, por mi parte, he se dificultará ninguna gestión que vaya encaminada a la solución, y estoy dispuesto a gestionar yo mismo, a fin de que se llegue a la ansiada solución.

La huelga de la Construcción

Recibimos la siguiente nota: "La Federación Patronal Madrileña, demostrando una vez más su espíritu de cordialidad y su ferviente deseo de solucionar rápidamente el conflicto de la construcción, en la asamblea celebrada anoche tomó el acuerdo, por acción de cordialidad, de suscribir la fórmula presentada por el excelentísimo señor gobernador civil, con algunas pequeñas aclaraciones, que no desvirtúan su contenido, y que sirven para que se adopten las necesarias garantías para su cumplimiento por todos los interesados.

Nuestro sometimiento al Poder público, hecho patente en todas nuestras actuaciones, confiamos servirá para acuciar al Gobierno en la obra de paz y armonía, tan necesaria para el desenvolvimiento de la Economía nacional, agrupando en todo momento a los que en él colaboran en esta obra bienhechora.

Rogamos a todos nuestros federados que no hagan caso de las noticias de senciosas e interesadas que puedan circular para desvirtuar a la Federación Patronal. Nuestra entidad está más compacta y unida que nunca, como se ha podido demostrar en los últimos acuerdos—transmitidos a la autoridad—adoptados en la asamblea de hoy, y que son los siguientes:

Propuesta de los patronos

Los patronos del ramo de la edificación abrirán inmediatamente las obras y talleres, dejando sin efecto toda clase de despídidos derivados de este conflicto; regularán el trabajo, en cuanto a jornada se refiere, con arreglo a lo dispuesto en la orden ministerial, y en cuanto a jornales, se seguirá el régimen que a continuación se detalla:

- 1.º Los obreros percibirán el importe de 44 horas de trabajo con arreglo al jornal horario que venían disfrutando antes de dicha orden, y la diferencia entre este jornal y el que se les asigna en la orden ministerial citada se depositará semanalmente por cada patrono en la cuenta de depósito del Jurado mixto de la edificación, a resultas de lo que en definitiva se acuerde.
- 2.º El ministro de Trabajo y el Gobierno en pleno garantizarán el sometimiento de todos los ciudadanos al imperio de la ley y el máximo respeto a las bases de trabajo elaboradas en los Jurados mixtos durante el plazo que tengan marcado para estar en vigor.
- 3.º Teniendo en cuenta los problemas que plantea en el terreno de la economía nacional la reducción de jornada de 44 horas, una Comisión, de la que formarán parte:
 - a) Representantes obreros;
 - b) Representantes de los patronos, nombrados por la Federación Patronal Madrileña, y
 - c) Representantes del ministerio de Estado, estudiará el problema planteado en el término improrrogable de un mes, y el resultado de este estudio será obligatorio para ambas partes, pero condicionada esta obligatoriedad a la decisión que sobre la jornada de 40 horas se adopte en Ginebra.
- 4.º En el caso de acordarse variar la duración de la jornada de 44 horas, el Gobierno se compromete a fijar como única jornada legal en toda España la citada jornada de 48 horas, salvo a aquellos casos en que por conveniencia local, los patronos y obreros unánimemente acordaran disminuirla.
- 5.º Hasta el momento en que se adopte este acuerdo, será impropcedente cualquier demanda sobre dicho extremo que formule cualquiera de ambas partes.

Todo lo expuesto, sin perjuicio de los recursos que puedan entablarse ante el Gobierno y el Tribunal de garantías constitucionales.

Madrid, 13 de marzo de 1934.

Los obreros rechazan la fórmula

En la Casa del Pueblo se fijó ayer por la mañana en la fachada principal el siguiente cartel: "Reunido el Comité central de la Edificación, ha acordado desear la fórmula del Gobierno, manteniendo íntegramente sus peticiones.

Entierro del obrero de "A B C"

A las 11 y media de la mañana se celebró ayer en el cementerio de la Almudena el entierro del infortunado obrero José Herreros Abad, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas el viernes último cuando salía de «A B C». Al fúnebre acto acudieron muchas personas, que pasaban a orar unos momentos ante el cadáver, que estaba en el depósito del cementerio, una de cuyas esquinas estaba transformada en capilla ardiente. Junto a la caja había dos coronas: una de ellas enviada por la

Bocas frescas jóvenes...

A los 30 años algunas bocas son más viejas que otras a los 50, porque no han sido cuidadas con la debida atención

La nueva Crema Dental Científica **Den-ti-sep-tic**

hará que su boca se conserve joven y sana a través de los años

Den-ti-sep-tic embellece i. dientes fortalece las encías asepsita la boca purifica el aliento

Qualquiera que sea el dentifricio que use usted ahora, alternelo con **Den-ti-sep-tic**. Así apreciará mejor la diferencia

Sdad. Oral. de Especialidades, Ltda. Vicente Blasco Ibáñez, 27

TUBO GRANDE 2 PTS TITRE ADARTE

presa de «A B C» y «Blanco y Negro», y otra por la familia del finado. Momentos antes de la hora señalada llegaron don Fernando y don Juan Ignacio Luca de Tena, acompañados del alto personal de la Empresa. Asistieron los señores Blanco Belmonte, Ateiza, Fernández Gancedo, Marín, Arranza, Pico, Ubeda, Sánchez Ori Valbuena, el arquitecto señor Anasagasti, etc.

En el momento de trasladar el cadáver desde el depósito al sitio destinado se desarrollaron emocionantes escenas entre los familiares allí presentes. Fué llevado al sitio señalado en hombros de varios compañeros de trabajo. La presidencia del duelo la formaban el hermano del obrero asesinado, Francisco Herrerros; don Fernando y don Juan Ignacio Luca de Tena y el padre Juan Bautista, carmelita. Después de rezar un responso se dió tierra al cadáver. Las personas que asistían al acto testimoniaron su pesar a la presidencia por la pérdida de este fiel obrero.

Vuelven al trabajo en la

Imprenta Municipal

Ayer se reintegraron a su trabajo ordinario los obreros de la imprenta municipal. En vista de las manifestaciones del alcalde ante la actitud de aquéllos, que se hicieron solidarios de la huelga de Artes Gráficas, decidieron volver al trabajo. Ayer, pues, quedó totalmente restablecida la normalidad en la imprenta del Ayuntamiento.

Un herido gravísimo en Cuatro Caminos

Ayer tarde, poco antes de las dos, se encontraba en las inmediaciones de la glorieta de Cuatro Caminos un grupo de jóvenes, al parecer, pertenecientes a la Juventud roja, que se dedicaban a repartir unas hojas, en las cuales se invitaba a los obreros a la huelga general revolucionaria. Se dió aviso a la Comisaría de Vigilancia de Cuatro Caminos, de donde salió un automóvil con varios agentes al mando de un inspector. El grupo comunista marchaba por la calle de Bravo Murillo y al llegar frente al Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas se encontraron con otro grupo, al parecer, de ideas socialistas. Los dos bandos llegaron a las manos propinándose mutuamente algunos golpes, y durante la colisión sonaron algunos disparos. Los grupos siguieron acometidos, y los agentes, a su llegada, se vieron obligados, para restablecer el orden, a hacer varios disparos al aire, logrando con esta medida que los grupos huýeran en todas direcciones.

Del suelo fué recogido un joven, el cual, como estaba herido, fué conducido en el mismo coche de la Comisaría a la Casa de Socorro sucursal de Chamberí, sita en la glorieta de Cuatro Caminos, donde el doctor Carvajal, ayudado por el practicante don Luis Rodríguez, le practicó la primera cura. Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región ilíaca externa izquierda y salida por la región hipocóndrica, calificándose su estado de muy grave. En una ambulancia fué trasladado al Hospital Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia le sometieron a una delicada operación.

El herido, que fué trasladado a la Casa de Socorro, se negó en un principio a dar su nombre; luego facilitó uno su propio y declaró que hacía poco había venido de Canarias y que estaba en la Glorieta cuando sonaron los disparos y al echar a correr resultó herido sin saber cómo ni de qué forma.

Más tarde, el Juzgado de guardia se presentó en el Equipo Quirúrgico para tomarle declaración, pero hubo de desistirse de su propósito ante la gravedad de su estado.

Por la tarde fué reconocido por un hermano suyo, quien manifestó que el herido se llamaba Rafael Pérez García, de diez y nueve años, natural de Madrid. En las primeras horas de la madrugada continuaba en grave estado en el Equipo Quirúrgico.

Cabreiros

Estómago, hiperclorhidria, gastralgias. PATENTES — MARCAS

registrar en España y Extranjero SCHLEICHER y SANCHE Suceosores de Fábrica MADRID: BILBAO: Duplicación Cruz 23. Bilebarrieta 13 2

Los primeros síntomas del artrismo

empezan a sentirse, generalmente, al entrar en la edad madura, que, en muchos, comienza al doblar los cuarenta. Y como los alimentos ingeridos sin medida y no siempre apropiados, defieren en el organismo múltiples partículas no asimiladas, que, a la postre, determinan tales impurezas en las arterias, en los músculos o en los tejidos, que perturban la circulación de la sangre, enturbándola además. La medicina moderna atribuye a esta lenta intoxicación, que podemos llamar úrica—el origen de muchas enfermedades, entre las cuales, las derivadas del artrismo, como son el reuma, la gota, mal de piedra, apoplejía, obesidad, etc. Hacedse con rapidez un análisis de la salud purificando en diferentes periodos del año todo el sistema arterial, para poder gozar luego de una placida vejez. Mas aún; debe tomarse esta sabia precaución cuando ya han aparecido los primeros síntomas del artrismo. Es opinión de infinidad de médicos eminentes de Europa y América, que un tratamiento Uromil—el incomparable disolvente de venenos úricos—obra milagros y aleja el peligro de las enfermedades arriba citadas. Los análisis de orina serán el mejor comprobante, y demostrarán cómo se eliminan fácilmente de la sangre todas las impurezas. Nos es grato transcribir el concepto médico siguiente: «El Uromil puede considerarse como uno de los preparadores farmacéuticos de más segura y favorable acción en el tratamiento de las manifestaciones del artrismo, y muy especialmente en el reumatismo y gota.» Dr. Rafael Pastor González, Rector honorario de la Universidad de Valencia.

No habrá jueces de elección popular

Ante el «fracaso del nuevo sistema, es preferible volver al de la Ley de Justicia Municipal». Un proyecto de ley que deroga la de 30 de diciembre de 1931

En el Consejo de ministros celebrado ayer fué aprobado el siguiente proyecto de ley:

A LAS CORTES

Restablecida por decreto de 24 de febrero de 1934 la vigencia de los artículos de la ley de Justicia Municipal de 5 de agosto de 1907, relativos al modo de designar los funcionarios que habían de desempeñar los cargos de jueces y fiscales municipales y suplentes que, por disposición dictatorial de 6 de octubre de 1923, fueron de hecho derogados, se inició el retorno a la normalidad legal en esta materia, al ajustarse a procedimiento legítimo el funcionamiento de esta parte tan interesante de la administración de justicia.

El Gobierno provisional, al efectuar el cambio de régimen, estimó como un deber el de proceder a una renovación extraordinaria de las personas que desempeñaban los aludidos cargos de la Justicia municipal, fundándose, según se afirma en el decreto de 8 de mayo de 1931—elevado a ley en 30 de diciembre siguiente—, «no sólo en la desviación frecuente de su actividad, más bien política que judicial, sino también por la necesidad de que respondan en lo que respecta a poblaciones pequeñas, a un nuevo criterio de selección.»

Este nuevo sistema de selección era el de hacer la designación en poblaciones menores de 12.000 habitantes, de jueces y fiscales municipales y sus suplentes, mediante elección popular, con el censo y procedimiento de la ley Electoral de 1907. Modificaba esta nueva norma el artículo 5.º de la ley de Justicia municipal, y aunque el Gobierno provisional, llevado a su plausible fervor democrático, pretendía con el nuevo procedimiento «despertar en las aldeas y ciudades poco populosas la conciencia de la responsabilidad civil y un vivaz sentido de la ciudadanía», estableciendo una relación nueva en nuestro país entre la acción judicial y la fiscalización ciudadana, no tuvo en cuenta la posibilidad de que en esa forma se llevaría la pasión política a lo que siempre debió permanecer ajeno a toda tendencia partidista.

No es la elección, en verdad, el medio más adecuado para la designación de los jueces. El natural deseo de favorecer a los electores es incompatible con la severa y elevada función de administrar justicia, y más aún cuando ésta actúa en la esfera municipal, ejerciendo una misión conciliadora, que sólo puede ser fecunda bajo el amparo de una absoluta imparcialidad.

El fracaso del nuevo sistema se advirtió pronto. Llegaron al Poder público quejas y reclamaciones de todas partes, y el Gobierno, compuesto todavía de los miembros que adoptaron aquel método de selección, inició de hecho la rectificación del mismo, procurando el aplazamiento de las elecciones parciales que exigían la provisión de numerosas vacantes.

Al encargarse del Poder este Gobierno, se encontró con la situación aludida. Nuevamente hasta él se han elevado múltiples quejas, reclamaciones y peticiones de todos los sectores de opinión para que fuera modificado el acuerdo adoptado. Examinada, objetivamente la cuestión por el ministro que suscribe, ha estimado que, aun sin

considerarlo perfecto, es preferible volver al sistema de la ley de Justicia Municipal, hasta tanto que de manera coordinada y completa pueda acometerse la tan necesaria reforma de nuestra organización judicial.

Por todo lo expuesto, previa la conformidad del Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se restablece la vigencia total del artículo 5.º de la ley de Justicia Municipal de 5 de agosto de 1907, y se deroga el decreto de 8 de mayo de 1931, que adquirió fuerza de ley por la de 30 de diciembre del mismo año.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, queda notificada en la forma de designación de jueces municipales, fiscales y sus respectivos suplentes, en poblaciones de menos de 12.000 habitantes, y se declaran caducados los nombramientos de los aludidos funcionarios efectuados por elección en virtud de las normas derogadas.

Esta caducidad surtirá efecto desde la fecha en que se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia respectivos nombramientos de los que deban sustituirlos.

Art. 3.º En la fecha de la promulgación de esta ley se procederá a una designación extraordinaria de los funcionarios de la Justicia municipal que hayan de cesar, a tenor de lo preceptuado en el artículo anterior. Para esta sola convocatoria se disminuirán los plazos señalados en la ley de Justicia municipal en la forma siguiente:

a) Dentro del plazo de cinco días, a contar desde la publicación de esta ley, serán presentadas en la Secretaría de los Juzgados de primera instancia las solicitudes de los que aspiren a desempeñar cualquier cargo de la Justicia municipal, con los comprobantes obligados de sus méritos y condiciones.

b) Los jueces de primera instancia, dentro del plazo de diez días, y después de practicadas las indagaciones que estimen necesarias, formularán ante la Sala de gobierno de la Audiencia territorial las ternas correspondientes a las plazas que hayan de cubrirse.

c) Si no hubiera solicitantes o fueran en número inferior a tres, deberán atenerse a lo establecido en las normas 5.º y 6.º del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal.

Las Salas de gobierno, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, procederán a los nombramientos durante un plazo de seis días, debiendo ser publicados aquéllos en el «Boletín Oficial» seguidamente.

d) Los jueces tomarán posesión dentro de los ocho días siguientes a su nombramiento, que les será comunicado por los jueces de primera instancia respectivos.

e) Las apelaciones que se formulen se regularán por lo establecido en los números 8.º, 9.º y 10.º del artículo 5.º de la ley de Justicia municipal.

Art. 4.º El ministro de Justicia queda encargado de la ejecución de esta ley y autorizado para dictar las disposiciones conducentes a su más exacto cumplimiento.»

El Consejo de ministros de ayer

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio nacional. A las doce comenzó el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. La reunión terminó después de la una y media de la tarde. El señor Lerroux, que fué el primero en salir, dió a los periodistas lo que no podía comunicar muchas noticias, ya que el Consejo no había dedicado en su mayoría a tratar asuntos de trámites y cuestiones de poco interés de las cuales el ministro de Trabajo daría cuenta.

—Hay una cosa importante—dijo—, y es que el Gobierno ha acordado, por unanimidad, presentar un proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias. El último en salir del Consejo fué el ministro de la Gobernación, quien, dirigiéndose a los periodistas dijo que se encontraba muy satisfecho de la nota de civismo que ha dado el pueblo de Madrid con motivo de las huelgas parciales. También elogió el señor Salazar Alonso los tonos de ponderación en que se han publicado los periódicos EL DEBATE y «El Socialista», cuya venta se ha efectuado ayer mañana sin que se haya producido ningún incidente.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de la huelga de Artes Gráficas y dijo que el conflicto se encontraba en el mismo estado, sin que hasta la fecha hubiese recibido el aserto que se anunciaba de la Federación de Empresa Periodísticas.

—He de hacer presente—dijo—que el hecho de que yo haya intervenido en estos conflictos no ha sido más que por no aparecer inhibido en la solución de los mismos, pero mi papel no era ese, pues yo solamente me limité a cumplir y hacer que se cumpla la ley. Respecto a la huelga de la construcción dijo el señor Salazar Alonso que creía que en la mañana de hoy se habría llegado a una solución. Parece que al tener conocimiento los obreros de la fórmula propuesta por el gobernador, y de los acuerdos tomados ayer por el Patronal, surgieron entre ellos algunas dudas muy naturales, que una vez aclaradas podrán dar fin a este conflicto. Estas dudas se refieren al ejercicio de derechos de los patronos, y eso no tiene nada que ver con el conflicto en sí. Tanto en unos como en otros, veo buen espíritu y deseo de llegar a una solución. De provincias, dijo el ministro, las noticias que tengo son satisfactorias, incluso de Barcelona, donde hubo anuncio de huelga general; pero parece que, como consecuencia del contrapeso y de las actitudes de otras organizaciones, ha fracasado. Ayer fué un día tranquilo, positivamente tranquilo, y esta tranquilidad se acusa más cuando hay conflictos graves pendientes como los que tenemos. Después, el señor Salazar

Alonso dijo que, aunque la cosa no tenía un gran interés, resultaba interesante un servicio prestado por la Policía en Castro Urdiales, a consecuencia del cual fueron detenidos unos individuos que, al parecer, se proponían efectuar un atraco a un Banco.

Por los telegramas que voy recibiendo se evidencia claramente la importancia que tiene la recogida de armas, que se viene efectuando, lo que acusa una mayor tranquilidad. También estos efectos se reflejan en el nombramiento de delegados gubernativos por el Gobierno. Estos nombramientos no quiere decir que se vaya en contra de la autonomía municipal, sino que son un precepto de la ley de Orden público, que se ponen en vigor cuando el Gobierno, por la situación política de España, lo considera preciso.

Los alcaldes siguen con la función administrativa, pero el Gobierno considera interesante el que esta función la Policea gubernativa.

Los alcaldes de Jaén han protestado de estos nombramientos, diciendo que los socialistas en la provincia de Jaén son la mejor garantía del orden público desde que se implantó la República, y yo he contestado que en este caso son dos las garantías.

Terminó diciendo el señor Salazar Alonso, como respuesta a la pregunta que le hizo un periodista, que él se sentía optimista en cuanto a la solución de los conflictos sociales pendientes, a lo que contribuía el haber visto otros.

El ministro del Trabajo entregó la siguiente nota a los periodistas: «El jefe del Gobierno, señor Lerroux, hizo un detallado informe sobre política nacional e internacional y después sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos.

Presidencia.—Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña sobre adaptación de los servicios del Patronato de protección a la mujer.

Resolviendo la competencia entre la Auditoría de Guerra y el Juzgado de primera instancia de Larache por finiquito de firma.

Expediente sobre adaptación de servicios relativos a Tribunales tutelares de menores.

Informes del señor Selvas sobre la huelga catalana

(Viene de primera plana)

LERIDA, 13.—A medida que avanzaba el día se fué extendiendo el paro. Los bares y cafés fueron cerrados y la circulación quedó muy reducida. Los autobuses circularon protegidos por la fuerza pública.

La Benemérita y guardias de Seguridad dieron una carga en la avenida de Bronzell para deshacer unos grupos que se habían formado. Los huelguistas intentaron paralizar la circulación por la carretera, a cuyo fin depositaron numerosos adoquines en ella. La llegada de la fuerza pública puso en fuga a los perturbadores.

También secundaron el paro los obreros de los talleres del Norte. Grupos de perturbadores destruyeron los paquetes de los diarios de derechos que llegaron a esta capital, entre ellos los de EL DEBATE y «El Correo catalán». Se practicaron algunas detenciones. La fuerza pública patrulla por las calles.

Incidentes en Tarragona TARRAGONA, 13.—Hoy se declaró la huelga general sin previo aviso. Los periódicos no se publicaron, y la mayoría del comercio hubo de cerrar ante las coacciones de algunos grupos de mozalbetes.

Al anochecer se formó un numeroso grupo que, a grandes voces, pedía, frente al Gobierno civil, la libertad de los obreros detenidos. Como no fuesen atendidos, pretendieron entrar en el edificio, y las guardias hubieron de disparar al aire para dispersar a los manifestantes.

Paro en Tortosa TORTOSA, 13.—Esta mañana, a primera hora, grupos de obreros se dedicaron a coaccionar, obligando a cerrar los establecimientos. El paro afectó incluso a las imprentas. Los periódicos no han salido. «El Correo de Tortosa» ha publicado una hoja, pero no ha podido tirarse por declararse en huelga los obreros. En el «Heraldo de Tortosa» abandonaron los obreros el trabajo. El pretexto de la huelga es protestar contra el fascismo español. A la llegada del correo de Barcelona, grupos de huelguistas se apoderaron de la Prensa en la estación y quemaron los ejemplares. Un muchacho que iba por la calle voceando un periódico, fué apaleado por los huelguistas.

Decree la huelga BARCELONA, 13.—Decree la huelga declarada en Cataluña. En algunos pueblos donde no se trabajó por la mañana, esta tarde se restableció la normalidad.

Según el consejero de Gobernación, donde únicamente ocurrieron incidentes de importancia fué en Tarragona. Se efectuaron numerosas coacciones por cuyo motivo se procedió a la clausura del centro del Bloque Obrero y Campesino y se detuvo a los que allí había. Agregó el señor Selvas que compañeros de los detenidos se habían interesado por su libertad, a los que se contestó que serían libertados tan pronto como se demostrara que no tomaban parte en los incidentes.

También en Tarragona se formó una manifestación de elementos extremistas, que se dirigió hacia el antiguo edificio del Gobierno civil. La Benemérita salió al paso de los manifestantes. Como éstos recibieran a la fuerza a tiros, los guardias hicieron algunos disparos al aire disolviendo a los manifestantes. De Barcelona han salido más fuerzas para Tarragona.

En Sabadell, como en los demás pueblos donde se declaró la huelga, se ha repartido una hoja clandestina en la que se recomienda la vuelta al trabajo para mañana.

En Matarró los panaderos se han reintegrado al trabajo.

En Barcelona, en la Plaza de Cataluña, se produjo gran alboroto entre los grupos que discuten sobre el fracaso de la huelga. La fuerza pública hubo de intervenir dando algunas cargas. No se practicaron detenciones.

También se repartió una hoja clandestina en la que se invitaba a los estudiantes a secundar la huelga como protesta contra el fascismo. Estos no secundaron el paro.

Esta noche las tropas están acuarteladas.

Tres tiendas asaltadas En dos de ellas se llevaron géneros y metálico

En la otra, un hermano del dueño arrojó a los asaltantes unas latas de conserva y huyeron

Ayer, en las primeras horas de la noche, fué asaltada una tienda de ultramarinos que hay en la calle de Claudio Coello, esquina a la de María de Molina. Los asaltantes se llevaron varias cajas de huevos, alguna cantidad en metálico y géneros, cuyo importe no se ha podido calcular. Los desconocidos rompieron las lunas del establecimiento.

Otro asalto en la calle López de Hoyos

También en la calle de López de Hoyos fué asaltada una tienda de ultramarinos, de donde se llevaron 400 pesetas en metálico y géneros, que no se han valorado.

ULTIMA HORA

Hoy se publicarán «ABC» y «El Siglo Futuro»

«La Epoca» de ayer, denunciado Según noticias de buen origen, que nos llegan a última hora, hoy por la mañana se publicará «A B C» y por la noche «El Siglo Futuro».

«La Epoca», denunciado El fiscal ha presentado una querrela contra el periódico «La Epoca», por un artículo que publicó en su número de ayer. La Policía procedió a la recogida de cuantos ejemplares quedaban y practicó un registro en la Redacción y talleres. Este registro se realizó muy avanzada la madrugada, y según nos comunica el secretario de Redacción, la Policía, en vista de que no había nadie en las oficinas, violentó las puertas. Mientras tanto, el sereno asistido, conserje, que vive en el piso superior, y ya en prevención de este empleado terminó la diligencia y se levantó el correspondiente acta.

Detenido por repartir hojas En la calle del General Ricardos fué detenido un individuo que pegaba pasquines, en los que se invitaba a la huelga general revolucionaria.

También por repartir hojas, en las que se invitaba a los obreros a declararse en huelga y ejercer coacciones, fueron detenidos 26 individuos en distintos puntos de Madrid. Solamente a uno de ellos se le ocupó una pistola automática. Estas hojas fueron enviadas al Juzgado de guardia.

De madrugada en Gobernación Cuando en la madrugada última el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les dió cuenta de que en Elche había tranquilidad completa; los comercios han abierto y el mercado estaba abastecido normalmente. Sólo queda en huelga una fábrica de gomas.

En Alcoy se abrió el mercado, y el tránsito rodado se ha efectuado con toda normalidad. El comercio abrió a media tarde sin incidentes.

En Segovia, también es completa la tranquilidad, a pesar de la huelga general. Se cree que se resolverá pronto.

En Jaén se han reintegrado al trabajo la mayor parte de los obreros del ramo de la construcción.

De Bilbao me comunica el gobernador que, con motivo de una disposición del ministro de Agricultura, los patronos panaderos esperaban la autorización para subir el precio del pan, y en vista de que no es así, han puesto las tahonas a disposición de la autoridad, porque estiman que no se han atendido sus pretensiones. El gobernador—añadió el señor Salazar Alonso—se ha incautado de las tahonas y afirma que tiene asegurado el abastecimiento de la capital y de la provincia.

El ministro recibió a una Comisión de obreros del frontón Chiki-Jai, quienes le dieron cuenta de su situación. El señor Salazar Alonso les prometió ocuparse del asunto, y citó de nuevo a la Comisión para mañana, jueves, por la mañana.

Manifiestación de elementos extremistas, que se dirigió hacia el antiguo edificio del Gobierno civil. La Benemérita salió al paso de los manifestantes. Como éstos recibieran a la fuerza a tiros, los guardias hicieron algunos disparos al aire disolviendo a los manifestantes. De Barcelona han salido más fuerzas para Tarragona.

En Sabadell, como en los demás pueblos donde se declaró la huelga, se ha repartido una hoja clandestina en la que se recomienda la vuelta al trabajo para mañana.

En Matarró los panaderos se han reintegrado al trabajo.

En Barcelona, en la Plaza de Cataluña, se produjo gran alboroto entre los grupos que discuten sobre el fracaso de la huelga. La fuerza pública hubo de intervenir dando algunas cargas. No se practicaron detenciones.

También se repartió una hoja clandestina en la que se invitaba a los estudiantes a secundar la huelga como protesta contra el fascismo. Estos no secundaron el paro.

Esta noche las tropas están acuarteladas.

Tres tiendas asaltadas En dos de ellas se llevaron géneros y metálico

En la otra, un hermano del dueño arrojó a los asaltantes unas latas de conserva y huyeron

Un muerto por un sereno en la calle de Atocha

Disparó su pistola para defenderse de la agresión de la víctima

Ayer, a las once de la noche, frente al número 96 de la calle de Atocha, discutieron el sereno del comercio Atlano Menéndez Menéndez y el inquilino Juan Moriche Cubillo, que tiene una pensión en dicha casa. De las palabras pasaron a los hechos, y Juan Moriche, secundado por su madre política, María Romero Montoya, agredieron al sereno, quien, para defenderse, hizo un disparo de pistola, hiriendo de gravedad a Juan Moriche, que, en estado preagónico, ingresó en la Casa de Socorro, falleciendo momentos después.

En la misma Casa de Socorro fueron asistidos Atlano Menéndez de lesiones leves que le produjeron durante la riña, y María Romero de una herida leve que el sereno le produjo con el chuzo.

Detenidos por tráfico de estupefacientes La Policía detuvo ayer a José García Gutiérrez, de veintiséis años, con domicilio en Tabernillas, 19, y Arturo Fernández de los Ríos, de veintidós, que vive en Argumosa, 9, que se dedicaban a la venta de estupefacientes.

REFRECIADOS ALGODON FORMAN FUMADORES

La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor cigarrillos desde 0,90 a 4,00 pesetas en diez vitolas distintas.

MADRID -- TOLEDO Magnífico servicio, salida 6 mañana, regreso 5 tarde, billetes ida y vuelta. BARCASORO Gloria de Atocha

Los mejores aparatos de RADIO S. I. C. E. véalos en la exposición de

RAY OPTICO DESPACHO CORRECTO DE RECETAS

PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

cerca ALEX PERFUMADA PISOS IDEALES

SELECTIVIDAD ABSOLUTA

eliminando, con facilidad asombrosa, las estrotones que molestan, se obtiene solamente con el famoso SUPREMO de tres condensadores

MODERNISMO SUPERHETERODINO UNIVERSAL DE CINCO VALVULAS, PARA CONTINUA Y ALTERNA, SIN ANTENA N°1 TIERRA

Ptas. 325 Por ser un receptor de ALTA CALIDAD, de construcción ultramoderna, no se vende a precio de saldo, aunque sí a un precio rigurosamente justo y económico, que le pone al margen de toda competencia. No malgaste su dinero en aparato de dudosa calidad. Compre un receptor para siempre, un «SUPREMO». Solicite una demostración al distribuidor general

I. CARMONA, COLON, 15. MADRID VENTAS POR MAYOR Y DETALL

SI HASTA AHORA HA TOMADO EL BOVRIL UNA VEZ POR SEMANA, EN ADELANTE DEBE USTED TOMARLO DIARIAMENTE

BOVRIL le ha hecho doblar el volumen de su cuerpo. AGENTES: A. CONRAD y Cia, S. en C. APARTADO 12-BILBAO

Receptores americanos de ALTA CALIDAD. MAXIMA GARANTIA Y TONALIDAD PERFECTA. Maravillosos superheterodinos de cinco válvulas, tipos novísimo, para ondas de 175 a 650 metros y alimentación por corriente continua o alterna de 110-120 voltios. SOLICITEN FOLLETO ESPECIAL Distribuidores exclusivos para España

VIVOMIR Refrigeradores. Distribuidores exclusivos para España

MERMELADAS ALFRED HILL

El mal tiempo trae GRIPE o resfriados

BROMO QUININA LAXATIVO

WOHALTING

Los desórdenes gástricos son la más molesta y la más generalizada de las enfermedades. El que digiere mal está de pésimo humor porque que las molestias de su estómago le amargan la existencia.

OVOMALTINA producto concentrado de los principios alimenticios contenidos en el leche, los huevos frescos y el cacáo. Latas de 250 y 500 gramos en Farmacias y Droguerías. Dr. A. Wander, S. A. BERNA (Suiza)

LA VIDA EN MADRID

La Diputación no elegirá presidente por ahora

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial. La presidencia del señor Cantos Abad, vicepresidente de la Corporación. Se dio cuenta de un comunicado del gobernador civil relativo a la provisión de la presidencia, vacante por el nombramiento del señor Salazar Alonso para la cartera de Gobernación. En este comunicado se dispone que toda vez que no se han aplicado totalmente las disposiciones dictadas para ampliar y reorganizar las Comisiones gestoras provinciales, la de Madrid se abstenga de hacer designaciones que alteren su actual composición.

Da acuerdo con la propuesta hecha por la Comisión calificadora encargada de resolver el concurso, convalidado para ello, se nombró oficial mayor de la Intervención de Fondos a don Martín González Lera, funcionario de la Diputación perteneciente al Cuerpo de interventores de Fondos.

Los demás asuntos sometidos a examen, aprobados en su mayoría, ofrecieron muy escaso interés.

Se leyó una moción del señor Coca relativa a los gastos que injustificadamente se ve obligada a realizar la Diputación, porque los niños acogidos en la sala de cirugía infantil del Hospital Provincial no son retirados por sus familiares una vez dados de alta. Para evitarlo propone el señor Coca que no sean acogidos los niños si no existe una persona o entidad solvente que se comprometa a hacerse cargo de ellos en defecto de la familia.

El señor Ovejero rogó que la exposición de objetos y documentos históricos de la Diputación que propuso que se celebre para conmemorar el centenario de la división provincial, coincida con el aniversario de la proclamación de la República.

Homenaje a Fernández de Navarrete

Bajo la presidencia del conde de Romanones celebró su sesión semanal la Academia de Bellas Artes.

En el despacho general se dio cuenta de varias propuestas de adquisición de obras por el Estado, las cuales pasaron a informe de la sección de Pintura, Escultura y Arquitectura.

Se recibió también el Reglamento de régimen interior de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, y se acordó que pasase a estudio del censor para proceder luego a su aprobación definitiva.

La Comisión de Monumentos de Badajoz ha dirigido dos comunicaciones a la Academia, referente una de ellas al despiece y traslado de varias bóvedas del convento santiaguista de Calera de León. En la otra se da cuenta de un robo efectuado en el antiguo monasterio de Tentudía, también de Badajoz, y se pide protección para esta obra, monumento nacional.

Don Aniceto Marinas y don Marcelino Santamaría fueron designados, respectivamente, vocales para los Jurados de Escultura y Arte decorativo de los próximos concursos nacionales.

También se designó para formar parte de una Comisión interacadémica al señor Sánchez Cantón, con motivo de un homenaje a don Martín Fernández de Navarrete. El homenaje ha sido proyectado por el Museo Naval, y consistirá en escribir la biografía y una edición completa de las obras del ilustre académico y marino.

Se nombró al señor Moreno Carbonero para que represente a la Corporación en las fiestas conmemorativas del centenario de Francisco Bayeu, que ha de celebrarse en mayo por la Academia de Bellas Artes de San Luis.

El señor Martínez Cuzells leyó varios informes de la sección de Pintura, entre ellos uno relativo a la petición de una entidad cinematográfica, que desea impresionar una película del Museo de San Antonio de la Florida. La sección de Pintura propone que se nombre una Comisión compuesta por los señores Santamaría, Benedito y Gamelo, para que ejerzan la inspección de la Academia.

Acordó la Corporación felicitar a su correspondiente en Quito (Ecuador), don José Gabriel Navarro, autor de un libro de crítica y divulgación de la escultura hispanoamericana, y que ha sido nombrado ministro de aquella República.

Banquete al doctor Olivares

Ayer se celebró el banquete-homenaje con que los discípulos y amigos del doctor don Laureano Olivares celebraban su toma de posesión como académico de la Academia de Medicina. Al acto asistieron cerca de cuatrocientos comensales.

En la presidencia se sentaron con el doctor Olivares el rector de la Universidad, doctor Cardenal; el gobernador civil de Madrid y los doctores Hernández, Covisa, Marqués, Tello, Tapia y Cifuentes.

Al terminar el banquete el doctor Gamonal leyó las adhesiones recibidas y comunicó a los comensales la disposición de la Dirección general de Seguridad prohibiendo que se pronunciasen discursos.

El agasajado, doctor Olivares, pronunció unas breves palabras para agradecer emocionado el homenaje.

Conferencia del señor Ballesteros

En el salón de actos de la Federación de Asociaciones Españolas de Estudios Internacionales dió una conferencia don Pío Ballesteros acerca de "Principios internacionales del Derecho tributario español".

Comenzó señalando la importancia genérica en los órdenes político y práctico de toda cuestión comprendida en la esfera de la Hacienda pública; destacó el conjunto de problemas incluidos en el Derecho financiero internacional los relativos al Derecho tributario y trazó el plan de éste, cuyas tres partes examina los extremos de la cuestión: la potestad impositiva de cada Estado, asistencia internacional y lucha contra la evasión.

Un examen de la evolución de las modalidades económico-sociales sirve para hacer notar la aparición de los problemas tributarios internacionales, que culminan merced a la paralización

situación acarreada por la tendencia política nacionalista. La construcción doctrinal y los esfuerzos de las Asociaciones internacionales van elaborando un tratamiento científico de todos los problemas. Mención temprana tentativas, alguna de los glossadores medievales, hasta llegar a las épocas más recientes en que el progreso científico teórico y la acción de Asociaciones Internacionales y organismos marcan los puntos fundamentales del siglo actual.

Indica, finalmente, la triple labor informativa, preparatoria de acuerdos internacionales sobre doble tributación y evasión fiscal. Fué muy aplaudido.

La Congregación de Abogados

La Junta de Gobierno participa a los señores congregantes que mañana, día 15, a las nueve, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, misa de comunión, que se repetirá en igual fecha y hora, en meses sucesivos.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se sitúa el centro de las presiones bajas sobre el mar del Norte, mientras se acercan otra vez al continente las presiones altas de Azores. Por todo el Centro y Sur de Europa, el tiempo está de lluvias con poco viento por el interior.

Por nuestra Península ha llovido por todas las regiones, excepto la Cuenca del Ebro, Cataluña, Levante y Sudeste. Por Galicia sigue el viento fuerte del Oeste, y en el Estrecho sigue el Poniente, pero con menos intensidad.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Granada, 24 mm.; Vigo, 18; Pontevedra, 12; Orense, 10; Córdoba, Gijón y Santiago, 9; Oviedo y Tetuán, 8; Cuenca, 5; Ciudad Real, 4; San Fernando y Sevilla, 3; Santander, 2,2; Coruña, Palencia, Santa Cruz de Tenerife y Segovia, 2; Burgos, 1,6; Avila, 1,3; Almería, Baeza, Cáceres, Tetuán y Zamora, 1; Madrid y Málaga, 0,5; Guadalajara y Toledo, 0,3; Badajoz, Huelva, Salamanca y Valladolid, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.

Albacete, 1 mínima; Algeciras, 7 mínima; Alicante, 14 máxima, 6 mínima; Almería, 13 y 8; Avila, 5 y 2 bajo cero; Badajoz, 13 y 4; Baeza, 7 máxima; Barcelona, 15 y 8; Burgos, 7 máxima; Cáceres, 12 y 1; Castellón, 16 y 7; Ciudad Real, 11 máxima; Córdoba, 12 y 3; Cuenca, 5 máxima; Gerona, 17 y 4; Gijón, 10 y 5; Granada, 9 y 1; Guadalajara, 9 máxima; Huelva, 16 y 4; Huesca, 11 máxima; Jaén, 10 y 2; León, 9 y 1 bajo cero; Logroño, 11 y 1; Mahón, 13 y 7; Málaga, 16 y 6; Melilla, 8 mínima; Murcia, 16 y 2; Orense, 9 y 5; Oviedo, 9 y 4; Palencia, 9 máxima; Pamplona, 10 y 2; Palma de Mallorca, 8 mínima; Pontevedra, 12 y 5; Salamanca, 7 máxima; Santander, 10 y 3; Santiago, 10 y 2; San Fernando, 7 mínima; San Sebastián, 12 y 9; Segovia, 3 y 2 bajo cero; Sevilla, 15 y 1; Soria, 6 y 1 bajo cero; Tarragona, 15 y 7; Teruel, 6 y 1 bajo cero; Toledo, 10 y 2; Tortosa, 16 y 7; Tetuán, 13 y 8; Valencia, 16 y 7; Valladolid, 10 máxima; Vigo, 13 y 6; Vitoria, 4 mínima; Zamora, 10 y 1 bajo cero; Zaragoza, 2 mínima.

Para hoy

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32)—8 h. tarde; 7 h. don Joaquín Espinosa, Higiene escolar; señor Marín de Negueruela, Religión; don Daniel García Hughes, griego.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10)—7 h. M. Guinard: "Claude

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

Debut; su vida y su evolución artística

Instituto de Patología Médica (Hospital general)—12 m. doctor Haro: "El embarazo desde el punto de vista médico".

Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9)—Sesión científica. Agentes comerciales.—9:30 m., banquete en honor del presidente, don Antonio Escudero.

Para mañana

Museo del Prado (Paseo del Prado)—12 m., don Elías Tormo: "Los Goyas del legado Fernández Durán".

Otras notas

Jurado mixto de Industria de la Construcción de Madrid.—Recibimos la siguiente nota: "Aprobadas por la superioridad las bases de trabajo para fábricas de ladrillo cerámico y rasilla, entrarán en vigor en esta provincia, a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. Dichas bases podrán examinarse en esta Secretaría, paseo de Recoletos, 25, en el secretario, J. Morella".

La Previsión Médica Nacional.—Recibimos la siguiente nota: "El Colegio Oficial de Odontólogos de Madrid pone en conocimiento de sus colegiados haber sido prorrogado el plazo para solicitar ingreso en Previsión Médica Nacional hasta el 31 del mes en curso".

Peptinas, Lóles: Comidas, meriendas e licores. Libro "LAS TRES COCINAS".

Primera Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent, Pelligros, 14.

El Niño

LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

JARABE ORIVE

PASTILLAS BONALD

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Cloroboroscólicas, benzocaína y mentol. Cloroboroscólicas, mentol. Cloroboroscólicas, benzocaína, y Cloroboroscólicas.

Hoy pronunciará el padre Laburu una conferencia

Organizada por la Hermandad Médica Farmacéutica de San Cosme

Esta noche, a las ocho, el padre Laburu pronunciará en Manuel Silveira, 7, la primera conferencia de las que ha organizado la Hermandad Médica Farmacéutica de San Cosme y San Damián. El tema de su disertación será "El factor voltivo en la formación del carácter".

El viernes próximo dará el ilustrado su segunda conferencia. La entrada es por invitación.

Conferencias para hombres

En el Templo Nacional de Santa Teresa, en la plaza de España, dió ayer comienzo una serie de conferencias para hombres, que desarrolla el padre Esteban de San José, carmelita descalzo. Estas conferencias, que terminarán el próximo sábado, dan comienzo a las siete y media de la tarde.

A la primera asistió numeroso público, que sin duda alguna aumentará en días sucesivos, dada la elocuencia del orador y la profundidad e interés de los temas que desarrollará.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Calle Recoletos, 5

Oposiciones a radiotelegrafistas

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 21 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Programa oficial, que regalamos. "Contestaciones" y preparación, en el "INSTITUTO REUS". Precios, 25 y Fuera del Sol, 15. Madrid. En dichas oposiciones hemos obtenido varias veces el núm. 1, y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos, son la única garantía verdad para el futuro opositor.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 13

Sellos Caucho

CENTRAL: ENCOMIENDA - 22

IMPRENTA

CONCURSO

LA UNION DE RETIRADOS DE MADRID hace concurso entre compañías de Seguros ESPAÑOLAS, con objeto de formalizar un seguro colectivo de sus afiliados. Detalles en las oficinas de la Sociedad. Eduardo Dato, 12, entrepuerto, de 16,30 a 18,30. Este anuncio será con cargo a la Compañía concesionaria.

ALFONSO XI.

Los pedidos, acompañados de su importe (más 0,50 pesetas si son para provincias), a Artes Gráficas Plus-Ultra. Fuencarral, 18. Teléfono 34413. Madrid.

SEÑORAS HUEVOS DEL DIA GARANTIZADOS Y BARATOS sólo los encontrará en Pajarera Inglesa Alcala, 109. Tel. 56889 Envío a domicilio.

COMO ARTICULO SOLO PARA SACERDOTES y personas por ellos recomendadas

200 cartas timbradas, tamaño 22 por 15 centímetros, y 100 sobres (sujetos sin timbrar), más una lujosa cartetera, modelo registrado. 7,50 pesetas

CONTRA EL DOLOR

hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".

Dolores reumáticos, ciática, lumbago, resfriados, contusiones, tortícolis, torceduras, toda clase de dolores musculares, desaparecen aplicando suavemente, sin frotar, el Linimento de Sloan.

No mancha. Reaviva la circulación de la sangre. Calma y produce bienestar. Para evitar posibles sufrimientos tenga en casa un frasco a mano, porque el dolor aparece sin avisar.

ALIVIA EL DOLOR DE TORCEDURAS Y DISLOCACIONES

NO IRRITA NI CAUSA LA MENOR MOLESTIA

Linimento de Sloan

MATA DOLORES

La realización del plan de extensión de Madrid

Se propondrá al Concejo la aprobación de los proyectos de la zona N. E.

Provocan un incendio en la tumba de Maciá

Ardieron las coronas, las banderas y los soportes de madera

BARCELONA, 13.—Esta noche, a las ocho y media, tres individuos saltaron por la parte alta del cementerio, y se dirigieron hacia la tumba de Maciá, sobre la que arrojaron botellas de líquidos inflamables, que prendieron en las coronas y banderas que allí había, así como en el maderamen, sobre el que estaban colocadas las coronas, quedando todo completamente destruido.

Al cementerio acudieron, entre otras personas, el señor Gassol y el secretario señor Alavedra. El señor Campaña no pudo acudir por impedimento sus obligaciones. El fuego fue sofocado rápidamente por los bomberos.

Se apoderan de la tirada de un periódico

BARCELONA, 13.—Por la Consejería de Gobernación se ha impedido la venta del periódico "Gulón", de las juventudes monárquicas de Barcelona, alegando que, aunque no existe previa censura, ni tampoco estaba el número denunciado por el fiscal, el consejero de Gobernación no estimaba oportuna la venta de dicho periódico.

Esta noche, tres individuos, que dijeron ser "seccamots", se presentaron en la imprenta donde se tira dicho periódico y se incautaron de la edición, que, sin ninguna dificultad, entregó una mujer que allí había. Después, al telefonar a la Comisaría de la Generalidad, se supo que no se había cursado orden alguna para recoger la edición y que, por tanto, no eran "seccamots" los tres desconocidos.

Los propósitos de Largo Caballero

BARCELONA, 13.—Con motivo de la última entrevista de Largo Caballero con el líder comunista Maurín, este último ha publicado una serie de artículos en los que ha dicho que Largo Caballero es partidario del frente único obrero y que tiene el propósito de establecer la dictadura del proletariado en toda España. Maurín ha recibido una carta de Largo Caballero en la que le dice que ha sabido interpretar muy bien las manifestaciones que le hizo durante la entrevista que celebraron.

Hallazgo de explosivos

BARCELONA, 13.—En Manresa, en una nueva cercana a la población, la Guardia civil ha encontrado 25 bombas cargadas, 41 cartuchos de dinamita y 180 detonadores.

Los Estudiantes Católicos

BARCELONA, 13.—Los estudiantes católicos celebraron hoy la fiesta de los segundos Juegos Florales españoles, organizados por la Asociación Catalana de Estudiantes Católicos. La flor natural fue concedida al poeta F. Tullet Casacant, estudiante de Comillas. También fueron premiados los estudiantes catalanes señores Oliveras, Escala, Agustí, Puigcorrea, Torrent, Ferrer, Soler, Jover, Mingarro, Bosch, Nadal y Sauguer. El maestro Lionguera pronunció un discurso, que fué muy elogiado.

Reunión de la Cofradía de la Cruz de Caravaca

Acuerda gestionar el indulto de los que robaron la reliquia, si la entregan

MURCIA, 13.—En el pueblo de Caravaca, y bajo la presidencia del hermano mayor, don Antonio Martínez Carrasco, se reunió el Cabildo de la Cofradía de la Santísima Vera Cruz. Se puso de manifiesto el agradecimiento de todos por la actividad desplegada por las autoridades y la Guardia civil, y se acordó expresar su gratitud a los señores que engrasaron la suscripción para la Santísima Cruz. Se acordó igualmente mostrarse parte en la causa que se instruye, y agradecer al generoso ofrecimiento de don Federico Balmón, diputado por la provincia, para actuar de letrado y asesor de la Cofradía. Finalmente, se propuso, para facilitar el hallazgo de la Cruz, arbitrar el medio de que los culpables fuesen a su tiempo indultados si la entregaban. Así se aprobó por unanimidad, pues a la Cofradía lo que le interesa es recuperar la Cruz y no el daño de los culpables, a los que de antemano perdona.

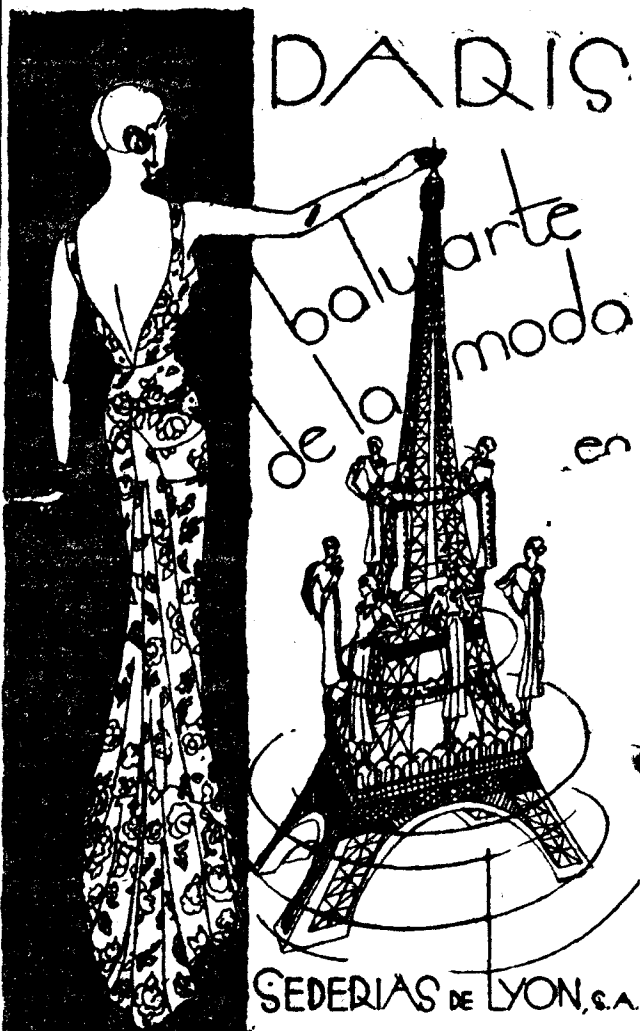
Tres Casas del Pueblo, de Badajoz, clausuradas

BADAJEZ, 13.—El gobernador ha manifestado que han sido clausuradas las Casas del Pueblo de Zalamea la Serena y Orellana del Bajo, donde se celebraban reuniones clandestinas, en las que se tramaban atentados personales y se tomaban acuerdos para perturbar el orden público. Se han practicado nueve detenciones. En los hechos interviene el Juzgado de Puebla de Alcocer.

Por noticias particulares se sabe que también ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Ribera del Fresno.

Varios registros

BADAJEZ, 13.—La Guardia civil ha practicado registros en la Casa del Pueblo de Zafra y en los domicilios de significados dirigentes de dicha organización. Se guarda gran reserva acerca del resultado de estas diligencias. Entre los domicilios registrados figura el del concejal socialista Lázaro Serrano, que la víspera de cesar la administración de arbitrios por cuenta del Ayuntamiento, introdujo de noche, sin pagar, los arbitrios, ni someter la mercancía a la inspección sanitaria, 2.800 kilos de tocino. Este concejal es retirado en el mismo asunto, pues ya el verano pasado introdujo también una cantidad igual de tocino, hecho que se publicó en la prensa.



PARIS. baluarte de la moda. La moda

Todo el Madrid elegante debe acudir mañana jueves al PALACE HOTEL, donde tendrá lugar la presentación de sugestivos vestidos de mañana, tarde y noche; creaciones de las más afamadas firmas parisinas unos, y ejecutados otros por la genial creadora parisién que dirige actualmente la formidable organización de

El 15 de marzo en el PALACE HOTEL. Maravillosa presentación de modas.

SEDERIAS DE LYON. Una sin igual colección de trajes "sport" y abrigos, ejecutados por el famoso equipo de modistos berlineses, tendrá también allí su más adecuado marco...

Equipe usted su coche con Firestone-Hispania. El neumático español. TRACCION SEGURIDAD KILOMETRAJE ECONOMIA MAS KILOMETROS POR PESETA. Firestone-Hispania s. a.

MUNDO CATOLICO

Se va a reconstruir la Iglesia de Real de la Jara

SEVILLA, 13.—Los vecinos de Real de la Jara, cuya iglesia fué destruida por un incendio provocado por varios desalmados, han logrado recaudar la cantidad suficiente para reconstruir el templo. Muchas personas de Sevilla se han ofrecido a costear las imágenes y ornamentos del culto.

Procesiones de Semana Santa en Zamora

ZAMORA, 13.—Las Cofradías del Santo Entierro y de Nuestra Madre de las Angustias, han acordado celebrar las procesiones de tarde y noche de Viernes Santo, respectivamente.

IMPORTANTES DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS EN LOGROÑO

LOGROÑO, 13.—El profesorado del Instituto elemental de Cervera del Río Alhama ha realizado importantes descubrimientos arqueológicos en el término de Aguilier del Río Alhama, a un kilómetro de aguas arriba de Cervera.

Los restos encontrados hasta la fecha son un fémur de dos metros con un esqueleto en su interior en perfecto estado de una conservación más imperfecta, todos ellos con orientación de Oriente a Occidente. También se han encontrado restos de cerámica interesantísimos, un ánfora en forma cónica, restos de cocinas, huesos de animales, una interesantísima bola de cerámica idéntica a la encontrada en Neramía y unas cuentas de collar. Uno de los descubrimientos que más importancia reviste es un trozo de cerámica con decoración interior. Se ha ofrecido a la Dirección de descubrimientos arqueológicos para que se conceda una subvención en metálico con el fin de continuar los trabajos. También se ha pedido de oficio que se abra un Museo de Arte provincial en Logroño, para recoger todas las obras artísticas de importancia.

INMORALIDADES ADMINISTRATIVAS EN AYUNTAMIENTOS DE BADAJOZ

BADAJEZ, 13.—El gobernador civil manifestó que había sido destituido el Ayuntamiento de Fuente el Maestro a consecuencia de las inmoralidades administrativas descubiertas en su gestión. Se ha nombrado otro Ayuntamiento interino. El expediente ultimado se ha remitido al ministerio de la Gobernación para que por la superioridad se pase el tanto de culpa a que hubiere lugar a los Tribunales de Justicia.

Añadió el gobernador que el juez de Primera instancia e instrucción de Herminio ha dictado auto de destitución y procesamiento del alcalde de dicho pueblo. En los pliegos de cargos formulados por los inspectores que han visitado los Ayuntamientos de Lobón y Olivenza se especifican graves responsabilidades por libramientos hechos en forma indebida y con lesión para el Erario municipal.

Personal de Agricultura

Ingenieros agrónomos.—Se concede un mes de licencia, por enfermo, con sueldo entero, al ingeniero segundo don Eduardo López Gutiérrez.

Se dispone que don José Galicia Alonso, ingeniero segundo, afecto a la Sección agronómica de Orense, pase a prestar sus servicios a la Sección agronómica de Badajoz.

Ayudantes del Servicio agronómico.—Don Carlos Navarro Villacaballo, afecto a la Sección agronómica de Jaén, pasa a prestar sus servicios a la Sección agronómica de Cádiz.

Don Ricardo Gómez Rabadán, ingresado en el Cuerpo por orden de primero de marzo, pasa a prestar sus servicios al Catastro, dependiente de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial.

Don Eugenio Vega Riset, afecto a la Sección agronómica de Cáceres, pasa a prestar sus servicios a la Sección agronómica de Toledo.

Don José Hernández Jara, que se halla afecto a la Estación de Agricultura general de Villena, pasa a la Estación Naranjera de Levante, subcentro de Murcia.

Don Manuel Veiga Agra, afecto a la Estación Experimental Agrícola de Avilés, pasa a la Estación de Fitopatología Agrícola de La Coruña.

Pasa a la Subinspección del Cultivo del Tabaco en España, en virtud de concurso, el ayudante afecto a la Estación de Agricultura general de Arévalo, don Fernando López Agra.

A propuesta del ministerio de Obras públicas, pasan a prestar sus servicios a la Delegación de los servicios de Puestas en Riego, los ayudantes primeros don Benito Onrubia de la Paz, don Ricardo Arellano del Mazo, don Emilio Siegfried Heredia, y don Miguel Maldonado, Sierra, y quedan en situación de supernumerarios en el Escalafón de su Cuerpo.

Por pasar a la Delegación de los servicios hidráulicos del Ebro los ayudantes don José Fort Gascón y don Mariano Góter Calmarca, repone el ayudante primero don José Borrachero Casas, e ingresa el aspirante don Ricardo Gómez Rabadán.

FACTURAS AL COBRO

La "Gaceta" del lunes publica la siguiente relación de facturas al cobro: Cuenca.—Interior.—por 100, hasta la factura número 4.050. Exterior 4 por 100, hasta la factura número 1.225. Amortizable 4 por 100, 1908, hasta la factura número 460. Idem 5 por 100, 1917, hasta la factura número 975; Idem 5 por 100, 1920, hasta la factura número 900. Idem 5 por 100, 1928, hasta la factura número 900. Idem 5 por 100, 1927, con impuesto, hasta la factura número 950. Idem 5 por 100, 1927, sin impuesto, hasta la factura número 2.750. Idem 3 por 100, 1928, hasta la factura número 1.425. Idem 4 por 100, 1928, hasta la factura número 825. Idem 4 y medio por 100, 1928, hasta la factura número 825. Idem 5 por 100, 1929, hasta la factura número 1.100. Idem 5 por 100, 1920, hasta la factura número 24. Idem 5 por 100, 1920, hasta la factura número 33. Idem 5 por 100, 1927, hasta la factura número 28. Denda Ferroviaria.—Cupón.—Amortizable al 5 por 100, hasta la factura número 1.152. Idem al 4.50 por 100, 1928, hasta la factura número 208. Idem al 4.50 por 100, 1920, hasta la factura número 780.

COCINAS DIEZMA

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Jefe de Primera Instancia, número cuatro, de esta capital, en autos seguidos a instancia del procurador don Alfonso Bilbao, en nombre del Banco Hipotecario de España contra la Sociedad Anónima "Ideal Rosales", sobre secuestro de finca hipotecada, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará por tercera vez, en la Sala de audiencias de este Juzgado el día 2 de abril próximo veniente, y sin sujeción a tipo, la siguiente finca: Un grupo de edificios destinados a diferentes espectáculos y recreos lícitos, con la denominación de "Ideal Rosales", contra el todo ello una sola finca o edificación por estar las diferentes dependencias que le integran unidas entre sí, sito en esta capital, distrito de Palacio, barrio de Argüelles, con entrada principal por el Paseo de Rosales, número 24 y accesoria por la calle del Buen Suceso, número 23. El perímetro que ocupa corresponde a un polígono irregular de seis lados, comprendiendo una superficie de 23.064 metros cuadrados equivalentes a 23.064 pies con 39 decímetros cuadrados. Linda, por el Paseo de Rosales, que es su frente o entrada, en línea de 52 metros 80 decímetros con derecha entrando, en línea de 44 metros 40 decímetros, ligeramente quebrada con hotel del Paseo de Rosales y otra de la calle de Quintana, en otra línea de 16 metros con 35 decímetros, que forma ángulo recto con la anterior, con el hotel de don Francisco Práditia, y en otra línea de 8 metros que, a su vez, forma ángulo con la anterior con el hotel del ex conde de Garay; por la izquierda en línea de 52 metros 80 decímetros con calle del Buen Suceso, y por la derecha o testero en línea de 55 metros 50 decímetros, con solar procedente del ex marqués de Argüelles. El total de la superficie edificada en dos plantas y media es de 26.672 pies cuadrados, cuyas edificaciones son: Un teatro, que tiene su entrada por el Paseo de Rosales, que consta de tres plantas y áticos, además del escenario construido de ladrillo, cemento, armadura de hierro, y en primer orden. Un gran hall de entrada por el Paseo de Rosales, un gran salón destinado a recreos lícitos y fiestas, teatro de verano, restaurant, guardador, vestuario y diferentes dependencias accesorias. Bajo el gran salón de recreos y restaurant vienen empalizadas, cocinas, dependencias de ellas, bodega, fideicomiso, vestuario de empleados y W. C., cubriéndose la totalidad de lo construido sobre este solar con terraza con cámara de areación dispuestas para espectáculo al aire libre. Tiene todos los servicios completos de saneamiento y los correspondientes contra el incendio. La construcción es de primer orden, siendo cubierto el teatro con armadura de hierro, protegida con pizarra natural.

Exposición de pinturas de Arturo Reque

El pintor boliviano Arturo Reque ha traído a España la crónica interesante que trazaron sus pinceles en la campaña guerrera del Chaco Boreal. Enmarcadas en los límites severos de una Exposición, junto a los óleos que hablan con lenguaje preparado de las costumbres y los rasgos de aquellas tierras suyas, estas "manchas", apuntes rápidos, improvisaciones elocuentes de la guerra entre bolivianos y paraguayos, tienen no un valor documental, si un ambiente grato de evocación y de recuerdo.

Y no recurdo para nosotros de aquello a que "asistimos" desde muy lejos, al lado de acá de esta barrera cómoda de la Prensa; ni evocación tampoco, en estas estampas de guerra, de aquellas otras que perfumaron de chocolate toda una edad. El recuerdo y la evocación de las "manchas" de Reque, alguna de ellas no vestida de color aún, se refieren a la obra misma del dibujante, a las circunstancias en que fué compuesta, que difuminan los contornos de la pincelada en un nimbo de evocación y de recuerdo. Arturo Reque fué a la guerra del Chaco y nos trajo de allá—él, dibujante—una colección de estampas. Traigan otros la cápsula que será más tarde pláscapelo, o el pañuelo bordado en colores para el aguijero del brazo que atravesó una bala, o simplemente el relato agrietado de aquellos días. Arturo Reque nos trajo dibujos, y al juzgarlos no podemos olvidar la manera cómo se han producido. Encarjados en su historia advertimos en ellos agilidad, expresión, acierto en los momentos; advertimos también cierta monotonía.

Pero el pintor anuncia que van a ser sacrificadas estas "manchas" en busca de las "obras definitivas". No comprendemos de qué pueden aprovechar estos apuntes de hoy si desaparece de ellos la improvisación, la instantánea, acaso el único que tienen. Eso que es hoy como gracia de añicónado, será mañana como responsabilidad fría del profesional, y la obra ha de perder en naturalidad lo que pretendía ganar en técnica.

De los óleos destaca el llamado "Armonía indígena"; su plano interesante, su colorido franco hace palidecer las demás obras. De los dibujos el "descanso en un 'poilu' en el invierno verde". El conjunto de 64 obras se expone en el Círculo de Bellas Artes.

Juicio de faltas contra tres catedráticos

GRANADA, 13.—En el Juzgado municipal de Sagrario, establecido en el Palacio de la Audiencia, se ha celebrado un juicio de faltas contra los catedráticos de la Universidad, señores Bonilla, Yoldi y Polanco, acusados de golpear a un estudiante durante la última algarraga estudiantil. Numerosos estudiantes silbaron a dichos catedráticos a la entrada y a la salida del Palacio de la Audiencia.

Un transeúnte que en la Plaza Nueva conversó con el catedrático señor Bonilla fué apaleado por los escolares, por creer éstos que acompañaba al catedrático por si necesitaba protección.

LA SEÑORA DOÑA ELVIRA MERLO DE ALEIXANDRE FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su esposo, don Cirilo Alejandro; sus hijos, don Vicente y doña Concepción; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios. Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas que se celebren el día 15 del corriente, de nueve a doce inclusive, en la Iglesia de San Fermín de los Navarros (Paseo del Clame); el día 17, a las once y media y doce, y el 21, a las ocho, ocho y media, diez y media, once, once y media y doce, en la parroquia de los Angeles (Bravo Murillo); el 25, a las diez y media, once, once y media y doce, en el Perpetuo Socorro (Manuel Sivola, 8), y las gregorianas en la parroquia de los Angeles, a las once, a partir del 22 del actual. Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO LA REVERENDISIMA MADRE MARIANA DE LA SANTISIMA TRINIDAD ALLSOPP Y MANRIQUE Superiora general, cofundadora de los Asilos de la Santísima Trinidad y Porta Coeli. FALLECIO EL 15 DE MARZO DE 1933 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. La reverendísima Madre General, la Comunidad, sus sobrinos y demás familia RUEGAN asistir a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 15 a las once de la mañana en la Iglesia de las Trinitarias (Marqués de Urquijo, 18), el día 16 en la residencia de las Trinitarias (Cartagena, 119. Prospección), a las once de la mañana, y el día 17, a la misma hora, en el Asilo de Porta Coeli (García Paredes, número 28), por lo que los quedarán eternamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

Hoy se constituye el pleno del Consejo de Trabajo

Sesenta y cuatro miembros efectivos, unos de nombramiento y otros por elección

Hacia veinte años que no renovaban los cargos

EL PLENO NO LLEGO A REUNIRSE NUNCA

Para hoy está convocada en el ministerio del ramo la sesión constitutiva del Pleno del Consejo de Trabajo. La sesión se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día: Primero, lectura de las disposiciones orgánicas del Consejo de Trabajo y de los decretos y órdenes sobre designación de los miembros de nombramiento del Gobierno y sobre proclamación de los vocales efectivos del Pleno; segundo, constitución del Pleno; tercero, designación de los vocales suplentes de las representaciones patronal y obrera; cuarto, designación de los vocales que han de integrar la Comisión permanente; quinto, determinación de las Subcomisiones que han de actuar con arreglo al reglamento orgánico del Consejo y designación de los vocales que han de integrar cada una de las mismas Subcomisiones.

Los señores del Pleno

Con arreglo a las designaciones ministeriales últimas y a los resultados de las elecciones celebradas al efecto componen el Pleno del Consejo de Trabajo los siguientes señores:

Presidente, excelentísimo señor don Adolfo González Posada Biesca; vicepresidente primero, don José Castán Tobías; segundo, don Lisardo Fuentes García; tercero, don José María Ruiz Mañé.

Vocales natos: El subsecretario de Trabajo y Previsión. El director general de Trabajo y el representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo.

Vocales de nombramiento del Gobierno: Don Alfonso Masero Enguitanos, don Tomás López Herrada, don Luis Talavera González, don Alberto de Juan Bellver, don Santiago del Valle Aldabalde y don Recaredo Fernández de Velasco Calvo.

Vocales representantes de Sindicatos Agrícolas y Cajas rurales de préstamos: don Carlos Martín Alvarez; suplente, don Felipe Manzano Sánchez.

Vocales representantes de los Pósitos de Pescadores: don Juan Manuel Iborra Segorb; suplente, don Francisco Dorado Martín.

Vocales representantes de las demás Cooperativas y Mutualidades: don Juan Ventosa Roig; suplente, don Regino González García.

Vocales de representación patronal: Don Tomás Benet, don José María Hueso Ballester, don Agustín González Amezcua, don Francisco de Orueta y Esteban Calderón, don Eduardo Morello Liserra, don Mariano Vendrell Sala, don Francisco Junoy Rabat, don Andrés Garrido Buezo, don Francisco Junoy Rabat, don José Sánchez Conesa, don José Ruiz Casamitjana, don Rufino García M. de Quirós, don Federico Rodríguez Molla, don Rafael Codercch Serra, don Manuel Orueta y Arriero, don Pedro María Cardona y Prieto, don Cristóbal Colón Lapuente, don Alberto Villanueva Lavayen, don Mariano Marraco Ramón, don Darío Aparicio Blanco, don Amable Fernández Gayo, don Ramón Alvarez Valdés y Castañón, don Lucas Argilés y Ruiz del Valle y don Antonio Aranzadi e Irujo.

Vocales de representación obrera: Don Julián Zugazagoitia Mendieta, don Lucio Martínez Gil, don José Díaz Aior, don Ramón González Peña, don Enrique Santiago Rivera, don Pascual Tomás Taegueta, don Wenceslao Carrillo Alonso, don Tomás Mora Iñigo, don Francisco Largo Caballero, don Antonio Génova Palacios, don Salvador Vidal Rosell, doña Claudiña García Pérez, don Antonio Muñoz Giraldo, don Manuel Jiménez Sánchez, don Carlos Hernández Zancajo, don Manuel Vidal Révora, don José Cabeza Temblás, don Francisco Cruz Salido, don Luis López Santamarina, don Atliano Granda Fernández, don Rafael Mira Molina, don Amaro Rosal Díaz don Felipe Pretal Iglesias y don Anastasio de Gracia Villarrubia.

Veinte años sin renovarse

El Consejo de Trabajo, sucesor del antiguo Instituto de Reformas Sociales, no ha funcionado hasta el presente en pleno. En cuanto a su Comisión permanente, la última elección celebrada para renovarla tuvo lugar hace más de veinte años, constituyendo a la sazón la Comisión del Instituto.

COMA EN EL JARDIN DE INVIERNO DEL CAFE MARIA CRISTINA, TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID Y UNA ATMOSFERA LIMPIA, AGRADABLE. TARDE Y NOCHE, DOS GRANDES CONCIERTOS

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES

En todas las farmacias.

20 DOSIS

PESETAS: 1

APICULTORES

Empleados en la COLMENA "PERFECCION"

Pidan catálogo



LA MODERNA APICULTURA, S. A.

APARTADO 9.008.—MADRID

Doctor Esquerdo, 17 duplicado.

FINCAS

Nos encargamos de vender solares y casas en Madrid, utilizando procedimientos modernos. Anticipamos alguna cantidad a cuenta de las operaciones.

APARTADO 451.

LA GRADUACION DE LA VISTA

Debe únicamente ser hecha por un médico oculista.

Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA del GABINETE MEDICO OCULISTA WER-KLAR inaugurado en esta Casa, calle del Arsenal, número 9, donde completamente GRATIS se hará sometido el examen de sus ojos a las distintas pruebas que aconseja la técnica moderna, en la mejor instalación óptica española.

Nuestros atamados cristales puntuales WER-KLAR están garantizados por diez años, y cambiados gratuitamente siempre que sea necesario durante ese periodo.

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Pídanos hora al teléfono 19078, y ahorrará tiempo.

Nuevo Gabinete Médico Oculista WER-KLAR, 9, Arsenal, 9, Madrid.

AVARRO

muebles y decoración

LOS MATERIALES PARA TECHAR

Sirarrita

SON LOS MEJORES LOS GARANTIZA

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A.

Representación en Madrid: P. Recoletos, 8

Guadalajara

Barcelona: Cortes Catalanas, 646

PASTILLAS VALDA

PRESEVAOS CUIDAOS

RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS

PASTILLAS VALDA

las cuales obran directamente por inhalación sobre las VIAS RESPIRATORIAS

su antisepsia violenta combate energicamente los Gripe, Difteria, Gonorrea, etc., etc.

Tened siempre a mano una CAJA de

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

PROCURAOSELAS SIN DEMORA.

para sobre todo, rechazad sin contemplaciones, las pastillas que os ofrecen a la mano y a precio de poco cuando os las ofrecen.

Las sales no son mas que imitaciones. NO PODRIS ESTAR SEGUROS DE POSEER Las Verdaderas Pastillas VALDA si en las compráis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley, pidiendo el Gobierno autorización para otorgar a las Compañías concesionarias de ferrocarriles un aumento de 15 por 100 en los tarifas. Ante el, nosotros ratificamos nuestra vieja adhesión al principio de que la tarifa costee el ferrocarril. Con todas las economías que se puedan hacer, con todas las fiscalizaciones y las garantías pertinentes, el ferrocarril debe ser pagado por el usuario y no por el contribuyente. El proyecto pretende ser tan sólo una solución transitoria para dos meses, dentro de los cuales habrá de presentarse a las Cortes la ley definitiva sobre transportes. La pérdida de tiempo por el Estado durante varios años, con desvío de sus propios intereses y con la solidaridad de varios y sucesivos ministros, obliga ahora a adoptar fórmulas interinas y rápidas. Pero, en fin, al menos se desajustan las injusticias, que con vista al primero de abril próximo apuntaban ante el estado líquido de ciertas reservas ferroviarias y al vencimiento por tanto de Obligaciones.

El artículo 1.º del proyecto es el siguiente: Las Cortes, al que quieren manejar la terminología con más precisión, habrán de modificarlo. Nos basamos en primer lugar, en las consideraciones prácticas, y en segundo lugar, en el porcentaje necesario de elevación, si se toma como base, no las tasas efectivas de percepción por unidad y kilómetro, sino las tarifas máximas en vigor al publicarse el decreto de 16 de diciembre de 1918; porque sabido es que las tarifas máximas eran los toques, los límites legales de la concesión, que no coincidían con la realidad de las tasas aplicadas, y que hoy tampoco coinciden por lo común, si se aventura un porcentaje sobre tal base, las consecuencias del aumento son difícilmente previsibles.

Además, una gran parte del tráfico discurrir por tarifas posteriores al decreto de 1918, que quedaron al margen de la elevación, de interpretarse literalmente el precepto que comentamos. En consecuencia, nos parece más acertada, más rigurosa, terminológicamente, la redacción del artículo 1.º del decreto Cortina.

Las bases de percepción por unidad y kilómetro, actualmente en aplicación, podrán ser proporcionalmente aumentadas para todos sus efectos hasta un 15 por 100, como máximo, aunque, en consecuencia de estos aumentos, excedan de las establecidas como máximas legales en las distintas concesiones de ferrocarriles.

No encontramos conveniente, a nuestro modesto entender, que el impuesto de transportes se extienda al nuevo aumento de las tarifas. La carga del usuario podría resultar dificultada reduciendo el artículo 3.º del proyecto y limitando la exacción a las bases actuales, o a las nuevas con baja proporcional del tipo tributario, para que la exacción no varíase.

En fin, que el Gobierno se disponga a cumplir la obligación de presentar la ley definitiva en término de dos meses.

Tenemos sobrada experiencia de lo que las interinidades son en materia ferroviaria. Interina fue la salida de Cortina, interina la concesión de los anticipo reintegrables para personal interino o provisional la época en que rigió el Estatuto de 1924.

La Asamblea vinícola de la Mancha, aplazada

ALCAZAR DE SAN JUAN, 13.—En virtud de órdenes transmitidas por el ministro de la Gobernación, fué suspendida la Asamblea regional que se celebraba en esta ciudad, para tratar del problema de la revalorización de los vinos en la Mancha. Como el estado de alarma, motivo de la suspensión, será nuevamente convocada.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E A J 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Calendario. Bolsa de trabajo. —13: Campanadas. Boleína meteorológica. Música variada. —13,30: "Las leandras". "Las flores". "Potpourri de aires andaluces".—14: Cartelera. — Cambios de moneda. Música variada. —14,30: "Suite en estilo antiguo".—15: Música variada. —15,15: "Por ti". "Eva". —15,40: "La Palabra".—17: Campanadas. 18: Nuevos socios. "Etemérides del día". "El espectro". "La muerte y la muchacha". "Don Juan". "Sereñas".—18,30: Cotizaciones. "Carnaval". "Malagueñas". "Taranas". "Media granadina". "Seguidillas". "Fandango". "Fandangillo".—19,30: "La Palabra". Coperto.—20,50: Nota deportiva. — 21: Campanadas. "En el país de los ruidos".—21,30: "Oberón". "Pepe Jiménez". "Cajita de música". "Los maestros cantores". — 22: "La Palabra". "Sinfonía sevillana". "Rapsodia española". "Largo religioso". "Marcha militar". — 23,45: "La Palabra". — 24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: Notas de sintonía. "La gracia de Dios". "La Princesa del Dólar". "Xuanon". "La Feria de Sorat-chintay". "El por qué de María Luisa". "Te quiero, mujer".—15: Noticias. "La patria chica". "La Chauve-Souris". "Broadway Melody". "Estampas goyescas".—17,30: Notas de sintonía. "El barbero de Sevilla". "Katuska". "En la Alhambra". "El Caserio". "Capricho andaluz".—18,30: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias. Música de baile.—22: Noticias de sintonía. "Madrid". "Las goterinas". "Copias de la sereña". "La viejecita". "La vida alegre". "Catalina". "La canción del olvido".—22,30: "Estampas del pasado".—22,45: "Vals en do sostenido menor". "Minuetto". "Tango". "Momento musical". "Perpetuum mobile". "Pastoral Capriccio". "Vals en mi menor".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 1 de la tarde, con onda de 60 metros.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso de traslado.—Normalizada ya la mayoría del ministerio de I. P., el Director general recibió a los informadores a quienes anunció que en el próximo Consejo de ministros sería estudiado probablemente el decreto, del que tiempo atrás dió referencias, sobre el concurso de traslado que viene siendo la obsesión del Magisterio. Son tantas ya las injustas dilaciones que viene sufriendo este concurso! De ser aprobado este decreto, se anunciarán inmediatamente los cursillos locales para proceder luego sin pérdida de tiempo al anuncio del concurso general. La actividad impresa en la provisión de destinos de los maestros de las antiguas listas supletarias y de los de la convocatoria de 1928 que en pocos días hizo posible lo que en años había estado imposible, es buen presagio de que este concurso se verá pronto liquidado con gran contento por parte de los interesados y con no menor honra para el personal administrativo del ministerio a quien señor Agustín Irujo le ha dado la excelente disposición que en ellos ha encontrado y por la diligencia que ha puesto en los trabajos que él ha encomendado.

También anunció que se publicaría otra resolución lo solicitado por varios maestros imposibilitados físicamente para el desempeño de sus clases, a quienes se había denegado la jubilación por no contar veinte años de servicio. De momento se accede a que sean nombrados para distintas Escuelas en las que serán sustituidos compartiendo la dotación con el Maestro sustituto en tanto una ley, que será llevada a las Cortes próximamente, para su aprobación, no les conceda el deseo, abonado a los efectos del cómputo mínimo de veinte años necesarios para poder ser jubilados.

Dijo que ya estaban firmados los nombramientos de los directores de Escuelas Normales, inspectores-jefes de cada provincia. Y, en efecto, ya han aparecido en la "Gaceta" de ayer los de los primeros. En general, se ha respetado el orden de propuesta de las ternas electorales, en las que se han incluido los Claustros o Juntas de Inspección, y sólo en muy contados casos se ha alterado ese orden o se han nombrado otros distintos de los consignados en las ternas pedidas.

Nada pudo añadir a las noticias dadas hasta ahora respecto del pago de lo adeudado por clases de adultos y clases complementarias. Dirección de Normales.—Como decimos más arriba, en la "Gaceta" de antayer aparecen los nombramientos de los directores de las Escuelas Normales. Son nombrados para las de Madrid: doña Dolores Sama Pérez, para la de San Fernando, 70 y doña Dolores Gehría Fernández-Villegas, para la del paso de la Castellana, 61. Vicedirectores de las mismas son nombrados, respectivamente, don Daniel Gómez García y don Ildefonso Tello Peinado.

Substituciones.—Pasan a la situación de jubilados los maestros siguientes: don Mariano Arconada, maestro de Cabrerros del Monte (Valladolid); don Eugenio Garrido, idem de Zúncaya (Guipúzcoa); don Enrique Mogollo, de Almedral (Badajoz); don Rufino Rodríguez, de Puenzalca (Madrid); don Gabriel Santama-

El curso sobre las Cortes castellano-leonesas

El programa del curso sobre las Cortes castellano-leonesas y su función en nuestra organización política histórica que en el Centro de Estudios Universitarios va a explicar don Manuel Torres, catedrático de la Universidad de Salamanca y decano de su Facultad de Derecho, a partir del próximo día 2 de abril, a las ocho de la noche, es el siguiente:

Lección 1.ª: El estado actual de los estudios sobre las Cortes castellano-leonesas; 2.ª: Las Cortes de la alta Edad Media y el nacimiento de las Cortes; 3.ª: La composición de las Cortes. Significación diversa de sus distintos elementos. Los altos funcionarios de la Casa del Rey y los Nobles; 4.ª: La composición de las Cortes (continuación). Los Prelados y eclesiásticos en general en las Cortes; 5.ª: La composición de las Cortes (continuación). Los procuradores de los Concejos. Su nombramiento y naturaleza de su representación; 6.ª: La convocatoria y el ritual de celebración de las Cortes; 7.ª: Caracter de las Cortes como elemento de la constitución del Estado; 8.ª: Naturaleza jurídica de los ordenamientos y sus clases; 9.ª: Las Cortes y su intervención en la vida económica y social; 10: Las Cortes y su intervención en la Hacienda pública. El asentamiento a los "servicios", función capital de las mismas; 11: Las Cortes y su intervención en la Hacienda pública (continuación). Las Cortes, los gastos públicos y la recaudación y administración de los impuestos; 12: La intervención de las Cortes en la ocupación del trono; 13: Las Cortes y la formación y transformación del derecho; 14: Las Cortes y el Derecho y las libertades municipales; 15: Las Cortes y el Derecho privado; 16: Las Cortes y la administración de justicia. El derecho penal y procesal; 17: Las Cortes y la Cancillería del Rey; 18: Intervención de las Cortes en la política internacional; 19: Intervención de las Cortes en la política religiosa; 20: El declinar y la desaparición de las Cortes tradicionales.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NEUROLOGICOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 604 MADRID

Comienzan los festejos falleros en Valencia

VALENCIA, 13.—Han comenzado los festejos falleros con gran animación. El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario, en la que aconseja que depongan todas las rivalidades de carácter social, hasta que transcurra esta semana fallera, con objeto de no perjudicar los intereses de Valencia. Ha sido suspendido el festival aeronáutico del aeródromo de Manises.

"Algabeño" y su hermano mejoran de sus heridas

MÁLAGA, 13.—Algabeño y su hermano mejoran de las heridas recibidas. Constantemente se reciben telegramas interesándose por el estado de los pacientes. Entre los recibidos figura uno del general Sanjurjo.

ZAPATOS DE HOMBRE

hermosísimos (doce tipos de suela) en cuero, tejido de cuero, de goma y trenzados, comodísimos y muy elegantes.

Zapatos de señora, preciosos, de temporada de footing y de tarde, bonitísimos modelos en los precios medios de 30 a 40 pesetas.

ZAPATOS DE NIÑO

encantadores e irrompibles.

La primera colección del mundo en magníficos zapatos, y además

GRATIS

si el día de su compra es el favorecido del mes.

Un día del mes todo gratis

MUY IMPORTANTE: Terminado el balance y vendido nuestro primitivo saldo, hemos dispuesto 10.000 nuevos pares para vender antes de las once y media de la mañana a 15, 18, 25 pesetas, valiendo 30, 40, 60...

Les Petits Suisses

Sevilla, 8; Gran Vía (Peñalver), 8; Fernando VI, 17

Garibay, 17 (San Sebastián)

PREVENIMOS AL PUBLICO QUE ESTA CASA NO TIENE NINGUNA OTRA SUCURSAL

AGENCIA FRANS

COMPANION NUEVOS MODELOS SERIE 1934

5 ALTERNA

6 ALTERNA

6 UNIVERSAL



Supersuperheterodino de 5 etapas para corriente alterna con ondas dinámicas y tono de tono. Modelo 1161. 475 ptas.

Supersuperheterodino de 6 etapas para corriente alterna con ondas dinámicas grande de diámetro 200 mm. y tono de tono. Modelo 1161. 750 ptas.

Supersuperheterodino de 6 etapas para corriente alterna y continua con ondas dinámicas. Modelo 1155. 425 ptas.

Stewart Warner

Representantes exclusivos para España: VIVO, VIDAL Y BALASCH, Ingenieros

Calle Cortes, 589. BARCELONA

P. Recoletos, 16. MADRID

Ante el nuevo partido España-Portugal

Los agasajos a los deportistas portugueses. La segunda vuelta de la Copa de España. Gran concurso de esquís en el Pirineo aragonés

Football

La Copa de España
El domingo por la noche, de ocho a nueve, se celebrará en el domicilio de la Federación Española de Football el sorteo de los partidos correspondientes a la segunda vuelta de la Copa de España.

XI partido España-Portugal
Como se sabe, el domingo próximo, en Lisboa, volverán a jugar los equipos representativos de España y Portugal. Por las impresiones recibidas de la nación vecina y de los jugadores que se encuentran en Madrid, el equipo lusitano sufrirá una gran variación.

En cambio, el equipo español se formará probablemente como en Chamartín. La única duda es la alineación de Zabalo, que está supeditada a la actuación del Barcelona en Inca. Si se vislumbra que su clasificación ha de ser fácil, Zabalo se trasladará inmediatamente a Lisboa, y en caso contrario, será sustituido por Goyeneche.

Los portugueses en Toledo
Conforme habíamos anunciado, los jugadores y federativos portugueses visitaron ayer Toledo, pero por la falta de tiempo sólo pudieron visitar la Fábrica de Armas, el Alcázar, el Hospital de Santa Cruz y algunos sitios típicos. Es de lamentar que salieran de allí sin ver la Catedral.

Esta excursión, con el gran banquete que se celebró al mediodía en el hotel más importante, fueron organizados por don Rufino G. Fierro, persona muy conocida en los centros industriales y que contribuye de un modo eficaz a estrechar e impulsar las relaciones comerciales luso-españolas. Asistió todo el elemento civil, militar y de Toledo. Y también don Rafael Sánchez Guerra.

Reinó una franca cordialidad.
En la Embajada de Portugal
El embajador de Portugal, excelentísimo señor Melo Barreto, agasajó en su domicilio con una opípara merienda a los deportistas de su país. Asistieron con todos los excursionistas de Toledo. El embajador y su hijo, con los agregados militar y comercial, atendieron a los invitados con una exquisita amabilidad.

El equipo regresa hoy
Hoy por la mañana regresará a su país los jugadores y federativos portugueses.

Les deseamos muy feliz viaje. Y buena suerte en el próximo partido, que bien lo merece su alta deportividad.

La selección portuguesa
LISBOA, 12.—Con motivo del "match" internacional Portugal-España, que debe celebrarse en Lisboa el próximo domingo entre los equipos de fútbol de dichos países, se piensa en una modificación del equipo portugués, que fue

venido por el español, en Madrid, el día 11.
A este objeto, cierto número de jugadores, susceptibles de pasar a formar parte del "once" nacional, han comenzado a entrenarse en presencia del seleccionador.

Concurso de esquís

El Congreso franco-español
ZARAGOZA, 13.—El domingo, día 18, se celebrará el V Congreso franco-español del Pirineo. Las pruebas se efectuarán en Candanchu. Tienen anunciada su asistencia numerosos deportistas. Se ha recibido la adhesión del Club Alpino Español, que estará representado por Ricardo Arche y Manuel Jiménez. De Francia vendrán sus mejores figuras, y entre ellas, Villecaminet y Laforgue, seleccionados en las carreras de Chamonix.

El programa es el siguiente. Sábado, 17, por la noche, recepción. Domingo, 18, a las once de la mañana, salida de la carrera de fondo masculina. Tras la tarde, en el refugio de Candanchu, clasificaciones. A continuación, carrera femenina. A las cuatro, reparto de premios.

Los montañeses de Aragón han preparado la salida de los autobuses de Zaragoza el sábado a las seis de la tarde, para pernoctar en Jaca, y regresar a la misma hora del domingo.

Pelota vasca

Ayer en Jai-Alai
En el frontón Jai-Alai, y ante numerosa concurrencia, jugaron ayer a pelota Irigoyen y Larrañaga (rojos) contra Ostolaza y Ezponda (azules). Cuando se encontraban en 22 los azules por 17 Irigoyen, éste tuvo que retirarse, por haber recibido un pelotazo que le impidió seguir jugando. Hasta ese momento, los azules dominaron ligeramente.

Después se jugó, a 35 tantos, el siguiente partido: Echániz y Ezponda (rojos) contra Ostolaza y Salaverria II (azules). Estos cogieron en seguida mucha ventaja, y ya no fueron inquietados, ganando el partido por 11 tantos. La superioridad de los vencedores quedó reflejada en el tanteo.

Se jugó un tercero, entre Jurico y Guruceaga (rojos) frente a Lasa y Berroegui (azules). Los rojos se impusieron con bastante facilidad a sus contrarios, dominando desde el comienzo. Ganaron por 8 tantos, y sobresaló Guruceaga.

FOOTBALL

Autocord a Lisboa. Primer coche cubierto, 60 pesetas ida y vuelta.

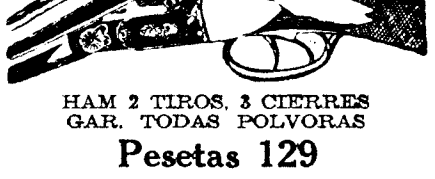
ORTIZ-MORAN. Duque de Alba, 6.

PASTILLAS BONALD

CURAN TOSAS REBELDES

Axilol

Crema perfumada, desinfectante y desodorante del sudor



HAM 2 TIROS, 3 CIERRES GAR. TODAS POLVORAS

Pesetas 129

F. DUMENIEUX. EIBAR

Los más selectos modelos en Ropa interior de señora.

Manteleros, Ropa de cama y Colchas queditas y bordadas para

EQUIPOS DE NOVIA

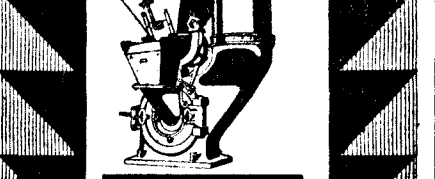
los encontraré a precios con grandes descuentos en

CASA BARRIO

ATOCHA, 40

Equipo completo, desde 750 pts.

Pida presupuesto gratis



MOLINOS

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER.

PIDA CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS

Victor GRUBER y CIA

APARTADO 450 • BILBAO

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

COLISEVM: "Dime quién eres tú"
Una vulgar aventura cinematográfica sirve de base para urdir el leve enredo de la producción.

No es nuevo el asunto, como tampoco reviste novedad el procedimiento, ni menos el desenlace, en el que se sacrifica el novio viejo para lograr la felicidad de los jóvenes que se quieren. Renuncia meritoria y bastante corriente en el mundo de la escena, aunque no resulte tan viable en la realidad, más egoísta de suyo.

Resulta contraproducente la persistencia en la presentación de escenas de baile de carnaval, que pesan por la exagerada reiteración.
Defecto no solo de ésta, sino de otras películas, es la necesidad de que el galán cante forzadamente, aunque no tenga facultades para ello, y así se da el caso, verdaderamente lamentable, de actuaciones que no serían admisibles ni en medianas compañías de zarzuela.

Algunos aciertos debidos a la dirección de Gorg Jacoby y varios números de música agradable, unido a la labor de Liane Haid, es lo más saliente de la obra, censurable, por otra parte, en bastantes exhibiciones de coros con su habitual sintetismo en el vestido.

J. O. T.

PALACIO DE LA MUSICA: "Mis labios engañan"

Una verdadera película: dinamismo, agilidad, gracia ponderada, equilibrio de sus elementos. No hace falta argumento que asombre por su originalidad, basta con saber conducir fácilmente la acción por caminos que atraigan y usar procedimientos verdaderamente cinematográficos.

Con el tema de "El automóvil del Rey" ha sabido John Blystone aprovechar las admirables condiciones artísticas de Lillian Harvey—dechado de gracia fina y donosura—para construir una bien lograda opereta, con la movilidad, optimismo y ligereza que le son peculiares.

Utilizando pintorescos ambientes—gran mundo y escena de teatro—se trata de atraer gran atención del espectador, para retenerla con el interés de la fácil trama, desenrollada en un constante tono de optimismo y comedia.

La música, agradable, con algún número retoso y popular, contribuye al buen éxito total de la opereta, que sería un verdadero acierto, de no ser atenuado la genial Lillian Harvey a escenas exhibicionistas plásticas, de todo punto carentes de interés.

La acción se desenvuelve en un peligroso equívoco de relaciones existentes entre una modesta joven y el rey, y, si bien nada hay de cierto en ello, la sugerencia es constante. Al fin, el rumor popular llega a oídos del joven monarca, que al conocer a la bella interesada, la convierte en su legítima esposa.

J. O. T.

PRENSA: "Si tú quieres..."

Un ejemplo más de que a las películas—a las obras literarias, en general—no se les puede, ni debe dar mayores dimensiones de las que el argumento requiere.
No es que el asunto tenga gran novedad, pero está tratado con acierto, y se repiten frecuentemente atinadas escenas de grato humorismo, impulsadas por la actuación, siempre impregnada de vis cómica de Armand Bernard, y por la elegancia y gentileza de Jeanne Bittel. Y, sin embargo, la obra llega a pesar; llega a pesar, contra todo los valiosos elementos que en ella concurren, por ese atán desmedido de insistir en temas ya tocados debidamente, alargando sin medida, con evidente perjuicio del sintetismo de la acción, que concentra e intoxicifica el interés.

Sin embargo, la película entretiene, que es el único objeto que, sin duda, persigue.
Sólo algunas escenas, excesivamente pasionales, han de señalarse como inconvenientes.

J. O. T.

OPERA: "El tío Ernesto"

El 3 de octubre de 1919 se estrenó en el teatro de la Princesa la obra de Oscar Wilde con el título "La importancia de llamarse Ernesto", y ahora se nos presenta en la pantalla bajo el nombre de "El tío Ernesto".
Realizada con bastante exactitud, al extremo de proyectarse escenas enteras y hasta trozos del diálogo de la obra de Wilde, resulta una opereta entretenida sin gran lógica, porque sería pedir demasiado al género: pero sí con gracia y agilidad.

Escogidos muy bien los escenarios hay bonitas fotografías de pintorescos exteriores que realzan el mérito literario de la obra.
Los tipos se han conservado muy bien al hacer la fiel adaptación, sin perder nada de personalidad al pasar al "cinema", muy bien asimilados por todos los intérpretes, especialmente por Charlotte Ander y Georg Alexander, que efectúan un trabajo meritorio.

Una escena innecesaria, con plasticidades censurables, con ocasión de baños en un lago y algún que otro atisbo de calaveradas amorosas, es lo que puede señalarse como notas inconvenientes.

J. O. T.

El maestro Arbó en París

SALA PLEYEL, 13.—Se ha celebrado en la Sala Pleyel un concierto organizado por la Orquesta Sinfónica de París, bajo la dirección del maestro Montoux.
Entre las diversas piezas de que se componía el programa figuraba la "Sinfonía", del maestro Ernesto Halffter, la cual fue dirigida por su autor, que fue muy aplaudido por el numeroso público que asistió al concierto.
Por otra parte, en los Conciertos Padeloup, de los Campos Eliseos, se ha celebrado el segundo festival español, bajo la dirección del maestro Arbó, con la asistencia de María Cid y Leopoldo Guerrero.

En el programa figuraba "Iberia", de Debussy; Corales Vascos del padre Donosti; "Iberia", de Albéniz; "Canciones populares", de Oscar Esplá, y "Una noche en los Jardines españoles", del maestro Falla.
Al terminar el concierto, el maestro Arbó, fue objeto de una agasajosa ovación.

GACETILLAS TEATRALES

Colisevm

El éxito de "Dime, ¿quién eres tú?" es tan rotundo que seguirá en cartel toda la semana, tomando parte la famosa orquesta de jazz "Los vagabundos", tarde y noche, a precios corrientes. Encargos sin aumento al 1442 para ver a Liane Haid.

Español

(Kirgu-Borrás).—Miércoles y Jueves, tarde, populares, "Ni al amor ni al mar", mañana por la noche estreno, "La sirena varada", Premio Topo de Vega del Ayuntamiento de Madrid.

Zarzuela

Tarde y noche el maravilloso espectáculo de arte, Jesús (estampas de la Pasión). Precios populares, todas las butacas a 3 pesetas.

Fontalba

Seguramente desfilará por este teatro la colonia vasca para ver "Agua de mar" de Ardrin, cuya acción se desarrolla en Euzerri y en Irún. Creación de Carmen Diaz.

Pinocho vence a los malos

Cómico.—Niños, Jueves, 4 tarde, última representación. Teléfono 10525.

Cine Figaro

Todos los días "La dama del club nocturno", por Adolfo Menjou. Un "film" policiaico del máximo interés.

"Las dos huerfanitas"

Desde el jueves se proyectará en Pleyel Cinema esta gran producción y la interesante documental, "La vida de los ermitaños".

Catalina Bárcena

Triunfa en "Yo, tú y ella", en el "cine" San Carlos. Éxito extraordinario.

Orquesta Sinfónica de Madrid. Teatro Calderón. Serie de primavera

Esta Orquesta, bajo la dirección del maestro Arbó, dará cuatro conciertos, a partir del miércoles 21 del corriente, a las seis y media de la tarde. Los señores abonados a la serie anterior de primavera, tendrán reservadas sus localidades los días 15, 16 y 17 en Daniel, Madrazo, 14, de diez a una y de cuatro a siete.

"Cinco lobitos"

Cómico. Segunda centena. Éxito delirante. Entusiasmo. Éxito extraordinario. Interpretación genial. Teléfono 10525.

Cinema Bilbao

No deje de ver la más enorme producción interpretada por Spencer Tracy y Betty Hutton, "El hombre invisible", que se proyecta con enorme éxito todos los días en el cómodo Cinema Bilbao.

María Isabel

Todas las noches y mañana, tarde y noche, el espectáculo más interesante de Madrid. Originalidad, fino humorismo, magnífica presentación, "Angelina o el honor de un brigadier". (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela.

La película de los creyentes

En breve, y en el más favorecido local de estreno, se presentará el grandioso "film" "La maravillosa tragedia de Lourdes".

Cartelera de espectáculos

TEATROS
ASTORIA (Compañía operetas modernas titular de este teatro).—6,30 y 10,30: "Perdon, madame!" (éxito de locura). Todas las butacas de platea, tres pesetas (11-3-334).
BEATRIZ.—6,30 y 10,30: El río dorado (éxito del año) (3-3-334).
COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca): La marquesa (2-2-334).
COMICO (Diaz Artigas-Colado).—6,30 y 10,30: Cinco lobitos (éxito delirante). Jueves, 4 tarde (teatro niños): Pinocho vence a los malos (14-1-334).
ESPANOL (Kirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: Alfarracos (de Benavente; butaca, 3 pesetas).
FONTALBA (Carmen Diaz).—6,30 y 10,30: Agua de mar (butaca, 5 pesetas) (8-3-334).
LARA.—6,30 y 10,30: Madre Alegría (gran éxito) (4-1-334).
MARIA ISABEL.—A las 6,30: ¡Caramba con la marquesa!—A las 10,45: Angelina o el honor de un brigadier (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (3-3-334).
MUÑOZ SECA (Compañía Loretto-Chicot).—6,30: Por un beso de tu boca.—10,30: Mi abuelita la pobre (2-3-334).
TEATRO CHUECA (Compañía Mellá-Chirán).—6,30: El caso de Mary Dugan.—10,30: Un alto en el camino (butaca, 1 peseta) (28-2-332).
VICTORIA (Compañía Cella Gámez).—A las 6,30 y 10,30: El baile del Savoy.
ZARZUELA (Temporada de Cuersma).—A las 6,30 y 10,30: Jesús (Estampas de la Pasión). Precios populares (7-3-334).
FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 1606).—A las 4 (corriente): Pírramo, a remonte, Abrego II y Errezabal. Segundo, a remonte, Echániz A. y Bengoechea contra Aramburu II y Salaverria II.
PLAZA DE TOROS DE ARANJUEZ. El domingo 26, el mejor cartel de toros. Alternativa de Colomo con Laserna y El Estudiante.

PROYECCIONES (Teléfono 38976).

A las 4, estrenos: Maravillosos ejercicios de tiro del campeón teniente González Delgado. "El Gallo", comedia humana. Pagés, visita la Plaza de Toros de Madrid y habla para Movietone, asistiendo a la afición española. Su Santidad Pío XI preside la ceremonia de canonización de la española Santa María Micaela. Víctimas de Jorbalán. El autogiro La Clara desciende sobre el "Dédalo". Reportajes exclusivos Fox Movietone. "El Cruz del Sur", regresa de su doble travesía del Atlántico. Partido internacional de fútbol España-Portugal celebrado en Madrid. El niño azul (dibujos sonoros), etc.
CALLAO.—6,30 y 10,30: El hombre invisible (13-3-334).
CAPITOL.—6,30, 10,30: Revista Paramount. (Actualidades mundiales). Aícha y Samy (Dibujos animados). Concierto, dirigido por el maestro Franco y Cerna a las ocho. Teléfono 22225 (9-3-934).
CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30: Programa doble, sonoro: Nuestros amores, por Mickey Rourke, y otro triunfo del cine. Los tres mosqueteros, en español.
CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: La aventura de Túnez. En el país del Scalp. (Programa doble).
CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30. Gran programa doble: Dos felices. Deliciosa comedia, con Paul Herbiges y Claire Rommes, y Amor en venta. Joan Crawford y Clark Gable.
CINE IBERIA (Cine sonoro).—6,30 y 10,30. Verónica (por Francisco Gual. Butaca, una peseta; sillones, 0,75) (19-12-333).
CINE LATINA.—6 y 10,15: Huérfanos en Budapest (hablada en castellano), sentimental y emocionante. Euzerri (11-3-333) y otras. Jueves: Rolloche, magnífica superproducción española por Irusta, Fugazot y Demare, Aroos y Alady (hablada y cantada en castellano).
CINE MADRID (Teléfono 12501).—6,30 y 10,30. Los tres mosqueteros. Formidable producción en español. Gran éxito. (Dado lo extenso del programa, empezará a la hora anunciada). Jueves: Miliady, segunda parte de Los tres mosqueteros, en español (25-10-333).
CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: Si tú quieres (divertida comedia).
CINE VUELTA (Reportajes de actualidad)—sección continua. Revista Española número 31. Atención de Oriente. Los expresos y el expreso. Cinemagazin número 17. La canción de los niños. ¿Quién lo mató? Butaca una peseta.
CINEMA ARGUILLERES.—6,30 y 10,30: Los tres mosqueteros, que volvió (Programa doble) (8-12-933).
CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde, y 10,30 noche: 20.000 años en Sing-Sing (13-12-333).
CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Una mujer caprichosa, por Claudette Colbert, y Fátima, por Marlene Dietrich (18-11-331).
CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: Muchachas de uniforme (1-11-332).
CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: El diamante Orlov (hablada en español).
COLISEVM.—6,30 y 10,30: Dime, ¿quién eres tú?, por Liane Haid. Éxito de la Orquesta de Jazz: Los vagabundos.
FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30: La dama del club nocturno (gran "film" policiaico, por Adolfo Menjou).
MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30: El testamento del doctor Mabuse (interesante).
PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Mis labios engañan (Lillian Harvey).
PANORAMA.—Continúa, de 11 mañana a 1 madrugada, precio único, una peseta: Pathé Journal número 24 (sucesos mundiales en español). El cumpleaños de Betty (dibujos). Champagne documental, en español). Paramount Gráfico (modas, deportes, curiosidades, en español). Información del partido internacional de fútbol (copa del mundo entre los equipos de España y Portugal). Vaya una revista (fantasía cinematográfica de gran espectáculo).
PLEYEL (Mayor, 6. Teléfono 25474).—4,30: La momia, popular; 6,30, 10,30, programa doble: Emil y Los detectives y La momia, por Boris Karloff (7-3-333).
PROGRESO.—6,30 y 10,30: Atrapados como pueden (Wheeler y Woolsey). (28-2-334).

CALLAO

EXITO DE CLAMOR

EL HOMBRE INVISIBLE

Según la obra de H. G. WELLS

Palacio de la Música

Extraordinario éxito

MIS LABIOS ENGANAN

CON LILLIAN HARVEY JOHN BOLES

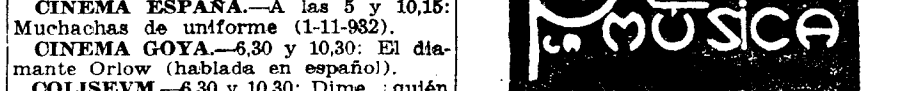
Opereta FOX

SOROL

Producto para cargar instantáneamente batería, garantizando conservación y seguridad. FERNANDO VI, 39.—Teléfono 44013.

MUEBLES STANDARD

DE TUBO CROMADO PARA OFICINAS Y ESCUELAS



MEHA BANCALA, 6 CAJONES... MEHA BANCALA, 8 CAJONES... MEHA BANCALA, 10 CAJONES... LIBRERIA TUBO CROMADO... MEHA TUBO CROMADO... CLASIFICADOR ROLLE...

INSTALACIONES COMPLETAS EN CATALOGOS Y PRESUPUESTOS. ENVIOS A PROVINCIAS. Stock, 500.000 Ptas. PLAZA DUZ ZORILLA, 2 (ANTES BILBAO) TIF/25466.

No tire su dinero

125

adquiriendo por más precio lo que nosotros vendemos por 125 PESETAS SUPER 5 TUBOS

Para tener un buen servicio de radio adquiere un aparato de marca con la garantía de AEOLIAN

CONDE PENALVER, 22 • MADRID CAMBIOS PLACAS A LOQUERES

los laboratorios "fede. s.a."

REMITIRAN GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE



NEUTRALINA
ESPECIFICO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTES- TINOS E HIGADO
CURA ESTAS AFECIONES AUN SIENDO CRONICAS Y REBELDES-SIN NARCOTICOS NI ESTUPEFACIENTES
Precio 6,00 Ptas

NEUTRALINA

A todos los enfermos de ESTOMAGO, INTES- TINOS e HIGADO, que deseen curarse de sus dolencias.

De venta: EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Don. _____
Residente en _____ provincia _____
calle _____ núm. _____ enfermo de _____
_____ desea recibir gratis y franco de correos una muestra de NEUTRALINA M-2

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

PROYECTO DE ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS LEIDO EN LAS CORTES

Un 15 por 100 sobre las máximas y especiales en vigor en 1918

El aumento, a cubrir el déficit de explotación y al servicio de Obligaciones

El exceso, quedará en depósito hasta que las Cortes resuelvan sobre la situación jurídica de las Compañías

El ministro de Obras públicas leyó ayer en el Parlamento el siguiente proyecto de ley relativo a las tarifas ferroviarias...

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Obras públicas para que pueda conceder a las Compañías concesionarias de ferrocarriles otro aumento de 15 por 100 sobre las tarifas máximas y especiales...

Artículo 2.º Las Compañías de ferrocarriles que sean autorizadas para la elevación de tarifas a que se refiere el artículo anterior llevarán una cuenta especial de deudas...

Artículo 3.º Las tarifas que se han de aplicar a partir del día 1.º de abril de 1934 serán las que se establezcan en el presente decreto...

Artículo 4.º Dentro del plazo máximo de dos meses, contados desde la publicación de esta ley, el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley de bases rectoras...

Artículo 5.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 6.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 7.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 8.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 9.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 10.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 11.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 12.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 13.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 14.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 15.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 16.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 17.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 18.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 19.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 20.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 21.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 22.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 23.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 24.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 25.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

Artículo 26.º El proyecto de ley de bases rectoras que se refiera al artículo anterior será sometido a la consideración de las Cortes...

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 13	Cédulas	Antr. Día 13
F. de 50.000	69 65	Chade, A. B. C.	441
D. de 25.000	69 70	Idem. f. a.	337
E. de 12.500	69 70	Idem. f. p.	337
F. de 6.250	69 70	Mengonero	183
G. de 3.125	69 70	Alberche	47 70
H. de 1.562	69 70	Sagilana	30
I. de 781	69 70	U. E. Madrileña	110 25
J. de 390	69 70	Idem. f. a.	107 50
K. de 195	69 70	Idem. f. p.	107 50
L. de 97	69 70	Idem. ordinarias	11 75
M. de 48	69 70	Rif portador	302
N. de 24	69 70	Idem. f. a.	302
O. de 12	69 70	Idem. f. p.	302
P. de 6	69 70	Idem. nominativas	341
Q. de 3	69 70	Duro Peligrosa	40
R. de 1	69 70	Idem. f. a.	40 75
S. de 0,5	69 70	Idem. f. p.	40 75
T. de 0,25	69 70	Guindos	257
U. de 0,125	69 70	Fósforos	120
V. de 0,0625	69 70	Petróleo	122
W. de 0,03125	69 70	Tabacos	139
X. de 0,015625	69 70	C. Naval, blancas	306
Y. de 0,0078125	69 70	Unión y Fenix	50
Z. de 0,00390625	69 70	Andalucía	17
AA. de 0,001953125	69 70	Idem. f. a.	23 50
AB. de 0,0009765625	69 70	Idem. f. p.	23 50
AC. de 0,00048828125	69 70	Idem. f. a.	124 75
AD. de 0,000244140625	69 70	Idem. f. p.	124 75
AE. de 0,0001220703125	69 70	Idem. f. a.	259 50
AF. de 0,00006103515625	69 70	Idem. f. p.	259 50
AG. de 0,000030517578125	69 70	Idem. f. a.	103
AH. de 0,0000152587890625	69 70	Idem. f. p.	103
AI. de 0,00000762939453125	69 70	Idem. f. a.	103
AJ. de 0,000003814697265625	69 70	Idem. f. p.	103
AK. de 0,0000019073486328125	69 70	Idem. f. a.	103
AL. de 0,00000095367431640625	69 70	Idem. f. p.	103
AM. de 0,000000476837158203125	69 70	Idem. f. a.	103
AN. de 0,0000002384185791015625	69 70	Idem. f. p.	103
AO. de 0,00000011920928955078125	69 70	Idem. f. a.	103
AP. de 0,000000059604644775390625	69 70	Idem. f. p.	103
AQ. de 0,0000000298023223876953125	69 70	Idem. f. a.	103
AR. de 0,00000001490116119384765625	69 70	Idem. f. p.	103
AS. de 0,000000007450580596923078125	69 70	Idem. f. a.	103
AT. de 0,00000000372529029846381640625	69 70	Idem. f. p.	103
AV. de 0,000000001862645149231918203125	69 70	Idem. f. a.	103
AW. de 0,0000000009313225746195961015625	69 70	Idem. f. p.	103
AX. de 0,00000000046566128730979255078125	69 70	Idem. f. a.	103
AY. de 0,000000000232830643654896275390625	69 70	Idem. f. p.	103
AZ. de 0,00000000011641532182744813765625	69 70	Idem. f. a.	103
BA. de 0,000000000058207660913706881678125	69 70	Idem. f. p.	103
BB. de 0,00000000002910383045684408390625	69 70	Idem. f. a.	103
BC. de 0,000000000014551915228222041953125	69 70	Idem. f. p.	103
BD. de 0,0000000000072759576141020819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BE. de 0,000000000003637978807051040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BF. de 0,000000000001818989403525200819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BG. de 0,000000000000909494701760100819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BH. de 0,00000000000045474735088005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BI. de 0,0000000000002273736754400252040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BJ. de 0,00000000000011368683772201260100819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BK. de 0,0000000000000568434186100063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BL. de 0,00000000000002842170930500315025200819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BM. de 0,0000000000000142108546525001501260100819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BN. de 0,0000000000000071054272762500075063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BO. de 0,00000000000000355271363812500375315025200819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BP. de 0,0000000000000017763568162500187631501260100819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BQ. de 0,000000000000000888178260625000938150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BR. de 0,0000000000000004440891303125004690750031501260100819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BS. de 0,0000000000000002220445651562500234537500150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BT. de 0,000000000000000111022282578125001172687500075031501260100819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BU. de 0,0000000000000000555111414140625000586393750003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BV. de 0,000000000000000027755720722031250029319687500187500150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BW. de 0,00000000000000001387786036101562500146594375000937500075031501260100819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BX. de 0,000000000000000006938930152828125000732971875000468750003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
BY. de 0,0000000000000000034694650764114062500036648750002343750001875000150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
BZ. de 0,00000000000000000173473253820562500018324375000117187500009375000075031501260100819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CA. de 0,000000000000000000867366269102812500009161875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CB. de 0,00000000000000000043368313455114062500004580937500002934375000023437500001875000009375000075031501260100819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CC. de 0,000000000000000000216841567272726250000229046875000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CD. de 0,000000000000000000108420783636363114062500001145437500007339375000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CE. de 0,00000000000000000005421039181818125000005721875000036693750002934375000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CF. de 0,000000000000000000027105195909090625000002860937500018346875000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CG. de 0,00000000000000000001355259795454545312500000143046875000091734375000733937500058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CH. de 0,0000000000000000000067762989772727265625000000715234375000458687500036693750002934375000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CI. de 0,0000000000000000000033881494888888125000000357618750002293437500022934375000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CJ. de 0,0000000000000000000016940747222222625000000178809375000114671875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CK. de 0,00000000000000000000084703736111111250000000894046875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CL. de 0,00000000000000000000042351868055555625000000044702343750002934375000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CM. de 0,0000000000000000000002117593427777778125000000022351187500014671875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CN. de 0,000000000000000000000105879671388888812500000001117593750000733937500058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CO. de 0,000000000000000000000052939835944444406250000000058379687500036693750002934375000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CP. de 0,0000000000000000000000264699179722222031250000000291898437500018346875000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CQ. de 0,0000000000000000000000132349589861111112500000001459494375000091734375000733937500058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CR. de 0,00000000000000000000000661747949259259262500000000729746875000458687500036693750002934375000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CS. de 0,000000000000000000000003308739746464646062500000000364873437500022934375000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CT. de 0,00000000000000000000000165436987323232303125000000001824375000114671875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CU. de 0,00000000000000000000000082718493661616161250000000008621875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CV. de 0,0000000000000000000000004135924683080808062500000000431093750002934375000146718750001171875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103
CW. de 0,00000000000000000000000020679623415415415031250000000021554687500014671875000058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. p.	103
CX. de 0,0000000000000000000000001033981170772727265625000000001077734375000733937500058687500004687500003750150063005040819765625	69 70	Idem. f. a.	103

CRONICA DE SOCIEDAD

Según se anuncia, en breve se celebrará la petición de mano de una encantadora señorita, hija de un acaudalado propietario...

—Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en los salones de la Protección al Trabajo de la Mujer (Serrano, 25)...

El programa lo componen: el "Concierto en la mayor", de Mozart, en la primera parte y en la segunda, "Andante" de Lalo...

Después de pasar una temporada en su castillo de Montemayor (Córdoba), han llegado a Madrid, duques de Frías...

San Plácido El próximo día 17, celebrarán su sauto la señorita de Beltrán de Lís y Pidal...

Por doña Basilia Ortega, madre de nuestro querido amigo el conocido industrial de "Radio" don Leo Casas...

Aristócratas fallecidos Ayer ha fallecido en su residencia de la calle de Serrano el señor don Luis de Uhagón y Barrio...

Hermandad única es doña María, casada con el conde de Llobregat. Como el marqués de Lauroncio, muere soltero...

Grupos neorolégicos Acaban de fallecer el día 7, en Madrid, don Juan José Martínez Torres...

KADETTE PRECINTADO 195 PESETAS BOLSAS DE LA RADIO. Alcalá, 57. Teléfono 41038

LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Soledad Jiménez Cerrillo Falleció en Cercedilla EL DIA 7 DE MARZO DE 1934

María ARRIBAS (Ex premier Orippe). Presenta su nueva colección a partir del día 20. PLAZA DE LAS CORTES, 4 (T. 14815)

D. José María Pellón y Ezquerro CONDE DE CASA PUENTE Ha fallecido en Setián (Santander) EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

Don Adalberto Sanz Aguilar Médico de la Beneficencia Municipal Falleció en Madrid el día 15 de marzo de 1932 R. I. P.

EL SEÑOR DON LUIS DE UHAGON Y BARRIO MARQUES DE LAUREUCIN Mayordomo de semana de don Alfonso de Borbón

EL SEÑOR DON JOSE MARIA GUTIERREZ SALAS MAESTRO PINTOR REVOCADOR Ha fallecido EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

XXXV y XIV ANIVERSARIOS LOS SEÑORES DON JOAQUIN ALVAREZ HAZANAS Y DON PEDRO ALVAREZ QUINTERO Fallecieron, respectivamente, EL 22 DE MARZO DE 1899 Y EL 15 DE MARZO DE 1920

EL SEÑOR DON MIGUEL MELGOSA OLAECHEA Y SU ESPOSA LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Emilia Aguirre y BASTERRECHEA

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

EL SEÑOR D. Juan José Martínez TORRES ABOGADO Apoderado general de la Casa de los excelentísimos señores marqueses de Chiloeches...

FALLECIO EL 7 DEL CORRIENTE HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

EL SEÑOR D. Juan José Martínez TORRES ABOGADO Que falleció el día 7 de marzo de 1934

EL SEÑOR D. José María Pellón y Ezquerro CONDE DE CASA PUENTE Ha fallecido en Setián (Santander) EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

LA SEÑORA Doña Felisa Miranda Hellín de Carbajosa HA FALLECIDO EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

EL SEÑOR DON LUIS DE UHAGON Y BARRIO MARQUES DE LAUREUCIN Mayordomo de semana de don Alfonso de Borbón

EL SEÑOR DON JOSE MARIA GUTIERREZ SALAS MAESTRO PINTOR REVOCADOR Ha fallecido EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

EL SEÑOR DON MIGUEL MELGOSA OLAECHEA Y SU ESPOSA LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Emilia Aguirre y BASTERRECHEA

EL SEÑOR DON JOSE MARIA GUTIERREZ SALAS MAESTRO PINTOR REVOCADOR Ha fallecido EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

SANTORAL Y CULTOS DIA 14.—Miércoles. Ayuno. Santos León, ob.; Pedro, Afrodisio, Butiquio y bto. Leonardo Kimura, mrs.; Santos Matilde, reina, y Florentina, vg.

EL SEÑOR D. Juan José Martínez TORRES ABOGADO Apoderado general de la Casa de los excelentísimos señores marqueses de Chiloeches...

EL SEÑOR D. Juan José Martínez TORRES ABOGADO Que falleció el día 7 de marzo de 1934

EL SEÑOR D. José María Pellón y Ezquerro CONDE DE CASA PUENTE Ha fallecido en Setián (Santander) EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

LA SEÑORA Doña Felisa Miranda Hellín de Carbajosa HA FALLECIDO EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

EL SEÑOR DON LUIS DE UHAGON Y BARRIO MARQUES DE LAUREUCIN Mayordomo de semana de don Alfonso de Borbón

EL SEÑOR DON JOSE MARIA GUTIERREZ SALAS MAESTRO PINTOR REVOCADOR Ha fallecido EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

EL SEÑOR DON MIGUEL MELGOSA OLAECHEA Y SU ESPOSA LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Emilia Aguirre y BASTERRECHEA

EL SEÑOR DON JOSE MARIA GUTIERREZ SALAS MAESTRO PINTOR REVOCADOR Ha fallecido EL DIA 13 DE MARZO DE 1934

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4, MADRID

Anuncios por palabras

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Los Tiroleses, S. A. Peligros, 2 La Prensa. Carmen, 16, principal Publicistas, S. A. Av. P. Margall, 9

EL POETA DEL AYUNO

¿Un poeta del ayuno? Sí. Y español y aragonés. Poeta de hierro, de aquel hierro celtibérico que los romanos templaban en las aguas frías del Jalón. Hombre enjuto, hecho de raíces de árboles como nuestros ascetas del siglo XVII. Es Aurelio Prudencio Clemente, el más grande poeta cristiano latino. El que cantó la sangre rica, la orgía del martirio, cantó asimismo las castas abstinencias y el agua parca. Este hambriento magnífico elevó al cielo el más osado de los ditirambos con su himno de los ayunantes: "Himnus jejunantium".

Se ha dicho de él que es el Horacio español. Bien poco podía aprender el poeta del ayuno del cantor de los convites, del vino libre y de la buena jera. Cuadros de vida sobria no faltan en la poesía antigua. Corcio, aquel anciano de las cercanías de Taranto, que Virgilio evoca por haberlo visto en su mocedad, a quien el huerto angosto, plantado por su mano y regado con su sudor, daba con qué cargar todas las noches su pobrellita mesa de leve pasto y de viandas no compradas. Ofelo, a quien Horacio conoció en sus años verdes, que jamás comió en días feriados más que horizontal con un magro companage de pernil secado al humo, y en disanto o en día de lluvia, cuando le llegaba un huésped no visto de largo tiempo, o le visitaba el vecino impedido del mal tiempo, regalábale y regalábalos con un cabritillo de su hato, con uvas colgaderas, con un puñado de nueces y con dos higos pasos. Pero lo más frecuente son los festines neronianos y las cenas de Trimalción. Y no faltan musas que van embriagándose de sus vinos y a empujarse de su grosera. Tenía que venir un poeta cristiano, que fuese celtibero y que se llamase Aurelio Prudencio, para celebrar en un himno diáfano y bello, la procurada, lo que San Jerónimo llamó el rugido del vientre. Todo tuvo que sacarlo el poeta español de sí mismo. Nada pidió prestado a Horacio, si no era el ánfora. Pero ni aun el ánfora, pues no es horaciano el metro del himno de los ayunantes.

La idea central de este himno es que el ayuno asegura la victoria del espíritu sobre la materia; y el poeta la va desarrollando con una facundia torrencial y un empuje y vigor no usados. En imágenes es felicisimamente innovador y audaz. Es el Nazareno, es la luz de Belén, es el Verbo del Padre, es el fruto de un ayuno vientre virginal quien bendice las austeras parsi-monias. Y es Cristo, el Rey sereno, quien preside la fiesta parca y acepta benignamente la víctima exangüe del ayuno. Nada se le puede ofrecer más puro que este misterio que purifica lo más profundo del corazón concupiscente y doma y aplaca la honda rebelión de las entrañas. El mete bajo el yugo la lujuria y la gula torpe y la pereza pegajosa en que degeneraron el vino y el sueño. La demandada licencia en el comer y en el beber apaga la noble centella de la mente y el alma, en el desmayo del placer frecuente, se adormece y ronca dentro del pecho acocolonado. Entréñense, pues los apettitos del cuerpo; y avive el seso su más limpia llama. Así el espíritu des-pablado y perspícaz, en una atmósfera más delgada y más libre, enviará al Autor de todas las cosas una oración más impetuosa y ágil.

Y evoca luego el acórrimo poeta a los más grandes ayunantes. Elías, profeta afoso, huésped del árido desierto, lejos de todo ruidó y de toda frecuencia de crímenes, goza del casto silencio de los eriales, hasta que dos caballos fogosos se llevan arrebatado al varón quieto, ya descarnado del prolijo ayuno. Y el mismo Moisés, nuncio del trono formidabile, no pudo ver al Príncipe del séptimo cielo sin que antes el sol en su carrera invariable, no le hubiese visto a él cuarenta veces seguir incansable el austero curso de cuarenta ayunos. Su manero eran sus lágrimas. Tenaz en el nocturno llanto, con sus hinojos hincados y con su caído frente oprimía al polvo regado de llanto, hasta que, tocado por la voz de trueno que le hablaba, sintió el pasmo de un resplandor que no resistió ojo humano. Y aquel que preparaba los caminos de Dios y enderezaba las sendas torcidas y allanaba las agrias, para que la Verdad descendida a la tierra no encontrase ningún tropiezo: Juan, fruto santo, tardío infante colgado de un pecho sin jugo, se encaminó a las abiertas soledades. Allí, cubierto con hirsutas pieles de alimañas, velludo y vedijoso, seco de las prolijas abstinencias, varón de ley austera, deseñaba todo manjar y toda bebida mientras la tarde noche no fuese lle-

gada, y entonces solía dar a su cuerpo módico pasto de langostas y de miel agreste. Y fué este hombre sin carne y sin sangre quien primero predicó la salud nueva; y fué este hombre quien sumergió en el sagrado río la manilla añeja. Y de aquel bautismo, lavada la mancha de los crímenes, salían hombres renovados, no de otra manera que salen del crisol las vetas del oro cendrado, o como de las arenas argentíferas salen masas de plata reluciente. Y luego, el poeta, con trazos eficaces, evoca el gran ayuno de la ciudad de Nínive, a la predicación del profeta Jonás, "manso vengador". En este vigoroso episodio, el poeta del ayuno se vuelve intemperante y se entrega a una verdadera afluencia; a una orgiástica invasión de imágenes; "se desfiace los lomos", contra la sentencia evangélica, y hace desfilan un brillantísimo tropel de estrofas, ondas sucesivas de una caballería triunfante. Cuando uno lee a Prudencio, no puede sustraerse al recuerdo de otro poeta muy grande: Lucrecio. Pues bien; el ayuno de Nínive, en que participan indistintamente los adultos y aun los lactantes en la cuna y las bestias mansas cabe los pechos, evoca al mejor de Lucrecio: el Lucrecio de la peste de Atenas. Muy grande poeta tiene que ser Aurelio Prudencio, cuando a su lectura se adhiere el recuerdo tenaz de Horacio y el recuerdo obsesante del autor de "La Naturaleza de las cosas". Acabemos con un pensamiento prudenciano. No así un río extingue un incendio; no así las nieves se derriten al calor del sol; como una mies horrída de pecados queda triturada bajo la muela del nutritivo ayuno; así el ayuno se une a la limosa misericordia. Azaar, bienaventurado es aquel que alarga su diestra, pródigo de dones y robadora de corazonas, si la siniestra mano ignora el bien que hizo su furtiva hermana.

Barcelona, febrero. **Lorenzo RIBER**

Barcelona, febrero.

Sociedad de Cultura Musical

Magnífica agrupación la de Trio de la Corte de Bélgica. A la perfecta homogeneidad del conjunto y a la equilibrada interpretación de las obras, une este trio el mérito individual de sus componentes. Son tres grandes artistas, que se han unido para tocar música de Cámara; de esa música que, por su belleza y por la solidez de su construcción, no envejece nunca. El pianista, Emilio Bosquet, es profesor del Conservatorio Real de Bruselas; el violonista, Alfredo Dubois, es discípulo de Isay; el violoncellista, Mauricio Dambois, es un prestigio internacional. Los tres grandes artistas tocaron trios de Brahms, Beethoven y Schubert. El trio en sí bemol mayor de Schubert, copioso, como toda su música, tiene el sello característico del gran romántico: esas bellas frases melódicas, que dialogan sin cesar, cual si el propio autor sintiera la dulce embriaguez de su inspiración infinita. El trio de Beethoven, también en "si" bemol, contiene un andante magnífico, de sentimiento casi religioso, que sube poco a poco, hasta llegar a períodos de una grandiosidad sobrehumana. Los tres artistas interpretaron el programa de un modo magistral, siendo aclamados por el auditorio. En resumen, un gran concierto. **Joaquín Turina.**

Una carretera construída sólo por mujeres

CANTÓN, 13.—El Gobierno de Cantón ha votado una gran suma de dinero para la construcción de una carretera en la provincia de Kwangai, en cuya obra sólo podrán trabajar mujeres.

Las obras darán comienzo inmediatamente, pudiendo trabajar en las mismas más de cinco mil mujeres campesinas, que se encuentran en paro forzoso.

Las nuevas tierras de la "Princesa Astrid"

BUENOS AIRES, 13.—El explorador Christianian ha dado el nombre de "Princesa Astrid" a la tierra que recientemente ha descubierto en el Océano Glacial Antártico. Esta tierra tiene unos doscientos cuarenta kilómetros de larga y está situada a lo largo del paralelo 72.

IMPOSIBILIDAD, por K-HITO



—La vi a usted ayer por vez primera, y su efígie ha quedado impresa en mi corazón. —Me extraña mucho; hay huelga de Artes Gráficas.

Nuevas leyes en la India Las líneas aéreas inglesas

CALCUTA, 13.—Después de un debate que ha durado seis días, el Consejo legislativo de Bengala ha adoptado un proyecto de ley, por el que modifica las disposiciones de la ley criminal vigente.

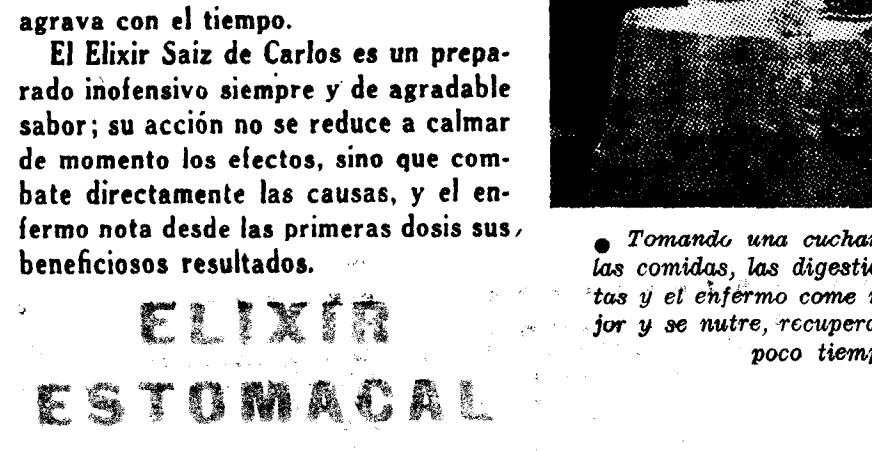
LONDRES, 13.—A partir de abril va a ensayar la Compañía británica de navegación aérea una mayor velocidad en los transportes. De Londres a la India el viaje será reducido a cinco días, y el de Londres a El Cabo, a nueve.

LOS teléfonos de EL DEBATE son: 21009, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Se quiere su digestión

CUANDO las digestiones no son normales se producen fuertes molestias en los órganos que toman parte en este proceso, siendo las más frecuentes el dolor de estómago, ardores y eructos agrios, vómitos, pesadez, etc. Generalmente se trata de combatir estos síntomas tomando bicarbonato sódico, que neutraliza de momento el exceso de ácido, pero sin actuar sobre las causas del mal, y como tiene una acción irritante, no sólo no lo disminuye, sino que lo agrava con el tiempo.

El Elixir Saiz de Carlos es un preparado inofensivo siempre y de agradable sabor; su acción no se reduce a calmar de momento los efectos, sino que combate directamente las causas, y el enfermo nota desde las primeras dosis sus beneficiosos resultados.



Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas y el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO: 5,85 PTS. INCLUIDO TIMBRES

Un Sindicato autónomo de Periodistas INSTANTANEA Notas del block

Periodistas

Para constituirlo se cuenta ya con más de 200 adhesiones

La noticia de que la Agrupación de Periodistas, afecta a la U. G. T., iba a unirse a la huelga de Artes Gráficas, sirvió durante la última semana para avivar y llevar a la práctica antiguos proyectos de crear un Sindicato autónomo, ajeno a toda influencia política. Han terminado ya los trabajos preparatorios. En una reunión se ha acordado pedir la autorización para constituirse, y se ha aprobado también la propuesta para Junta directiva, en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Casares. Vicepresidente, don José San Germán Ocaña. Secretario, don Eladio Portasany. Tesorero, don Manuel Marañón. Contador, señor Barbeito. Vocales: señores Asuero, Losada de la Torre y Zegri. Por incompatibilidad legal de uno de los vocales elegidos, ha quedado pendiente de propuesta el vocal cuarto.

Como miembros de la Mesa de discusión, se designó a los señores Ortega Lison, Sanchis y Olivares. La idea del Sindicato autónomo ha tenido una magnífica acogida en la clase periodística. El número de adhesiones recibidas el lunes sobrepasaba ya la cifra de doscientas y aún seguían recibíendose constantemente.

HUELGA DE ZAPATEROS EN HUNGRÍA

BUDAPEST, 13.—Esta mañana se han declarado en huelga unos seis mil obreros, pertenecientes a la industria del cuero y del calzado. La huelga obedece a una petición de aumentos de sueldos.

LOS teléfonos de EL DEBATE son: 21009, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

¡Caramba, ha salido EL DEBATE!

Mediodía. En la Avenida de Pi-Margall. Espeso gentío circulante por ambas aceras. Al borde de una de ellas se detiene una camioneta descubierta abarrotada de ejemplares de EL DEBATE. Ocupan la camioneta cuatro hombres jóvenes. Uno de ellos, de pie, con el cuello del abrigo subido y una sonrisa optimista a flor de labios. Vende a centenares y a millares los números que el público solicita complacido y en su impaciencia, casi le arrebatada de las manos. Dos compañeros del que efectúa la venta, le van suministrando más "papel", mientras el cuarto camarada permanece tranquilamente sentado en uno de los ángulos de la camioneta, con las manos metidas en los bolsillos de una gabardina clara.

Ha corrido la voz. —Están vendiendo EL DEBATE. —¿Es EL DEBATE? —Sí, hombre, sí: EL DEBATE. —Voy a por un número. —Y yo. —Está bien eso... —Muy bien!

La camioneta se trasladó a la Avenida de Peralba y se detiene frente a unos grandes almacenes. Los transeúntes cruzan la Avyida y no pocos acuden, corriendo, desde la Red de San Luis y bocacalles próximas para adquirir un ejemplar del periódico. Predomina en el público un gesto animoso y cordial y una exclamación de sorpresa admirativa y grata: "¡Caramba, ha salido EL DEBATE!"

Exclamación de significado equivalente a: "¡Caramba, ha salido EL DEBATE!", ha salido un periódico, se han impuesto la libertad y el derecho ciudadanos, en plena huelga de Artes Gráficas, en plena huelga decretada por la Casa del Pueblo madrileña, o sea, por el "coco" hasta ahora, en España.

Y en cafés, tranvías, casinos, en todas partes, miles de DEBATES en miles de manos, y levantando el espíritu y la moral de las gentes, un poco asombradas de ver por primera vez que la calle no tiene "amo", ni en la libertad y el derecho de los demás, se buria el marxismo revolucionario.

¡Caramba, ha salido EL DEBATE! ¡Exclamaban los transeúntes. Y la satisfacción ciudadana que en esa exclamación se traducía, era luego mayor al comprobar que EL DEBATE, no solamente "había salido" en plena huelga decretada por el "coco" de España, sino que "salía", no en un suplemento formulario, sino exactamente como de costumbre, con las mismas páginas, los mismos editoriales, la misma información, los mismos grabados y la literatura en el lugar de siempre; es decir, EL DEBATE de siempre e idéntico al de todos los días, sin huelgas.

¡Jactancias? ¿Un trágala? ¿Un alarde de medios de poder? Tampoco eso. Menos y más que eso. Algo más... ejemplar, más trascendental y más elegante: sencillamente un ademán viril (virilidad cívica) para apartar a un lado, vetos sin autoridad alguna e inspiración y mantenidos solamente por la coacción. Además resuelto de una firmeza inquebrantable, y a la vez tranquilo, sereno, sin darie excesiva importancia al ademán mismo. Y así, como cosa natural, puesto que debe serlo el ejercicio de un derecho indiscutible, ha "salido" EL DEBATE a la calle en plena huelga de Artes Gráficas, decretada por la Casa del Pueblo, a quien hasta hoy perteneció exclusivamente la calle... De ahí la grata sorpresa de la gente y su gesto animoso, reflejo de una entonación del espíritu ciudadano, tan necesaria para que España se salve del caos que la amenaza, y la inmensa mayoría de los españoles, también. Si esa inmensa mayoría ciudadana se lo propone y actúa, salvará a España. A pesar del "coco" y por encima de él. Apartándolo a un lado, con el mismo ademán con que EL DEBATE ha salido a la calle... como la cosa más natural. Desde luego, un ademán resuelto, firme, inquebrantable, rotundo, viril...

Nada más y nada menos. **Curro VARGAS**

El contingente de pescado español, agotado

PARIS, 13.—El Journal Officiel de hoy señala que los pescados de mar frescos o conservados frescos, procedentes de España, no pueden ser importados hasta nueva orden, por haber quedado agotado el contingente de dichos productos.

GAE A TIERRA EL AVION DE LINEA MARSELLA-BARCELONA

MARSELLA, 13.—Un avión de la línea Marsella-Barcelona, que salió esta mañana del aeródromo de Marignane con rumbo a Barcelona, cayó a tierra a doce kilómetros del punto de salida. El aparato sufrió bastantes desperfectos, y los miembros de la tripulación resultaron heridos levemente.

NOTAS DEL BLOCK

EL DEBATE salió como siempre, pero no fué hecho como todos los días. Se trabajó con la sensación del que defiende un reducho que la revolución no ha logrado abordar. Con el método y la serenidad de siempre, pero con un sentido del deber más acrecentado, más intenso, más puro, porque estamos persuadidos de que EL DEBATE es la piedra angular de la contrarrevolución.

El mismo aspecto animado de la calle lo declara. Hay muchos enemigos que se achican y muchos millares y millares de españoles que tienen puesta su confianza en la resistencia de EL DEBATE. Por eso hoy más que un periódico es una bandera.

¿A DELANTO? o retrasa el reloj de España?

Hace pocos días decía Pestaña en Barcelona que en materia social llevábamos un adelanto de veinticinco años sobre los demás países. Marcelino Domingo opinó a su vez, que en un año de República España había avanzado cincuenta años y sincronizado con Europa.

Por su parte, "El Socialista" hace ya tiempo, cuando estaban los ayunos en el Poder, afirmaba que la situación de España en relación con los demás pueblos de Europa ofrecía innegables ventajas, porque nuestros problemas eran muy reducidos en comparación con los de aquéllos. Esto marcha, escribía. Nunca se ha vivido mejor en España. Y Fabra Rivas declaraba: "En España se vive mejor que en ninguna parte del mundo."

De pronto hemos dado la vuelta de campana. "El Socialista" de ayer dice que España vive un siglo y medio de retraso. Que condicionalmente está en período medieval. Que retrocedemos hacia la edad de piedra. El reloj y el calendario de España avanza o retrasa según el humor de ciertas gentes.

Lo positivo es esto: que, cuando Marcelino Domingo desempeña una cartera y Cordero disfruta catorce cargos, España es un país avanzadísimo que marcha a la hora europea.

EL doctor Voronoff ha salido de Italia con dirección a Persia

Motiva su viaje el haber sabido que en Persia se dan con más frecuencia que en ningún otro sitio del mundo, los casos de longevidad.

"En Persia—ha dicho el doctor—son varias las personas que han alcanzado la edad de ciento cuarenta años. Hasta ahora se suponía que el límite de la vida humana era el de ciento veinte años. Quiero examinar de cerca aquellos casos y radiografiar los huesos para completar mis estudios. ¿Por qué no hemos de alcanzar la edad de los hombres de la prehistoria? Acaso esos ancianos personas nos faciliten la clave del secreto. Voronoff sueña con una humanidad de mortales.

Si regresa con el secreto de la longevidad nos dará un sueldo fabuloso. ¿Con lo que ya cuesta vivir sin probabilidades de alcanzar el centenario!

LA CARACTERÍSTICA, tal vez la más acusada de los La Chesnaye.

—No diga usted eso, por Dios!—protestó el sacerdote con absoluta sinceridad—. Declaro que después de tratarlos a ustedes, no se me ha podido ocurrir, ni como sospecha, que la familia de La Chesnaye se dejara llevar de sentimientos orgullosos.

—Y, sin embargo... —Pues entonces, amigo mío, tendré que llegar a una conclusión: la de que ni el actual marqués, ni su nieto, se parecen en este punto a sus nobles antepasados. —Cuidado, señor cura, con los juicios temerarios, aunque en este caso sean laudabilísimos para nosotros! —bromeó el anciano.

—Y, en resumidas cuentas—prosiguió el clérigo—, hasta los antepasados tuvieron su excusa. Recuerde usted que Fleicher ha dicho: "El orgullo, es casi inseparable del prestigio y de la influencia, es un veneno sutil que se desliza de una manera invisible en el alma de los próceres, de los grandes, de los aristócratas".

—A la cita que acaba usted de hacerme de uno de nuestros más famosos oradores sagrados—objtó el marqués de La Chesnaye—, voy a responder con otra del más grande y y preclaro de todos ellos, Bossuet. Hea aquí: "El orgullo es lo que nos de una, porque lleva a cada uno a no buscar sino su propio bien".

El anciano dirigióse a su nieto, que le escuchaba con los ojos bajos, y explicó sonriente: —Conste que no lo he dicho por tí, nietecilla, que nada tienes que reprocharle en este aspecto, sino por mí mismo. ¿Quiéren ustedes una prueba concluyente de mi falta de humildad? Pues ahora mismo voy a darle.

—¿Cómo?—preguntó el sacerdote, un tanto intriguado. —Mientras jugamos al ajedrez, señor cura. Tengo la preunción, que en definitiva es una forma como otra

tar el tono en que se expresó y que quiere implorar tu perdón ofreciéndote sus excusas.

Beatriz pareció reflexionar unos instantes, y respondió con una indistinguible contrariedad que se traducía en la entonación: —Ignoro cómo se las va a arreglar para hacerlo. —No se ha marchado ya? —Sí, se ha marchado..., pero va a volver. —¿Qué has dicho, abuelo? —Lo que acabas de oír: que Juan tiene el propósito de volver a La Chesnaye. —¿Y cuándo ocurrirá eso? —De aquí a una semana, dentro de ocho días justos. —Pues para entonces... —Escúchame, Beatriz, y no olvides que mis palabras son la expresión de un deseo. —Te lo prometo. —Es preciso que hagas las paces con tu primo. —¡Oh, abuelo!, que yo sepa no estoy en guerra con él.

—Ya me entiendes, aunque finjas no comprender. Entre vosotros se ha producido una equivocación, un error al que hay que dar de lado, porque no tiene la más pequeña importancia. —En resumidas cuentas, ¿qué es lo que quieres que haga? —Bien poca cosa, no guardarle rencor. Dame ese gusto. La joven tardó algún tiempo en responder, más por cálculo que porque la demora en la respuesta obedeciese a un determinado estado de espíritu. Al fin posó la cabeza en el hombro del anciano y, envolviéndole en una picareosa mirada, protestó mimosa: —¿Cuándo te he negado alguna? —Quiere decirse—respondió satisfecho el marqués—que esta noche al rezar tus oraciones antes de acostarte, no limitaras a la duquesa de Nemours. —Para contestarte con conocimiento de causa necesito saber lo que hacías la señora de Nemours. —¿Qué dices? —Que tu primo Fontanilles es el primero en acor-

tar el tono en que se expresó y que quiere implorar tu perdón ofreciéndote sus excusas. Beatriz pareció reflexionar unos instantes, y respondió con una indistinguible contrariedad que se traducía en la entonación: —Ignoro cómo se las va a arreglar para hacerlo. —No se ha marchado ya? —Sí, se ha marchado..., pero va a volver. —¿Qué has dicho, abuelo? —Lo que acabas de oír: que Juan tiene el propósito de volver a La Chesnaye. —¿Y cuándo ocurrirá eso? —De aquí a una semana, dentro de ocho días justos. —Pues para entonces... —Escúchame, Beatriz, y no olvides que mis palabras son la expresión de un deseo. —Te lo prometo. —Es preciso que hagas las paces con tu primo. —¡Oh, abuelo!, que yo sepa no estoy en guerra con él. —Ya me entiendes, aunque finjas no comprender. Entre vosotros se ha producido una equivocación, un error al que hay que dar de lado, porque no tiene la más pequeña importancia. —En resumidas cuentas, ¿qué es lo que quieres que haga? —Bien poca cosa, no guardarle rencor. Dame ese gusto. La joven tardó algún tiempo en responder, más por cálculo que porque la demora en la respuesta obedeciese a un determinado estado de espíritu. Al fin posó la cabeza en el hombro del anciano y, envolviéndole en una picareosa mirada, protestó mimosa: —¿Cuándo te he negado alguna? —Quiere decirse—respondió satisfecho el marqués—que esta noche al rezar tus oraciones antes de acostarte, no limitaras a la duquesa de Nemours. —Para contestarte con conocimiento de causa necesito saber lo que hacías la señora de Nemours. —¿Qué dices? —Que tu primo Fontanilles es el primero en acor-

—Es que...—baibució—, es que he...

—Es completamente inútil que te confieses—la atajó el anciano sonriendo—. Lo sé todo. Estoy enterado de todo, porque Juan me lo ha referido sin omitir detalles. —¿También lo del perro? —Eso es, precisamente, lo que he echado por delante para que no se le olvidara. —Figúrate que se ha atrevido a pegarme a "Flock" con el bastón, y que se ha burlado de mí con la desfachatez más descomulgada y que me ha tratado como si estuviera hablando con una criada, o con la hija del jardinero... —¿Acabáramos! Supongo que es esto todo lo que peor te ha sentado, lo que más te ha herido, ¿no, muñeca? —Y como Beatriz no respondiera, añadió en tono jovial: —La culpa de todo es de Antonia, la cocinera, que, por lo visto, usa unos vestidos tan horribles que son capaces de ocultar el lindo palmito de mi nieta para darle la apariencia de una vulgar lugareña. —No era un vestido de Antonia lo que llevaba puesto cuando me encontré mi primo—rectificó la señorita de La Chesnaye—, sino un delantal, que no desfiguraba tanto. —Los hombres no entendemos mucho de estas cosas. El delantal dichoso llevó a Juan a incurrir en una equivocación perfectamente explicable, aunque desagradabilísima. —Si tú supieras la insistencia impertinente con que me miraba... —Para admirarte mejor, para recrearse contemplándote. —¿Pues y el tono altanero, desdeñoso en que me habló? —Esa incorrección es la que no se perdona ni aún habiendo sido involuntaria. —¿Qué dices? —Que tu primo Fontanilles es el primero en acor-

JULES COCHERIS, DOS ALMAS (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

Cuando el marqués entró en el saloncito amarillo donde se hallaba Beatriz, ésta se levantó de un brinco y fué a arrojarse en brazos del abuelo, cuyo cuello enlazó apasionadamente. El señor de La Chesnaye se acomodó en la butaca que había al lado de la ventana e hizo que la joven se sentara sobre sus rodillas, como lo tenía por costumbre. —¡Oh, Dios mío!—exclamó mientras la acariciaba con ternura paternal—. ¡Qué desolación tan grande la de mi pitusa!... —¡Perdóname, abuelo!—le interrumpió Beatriz contentando el llanto—. Dime, por lo menos, que estás propicio a ser benévolo e indulgente conmigo. —¡Pero en qué grave falta has incurrido?—inquirió el marqués acunándola entre sus brazos como pudiera hacerlo con un bebé—. Habla sin miedo. ¿Qué es lo que tengo que perdonarte? —Me asalta el temor, un gran temor de haberte disgustado. —Tranquilízate. Puedo asegurarte que no hay nada de eso, que tus escrúpulos carecen de fundamento. Beatriz quedóse perpleja. Una fugaz sonrisa iluminó su rostro, pero su seguida tornó a adoptar su gesto contrito de penitente sorprendida.

—¿Cuáles? —Aquellas que dicen... ¡casi como nosotros perdónamos a nuestros deudores! La risa terminó por secar las lágrimas que humedecían el rostro de la señorita de La Chesnaye. El aristócrata miró con embelesada ternura a su nieta, en cuyos párpados fué a posar los labios con unción. —Y ahora—dijo el marqués levantándose—vamos a reparar la falta de cortesía que estamos cometiendo. —¿Con quién? —Con nuestro buen párroco, del que nos hemos olvidado por completo. —¡Tienes razón!—aprobó conternada la muchacha—. ¡Pobre señor cura, que sólo se está dando en el jardín! —Pero dónde tendré la cabeza? —Yo podría decirte con exactitud, pero no me atrevo. —Haces bien; por mi parte, agradezco mucho esa timidez, que me ahorra oír ciertos juicios. —¿Temerarios? —Pongamos precipitados... y una chispieta desagradable. El sacerdote, que continuaba sentado en el banco, el brevariario entre las manos, salió al encuentro del marqués y de su nieta. —¿Te sienta mejor, hija mía?—le preguntó a Beatriz—. ¿Ha pasado ya la crisis? —Casi por completo, señor cura; muchas gracias. Me encuentro perfectamente bien. —Y pronta a reanudar la interrumpida clase—añadió el marqués—. ¿Cuál era el tema sobre el que versaba la lección de hoy? —Sobre el orgullo. Hemos estado comentando una de las máximas de San Pablo, el Apóstol de las gentes. —¡Ah! el orgullo. Muy bien elegido el tema, mi querido párroco—aprobó el aristócrata, dirigiendo una maliciosa mirada a su nieta—, muy oportuna, además. —¿Lo cree usted así? —Tal y como se lo digo. El orgullo ha sido siempre un defecto de nuestra familia, podría añadir que una

de las características, tal vez la más acusada de los La Chesnaye. —No diga usted eso, por Dios!—protestó el sacerdote con absoluta sinceridad—. Declaro que después de tratarlos a ustedes, no se me ha podido ocurrir, ni como sospecha, que la familia de La Chesnaye se dejara llevar de sentimientos orgullosos. —Y, sin embargo... —Pues entonces, amigo mío, tendré que llegar a una conclusión: la de que ni el actual marqués, ni su nieto, se parecen en este punto a sus nobles antepasados. —Cuidado, señor cura, con los juicios temerarios, aunque en este caso sean laudabilísimos para nosotros! —bromeó el anciano. —Y, en resumidas cuentas—prosiguió el clérigo—, hasta los antepasados tuvieron su excusa. Recuerde usted que Fleicher ha dicho: "El orgullo, es casi inseparable del prestigio y de la influencia, es un veneno sutil que se desliza de una manera invisible en el alma de los próceres, de los grandes, de los aristócratas".

A la cita que acaba usted de hacerme de uno de nuestros más famosos oradores sagrados—objtó el marqués de La Chesnaye—, voy a responder con otra del más grande y y preclaro de todos ellos, Bossuet. Hea aquí: "El orgullo es lo que nos de una, porque lleva a cada uno a no buscar sino su propio bien". El anciano dirigióse a su nieta, que le escuchaba con los ojos bajos, y explicó sonriente: —Conste que no lo he dicho por tí, nietecilla, que nada tienes que reprocharle en este aspecto, sino por mí mismo. ¿Quiéren ustedes una prueba concluyente de mi falta de humildad? Pues ahora mismo voy a darle. —¿Cómo?—preguntó el sacerdote, un tanto intriguado. —Mientras jugamos al ajedrez, señor cura. Tengo la preunción, que en definitiva es una forma como otra